

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EL SALVADOR
FACULTAD DE ECONOMIA

MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONSULTORIA
EMPRESARIAL



“ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA POBLACIONES DEL DEPARTAMENTO
DE SAN VICENTE AFECTADAS POR LOS TERREMOTOS DEL 13 DE ENERO Y 13
DE FEBRERO DE 2001”

TESIS PREPARADA POR:

ELSA EDITH BERNAL SILVA

DORA DELMY ZELAYA CHINCHILLA

PREVIA OPCION AL TITULO DE MAESTRO EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MARZO DE 2002

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1 Problema:	1
2 Justificación de la investigación	4
3 Cobertura de la investigación	4
4 Objetivos:	5
5 Hipótesis	6
6 Metodología de la investigación	7

CAPÍTULO II: EL SALVADOR: CONTEXTO ECONÓMICO, SECTORIAL Y SOCIAL 1990-2000

El Salvador: Contexto económico, sectorial y social 1990-2000

Introducción

1. Desarrollo económico vis a vis crecimiento económico: una conceptualización teórica	
1.1 Desarrollo económico.	12
1.2 Crecimiento económico vis a vis crecimiento con acumulación	13
1.3 Crecimiento económico y Desarrollo Humano	14
1.4 Desarrollo Humano sostenible	15
1.5 Desarrollo multidimensional	15
2. El Salvador: Un análisis sucinto de la evolución económica. Período: 1960-2000	
2.1 Evolución del producto interno bruto	17
2.2 Participación sectorial en el Producto Interno Bruto:	20
2.3 Precios [Inflación: medido por el Índice de Precios al Consumidor (IPC)]	25
2.4 Sector externo	27
2.5 Déficit del sector público No financiero (SPNF)	37
2.6 Sector monetario	38

2.7	Evolución sucinta de los principales políticas (indicadores sociales)	41
2.8	Medio Ambiente	50
2.9	Caracterización del riesgo país:	50
2.10	Impactos socioeconómico de los terremotos del 13 de enero/febrero de 2001	52

CAPÍTULO III: ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA POBLACIONES AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 13 DE FEBRERO 2001: DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Introducción

1.	El departamento de San Vicente: aspectos generales	
1.1	Geografía y ecología	62
1.2	Demografía	63
1.3	Efectos e impactos de los terremotos en la estructura económica y social del departamento de San Vicente	63
2.	Marco institucional y carpeta de proyectos para impulsar el proceso de reconstrucción.	
2.1	Misión-Visión de las principales instituciones que impulsan el proceso de reconstrucción en el ámbito departamental	70
2.2	Un análisis crítico de las estrategias, racionalidad y objetivos de los proyectos impulsados por los actores institucionales localizados en el ámbito departamental.	74
2.3	Población objetivo y beneficiarios del proyecto	74
3.	Lineamientos estratégicos para impulsar y ejecutar el proceso de reconstrucción y reactivación del departamento de San Vicente. Una propuesta alternativa.	
3.1	Apoyo a la producción	76
3.2	Apoyo a la capitalización	78
3.3	Apoyo al mejoramiento del entorno departamental	
3.4	La organización participativa y	

protagónica de la población	85
3.5. Mecanismos operativos y de participación de la sociedad civil	85

CAPÍTULO IV: PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones	86
2. Recomendaciones	
3. Anexos	
4. Bibliografía.	

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo propone una estrategia de desarrollo para las poblaciones del departamento de San Vicente afectadas por los terremotos del 13 de Enero y 13 de Febrero del 2001. La decisión de seleccionar al departamento de San Vicente surgió de las investigaciones preliminares, de las cuales se determinó que a raíz del primer sismo el departamento de San Vicente perdió el 35% de su Producto Interno Bruto (PIB) departamental, fue afectado en el 69% de sus viviendas (15% destruidas y 54% dañadas), 4,641 micro y pequeñas empresas salieron afectadas (2,183 dañadas y 2,458 destruidas) y el 55.9% de la población resultó damnificada.

A medida que se fue profundizando la investigación se fortaleció la convicción que la elección de dicho departamento fue la más apropiada, ya que las cifras anteriores no reflejan el doble impacto sufrido por dicho departamento luego de sumar los daños provocados por el sismo del 13 de febrero; que llevó al departamento de San Vicente a la pérdida total del 57% de su PIB departamental, el 96% de sus viviendas afectadas entre otros aspectos. Esto provocó que su nivel de pobreza pasara de un tercer lugar con el 64.9% a un primer lugar con el 81.1% de pobreza total; comparado con el resto de departamentos del país. Estas son cifras son indicadores suficientes para comprender el estado precario en que se encuentra el departamento de San Vicente, la responsabilidad que tenemos todos cada uno de los salvadoreños de contribuir de alguna forma a su recuperación, con una visión no solo de volver a la situación socioeconómica en que se encontraba antes de los terremotos, sino alcanzar su desarrollo humano sostenible con un enfoque multidimensional, el cual se ha tomado como referencia para el estudio y propuesta que a continuación se presenta.

El punto de partida de la estrategia ha sido la investigación de las condiciones reales del departamento de San Vicente después de estos terremotos. El documento consta de cuatro capítulos: el primero contiene el Anteproyecto de investigación; el segundo, hace referencia el contexto económico, sectorial y social 1960-2001 de El salvador; el tercero presenta la estrategia de desarrollo para poblaciones del departamento de san Vicente afectadas por los terremotos del 13 de Enero y 13 de febrero de 2001, y comprende las principales acciones y medidas que deber ser ejecutadas para impulsar la reconstrucción y el desarrollo del capital humano basado en la sostenibilidad y multidimensionalidad; y el cuarto capítulo lo componen las conclusiones y recomendaciones.

La cuantificación de daños se elaboró en base a información obtenida a través de la encuesta realizada entre una muestra representativa de la población del departamento y de información documental elaborada por las diferentes entidades involucradas en el evento.

Estos terremotos ocasionaron un duro golpe a la infraestructura socio productiva nacional. Los efectos de estos acontecimientos causaron estragos en el ámbito económico, social y ambiental, agudizando las condiciones de vulnerabilidad ya existentes. En San Vicente los daños a la estructura productiva agropecuaria y de la de micro y pequeña empresa vienen a

reducir la capacidad de recuperación del aparato productivo, disminuyendo la demanda interna ocasionada por la pérdida de empleo, medios de trabajo e ingresos de la población.

La acumulación de los dos desastres ha afectado la capacidad de la sociedad y del gobierno de formular una estrategia global de respuesta. Con el primer sismo quedó demostrado la débil capacidad de respuesta del país para resistir ante fenómenos naturales de tal magnitud. El segundo vino a corroborar esta debilidad y a mostrar la urgente necesidad de buscar el apoyo internacional para afrontar esta doble reconstrucción. Es más vino a ejercer aún mayor presión en las finanzas públicas y en la capacidad doméstica de ahorro e inversión. Este aumento significativo de los gastos de reconstrucción podría realizarse en la medida en que logren movilizarse recursos externos en condiciones preferenciales, a través de préstamos otorgados por organismos internacionales.

En el proceso de reconstrucción deberán de incorporarse elementos que ayuden a disminuir el sufrimiento de la población del departamento. Por ello se desea resaltar la necesidad de efectuar inversiones con criterios de sustentabilidad económica, social y ambiental; de gobernabilidad y de equidad de género incrementada. Es decir, que se brinde especial atención a los aspectos de mitigación de la vulnerabilidad, disminuyendo los riesgos ante eventos como éstos; a la vez que se fomente una mayor integración entre los distintos grupos sociales, que impulse la competitividad de las actividades económicas que contribuya al crecimiento acelerado y redistribución equitativa de los ingresos para la satisfacción de las necesidades sociales básicas para la población que conlleve a salir de la pobreza y a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de San Vicente.

Debe aprovecharse esta oportunidad para impulsar el proceso de reconstrucción con una actitud renovadora, basada en reformas institucionales, legales y estructurales orientadas a reducir la vulnerabilidad económica, social y ambiental. Estas reformas contribuirán a elevar la capacidad de ahorro, inversión y gestión de las poblaciones afectadas y del territorio nacional.

CAPÍTULO I: ANTEPROYECTO DE INVESTIGACION

1.1. PROBLEMA

A las 11:35 a.m. del sábado 13 de enero de 2001, un terremoto de 7,6 grados Richter y 45 segundos de duración provocó destrucción en 172 de los 262 municipios del país. Entre éstos los más afectados fueron Santa Ana, Jayaque, Comasagua, Nueva San Salvador, Santa Elena, San Vicente y San Agustín.

Aunque la destrucción de infraestructura afectó más a casas y edificios construidos de adobe o bahareque, el mayor desastre humano y material se centró al sur de la ciudad de Nueva San Salvador o Santa Tecla, en la residencial La Colina, donde un alud de la cordillera del Bálsamo cayó sobre cientos de casas y soterró a casi medio millar de personas.

Por otra parte, los desprendimientos de millones de metros cúbicos de tierra y piedra sepultaron tramos de la Carretera Panamericana, tanto hacia el oriente del país, en la curva de La Leona, como hacia el occidente a la altura de Los Chorros, donde también quedaron soterradas varias personas. En total, el país sufrió 16,120 derrumbes, los que causaron diversos grados de destrucción.

Las cifras oficiales hasta el 9 de febrero cuantificaron la tragedia humana en “844 fallecidos, 193 soterrados, 125 desaparecidos, 4,723 heridos, 1,329,806 damnificados, 68,777 evacuaciones, 39,000 personas desempleadas y 24,000 pescadores artesanales, afectados por la ausencia de cardúmenes en las costas salvadoreñas”¹.

Por su parte, “la destrucción material fue estimada en 278,546 viviendas, 1,385 escuelas (de estas 109 destruidas por completo), 1,155 edificios públicos, 32,000 micro y pequeñas empresas, 393 templos, 106 hospitales y centros públicos de salud, 16 penitenciarías, 41 instalaciones militares, la cuarta parte de los 2000 kilómetros de carreteras pavimentadas y 98 monumentos nacionales”².

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimó los daños materiales directos e indirectos en 1,255.4 millones de dólares y los costos de reconstrucción en 1,492.6 millones de dólares, los que deberán ser invertidos en los próximos cinco años.

Un mes después de esa tragedia, a las 08: 22 a.m del martes 13 de febrero de 2001, otro terremoto de 6,6 grados Richter de 20 segundos de duración, impactó su fuerza destructora en los departamentos de Cuscatlán, San Vicente y La Paz. Su epicentro fue localizado en las fallas de San Pedro Nonualco, a 20 kilómetros de San Salvador, situadas a una profundidad focal de entre 8.2 y 13 kilómetros.

Este segundo terremoto destruyó “entre el 50 y el 95 por ciento de las viviendas de la ciudad de San Vicente, Cojutepeque, Paraíso de Osorio, Candelaria, Verapaz, San Emigdio, San Juan Tepezontes, San Miguel Tepezontes, Guadalupe y los cantones Santa Cruz Analquito y

¹Cañas-Dinarte Carlos. “ El Salvador: cronología de una tierra danzarina” en [www. El Salvador.com](http://www.ElSalvador.com), p.20.

²Ibid

Miraflores Abajo. Además, se reportan daños en viviendas de la ciudad de Chalatenango, una iglesia de Apopa y en el muelle artesanal del puerto de La Libertad”³.

Hasta las 18:00 horas del día 21, los cómputos preliminares arrojaron un saldo de 315 personas fallecidas, 92 desaparecidas o soterradas, 3,399 lesionadas y 252,622 damnificadas. Muchas de ellas residían en las localidades devastadas, al igual que en San Pedro Perulapán, San Cayetano Istepeque, Santa Cruz Michapa, Zacatecoluca, San Martín, San Rafael Cedros, cantón La Flor de San Martín y Candelaria. Un número de 71 derrumbes de diversas consideraciones fue reportado en los volcanes de Santa Ana y San Vicente, la Cordillera del Bálsamo, los cerros de San Jacinto y Las Pavas, carreteras hacia Santa Ana y San Francisco Chinameca y entre los kilómetros 45-49 y 51-53 de la Carretera Panamericana. Se reportaron daños de gravedad y/o destrucción total en 57,008 viviendas, 82 edificios públicos, 73 iglesias, 111 escuelas y 41 hospitales y unidades de salud. En resumen, los terremotos ocurridos el 13 de enero y 13 de febrero del 2001 además de las pérdidas de vidas y lesiones humanas, ocasionaron al país severos daños de carácter económico, social, institucional y ambiental.

En cuanto a las pérdidas económicas, el daño total provocado por el primer sismo es de \$1,255.4 millones de dólares y el generado por el segundo es de \$348.5 millones de dólares. Ambos totalizan las pérdidas del país en \$1,603.9 millones de dólares, equivalente al 12.1% del Producto Interno Bruto (PIB) del año 2000, cuyo valor fue de U.S. \$ 6,547.8 millones. Como consecuencia de dichos fenómenos, en El Salvador, además de los problemas sociales y ambientales, se amplificó la crisis económica que se manifiesta en: Incremento del nivel pobreza de la población; incremento del déficit fiscal; disminución drástica en la demanda agregada; y reducción sistemática del PIB. Uno de los departamentos más afectados por estas catástrofes fue el de San Vicente; en el que se ha estimado la mayor disminución de su capacidad productiva departamental. De manera específica, los daños sufridos por el departamento de San Vicente, según datos del Comité de Emergencia Nacional (COEN), fueron cuantiosos: “116 fallecidos, 1,201 personas lesionadas, 44 edificios públicos dañados, 21,400 viviendas dañadas, 13,643 viviendas destruidas, 48 personas soterradas, 18 iglesias dañadas, 8 derrumbes, 36 escuelas dañadas, 1 hospital dañado, 10 unidades de salud dañadas y 169,529 damnificados”⁴.

Las pérdidas en las actividades productivas del departamento de San Vicente estiman una disminución del 57% del PIB departamental para el año 2001, cuya recuperación requerirá más de cinco años.

Según datos de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), en el departamento de San Vicente se reportaron 2,183 micro y pequeñas empresas (Mypes) dañadas (equivalente al 9.5% del país) y 2,458 destruidas (que equivale al 12.33%). Suman entre daños y destrucción 4,641, equivalente al 10.81% del total nacional que asciende a 42,895 Mypes (que comprende un total nacional de 22,969 dañadas y 19,926 destruidas).

³ Ibid.

⁴ Comité de Emergencia Nacional, (COEN) “Estadísticas del Movimiento Sísmico del 13 de enero y 13 de febrero del 2001”, en coen@telemovil.com

Así mismo el sector agropecuario ha presentado pérdidas en infraestructura agroproductiva, cosechas (especialmente café) y activos. Aún cuando los resultados del censo de pérdidas económicas del sector agropecuario no se reportan, preliminarmente sobre la producción cafetalera del departamento de San Vicente que constituye el 2.78% de la producción nacional se ha estimado una pérdida de 2,103 quintales y una baja de 23,103 empleos diarios.

Considerando que la economía del departamento se basa en la actividad agropecuaria y en la micro y pequeña empresa de artesanía, comercio y servicios, se afirma que se cuenta con un parámetro representativo para profundizar en la investigación del problema económico y social generado en dicho departamento a raíz de los fenómenos naturales mencionados, a fin de proponer alternativas para lograr su pronta recuperación.

1.2. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN

El impacto económico y social provocado por los terremotos ha incrementado el nivel de pobreza del país. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), señaló que los sismos dejaron a 225 mil salvadoreños nuevos pobres y 200 mil personas cayeron en la extrema pobreza. Según FUSADES a raíz de los sismos se incrementó la pobreza nacional en un 3.19% pasando del 55.5% al 58.7%; debido a la pérdida de capacidad productiva, pérdidas en producción e ingreso.

El proceso de reconstrucción ofrece al país la oportunidad de reformular su desarrollo integral. Para ello además de las acciones inmediatas requeridas para compensar las necesidades básicas de la población damnificada como son: alimentación, salud, vestuario, vivienda y la restauración de sus servicios básicos, es necesario impulsar un plan integral orientado a restaurar y fortalecer la capacidad productiva de los diferentes sectores, que permita incrementar la generación de empleo e ingreso de las familias, crear mejores condiciones de vida y procurar el desarrollo humano sostenible.

Los dos terremotos que sacudieron al país, provocaron mayor impacto socioeconómico en el departamento de San Vicente; incrementado su nivel de pobreza, el que ha pasado de ocupar el tercer lugar en el nivel de pobreza del país con un 65.2% a un primer lugar con un 77.8% de la población, cuya situación socioeconómica está demandando mayores acciones y medidas, tanto para salir de la crisis social imperante (falta de vivienda, alimentación y el problema psico-emocional) como para recuperarse económicamente a través de estrategias de desarrollo que orienten la inversión en actividades de más rápida y sostenible rentabilidad, aprovechando las potencialidades productivas de la zona y las oportunidades financieras provenientes de diferentes fuentes.

Es urgente la recuperación económica de la zona para restablecer la capacidad de generación de empleo e ingreso que en gran medida se ha visto disminuida especialmente por los daños ocasionados a la infraestructura productiva y de comunicaciones; así como a los activos empresariales.

1.3. COBERTURA DE LA INVESTIGACION

La investigación cubrirá al departamento de San Vicente en su totalidad, comprendido por sus trece municipios. Ver detalle en cuadro 1.1 :

Cuadro 1.1
EL SALVADOR, SAN VICENTE.
POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL
San Sebastián	14,389
Santo Domingo	7,132
San Lorenzo	6,619
Tepetitan	4,300
San Cayetano Istepeque	5,792
Guadalupe	5,992
Tecoluca	19,003
San Vicente	49,627
Verapaz	6,723
San Esteban Catarina	3,928
San Ildefonso	9,485
Santa Clara	4,872
Apastepeque	19,311
TOTAL	157,173
Fuente: DIGESTY 1998.	

Se establecerá como referencia la situación socioeconómica del departamento durante el año 2000 y se analizará la evolución socioeconómica del departamento durante el período del 14 de enero al 30 de abril del 2001 (post-terremotos).

En cuanto a los datos estadísticos y demográficos se tomarán los del último año disponible en fuentes oficiales.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. General

Contribuir a la recuperación económica del departamento de San Vicente por medio de la formulación de una estrategia de desarrollo humano sostenible basado en las potencialidades socio productivas del departamento.

1.4.2. Específicos

- a) Analizar la evolución socioeconómica del país durante las últimas décadas del siglo XX.
- b) Identificar el impacto socioeconómico y ambiental de los terremotos en el país.

- c) Elaborar un diagnóstico socioeconómico-productivo e institucional del departamento de San Vicente.
- d) Determinar las pérdidas económicas del departamento en sus diferentes sectores.
- e) Identificar las potencialidades socio-productivas y empresariales más relevantes del departamento.
- f) Establecer prioridades locales para restaurar las zonas afectadas y redinamizar las actividades productivas.
- g) Conocer las oportunidades de apoyo técnico y financiero, público y privado, para el departamento derivadas del proceso nacional de reconstrucción.
- h) Formular una Estrategia de desarrollo humano basada en las prioridades identificadas en la zona, considerando las acciones multidimensionales necesarias para el corto y mediano plazo.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. GENERALES

A. HIPÓTESIS NULA

San Vicente no es el departamento más afectado por los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero del 2001; por tanto puede salir de la crisis socioeconómica y ambiental sin ayuda.

B. HIPÓTESIS ALTERNATIVAS

San Vicente es el departamento más afectado por los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero del 2001; por tanto únicamente con ayuda oportuna mediante inversiones en capital humano, natural, físico, financiero, socioinstitucional y tecnológico logrará reactivar su economía y disminuir su nivel de pobreza actual.

La restauración y mejoramiento de la capacidad productiva instalada del departamento de San Vicente es necesaria para rehabilitar los niveles de empleo e ingreso familiar.

Las empresas de los tres sectores productivos afectadas por los terremotos en el departamento de San Vicente, tienen fuerte influencia en el nivel económico de éste; por tanto deben desarrollarse acciones para su pronta reactivación si realmente se quiere minimizar el impacto de la pobreza en dicho departamento.

1.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

A. HIPÓTESIS NULA

- a) La población del departamento de San Vicente ha logrado enfrentar la crisis socioeconómica sin la intervención del Estado.
- b) La sociedad civil del departamento de San Vicente es la única responsable de su propia recuperación.

B. HIPÓTESIS ALTERNATIVAS

- a) El papel del Estado es determinante para gestionar y asignar la ayuda interna y externa orientada a la recuperación socioeconómica del departamento.
- b) A la sociedad civil del departamento de San Vicente le corresponde un papel protagónico en su propia recuperación.
- c) Las Organizaciones No gubernamentales de desarrollo local que apoyan al departamento de San Vicente lograrán mayor impacto si coordinan y unifican esfuerzos entre si y con el Estado.
- d) Los daños a la infraestructura social y económica afecta los flujos comerciales internos y regionales.
- e) La economía del departamento de San Vicente está sustentada en la actividad agropecuaria, la industria artesanal y la micro y pequeña empresa de comercio y servicios.

1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología de la investigación comprenderá la investigación de campo y la investigación documental. Además se realizará una aproximación fenomenológica complementada con el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción entre otros métodos.

1.6.1. INVESTIGACION DE CAMPO

El tipo de investigación se hará por medio de encuesta por muestreo en forma aleatoria simple; la selección de las personas y empresas a encuestar se hará al azar, dentro de las que se encuentran en el departamento de San Vicente, ya sea que hayan sufrido o no daños por estos fenómenos naturales.

Este método servirá para conocer la magnitud de los daños y la situación socioeconómica del departamento post-terremotos. Lo anterior permitirá determinar las necesidades y la naturaleza de las mismas. Para ello se ha elaborado una encuesta (ver anexo 10).

1.6.1.1. POBLACIÓN O UNIVERSO DE ESTUDIO

El trabajo a realizar tomará como universo a la población total del departamento de San Vicente, estimada a febrero del 2001 por la CEPAL en 165, 477 habitantes, de los cuales 92,395 (55.9% de la población total) son considerados por el COEN como damnificados del terremoto del 13 de Enero; y 66,443 (40.2% de la población total) como damnificados del terremoto del 13 de Febrero. Sin embargo para el cálculo de la muestra se utilizarán las cifras sobre población por municipio según Censo de 1998 realizado por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) del Ministerio de Economía.

1.6.1.2. MUESTRA

El cálculo de la muestra se basa en el método de muestreo aleatorio simple, obteniendo como resultado un número de 383 personas a encuestar. Esta cantidad será encuestada proporcionalmente al número de la población por municipio. En el cuadro 1.2 se presenta el porcentaje muestral por municipio.

Cuadro 1.2
EL SALVADOR, SAN VICENTE.
MUESTRA POBLACIONAL POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	% MUESTRAL
San Sebastián	14,389	35
Santo Domingo	7,132	17
San Lorenzo	6,619	16
Tepetitán	4,300	11
San Cayetano Istepeque	5,792	14
Guadalupe	5,992	15
Tecoluca	19,003	46
San Vicente	49,627	121
Verapaz	6,723	16
San Esteban Catarina	3,928	10
San Ildefonso	9,485	23
Santa Clara	4,872	12
Apastepeque	19,311	47
TOTAL	157,173	383

La investigación será complementada con la técnica de entrevista a empresarios y funcionarios públicos y representantes de organizaciones no gubernamentales involucrados en el desarrollo económico, social y educativo del departamento. Esta entrevista se apoyará en un cuestionario o encuesta no estructurada. Dentro de las principales organizaciones a entrevistar se mencionan:

1. Alcaldías Municipales

2. Corporación de Municipalidades de El Salvador
3. Gobernación Departamental de San Vicente
4. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
5. Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
6. Fondo Nacional de Vivienda Popular
7. Instituto Libertad y Progreso
8. Ministerio de Agricultura y Ganadería
9. Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
10. Organizaciones No Gubernamentales

1.6.2. INVESTIGACION DOCUMENTAL O BIBLIOGRAFICA

La investigación documental consistirá en la recopilación de información en torno al tema contenida en documentos, espacios virtuales y reportes de entidades generadoras y diseminadoras de información relacionada con el estudio. Dentro de las etapas a desarrollar se tendrá:

- a) El diseño de la investigación.
- b) Recopilación del material
- c) Organización y análisis datos
- d) Presentación de los resultados de la investigación

Algunas fuentes de información documental identificadas son:

1. Ministerio de Economía: Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)
2. Ministerio de Agricultura y Ganadería: Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA).
3. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
4. Ministerio de Seguridad Pública y Justicia: Centro Nacional de Registros (CNR)
5. Ministerio de Educación (MINED)
6. Ministerio de Obras Públicas (MOP)
7. Secretaría Técnica de la Presidencia (STP)
8. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
9. Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)
10. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
11. Comité de Emergencia Nacional (COEN)
12. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES)
13. Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)
14. Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S)
15. Corporación Salvadoreña de Municipalidades de El Salvador (COMURES)
16. Cámara de Comercio e Industria de El Salvador
17. Cámara Agropecuaria de El Salvador (CAMAGRO)
18. Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)
19. Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI)

1.6.3. DEFINICIÓN DE VARIABLES

Cuadro 1.3

MACROVARIABLES	MICROVARIABLES
ECONOMICAS	
1. INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	Activos empresariales e infraestructura productiva: distritos de riego, muelles, mercados, rastros, tiangues, etc.
2. SECTORES PRODUCTIVOS	Agropecuario: Agricultura, ganadería y pesca. Industrial: manufactura, agroindustria e industria. Comercio y Servicios.
3. FINANCIAMIENTO	Fuentes, plazos, acceso, tasa de interés y condiciones crediticias.
SOCIALES	
1. POBLACIÓN	Pobreza, ingreso, empleo, salud, educación y servicios básicos.
2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Vivienda, escuelas, centros de salud, vías de acceso y redes de comunicación.
INSTITUCIONALES	
1. CAPACIDAD EMPRESARIAL	Recursos humanos y físicos, información, gestión administrativa-financiera.
2. ORGANIZACIÓN	Asociaciones, individuales.
3. APOYOS INSTITUCIONALES	Asistencia empresarial y entidades que intervienen: Gobierno, ONG'S y Organismos Internacionales.
POLÍTICAS	
4. AMBIENTE POLÍTICO	Seguridad Jurídica, seguridad ciudadana, política macroeconómica y marco regulatorio.
NATURALES	
1. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Medio ambiente, suelo, agua y bosque.
TECNOLÓGICAS	
1. TECNOLOGÍA	Maquinaria y equipo, procesos y capacitación.

CAPÍTULO II: EL SALVADOR: CONTEXTO ECONÓMICO, SECTORIAL Y SOCIAL 1960-2001

INTRODUCCIÓN

Este capítulo comprende el análisis sucinto de las principales variables macroeconómicas y sociales correspondientes a tres períodos históricos, mismos que permitirán conocer su evolución: (a) 1960-1979: desde la estabilidad relativa a la generación del conflicto con Honduras; (b) 1980-1989: en que se desarrolló la crisis más grande de la historia por la agudización del problema sociopolítico, el boom de la deuda externa y el inicio de los programas de estabilización y ajuste estructural; y (c) 1990-2000: con la firma de los acuerdos de paz y los resultados en términos de crecimiento de la producción y la continuidad de las políticas de ajuste que arribaron a las condiciones de crisis actual intensificada por los fenómenos naturales ocurridos recién iniciándose el siglo XXI.

El análisis precedente permitirá tener un marco referencial para mostrar la necesidad de formular una estrategia de desarrollo alternativa e incluyente. Para ello se diferenciará entre crecimiento y desarrollo económico.

1. DESARROLLO ECONÓMICO VIS A VIS CRECIMIENTO ECONÓMICO: UNA CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA

1.1 DESARROLLO ECONÓMICO

Hasta antes de los sesenta, el crecimiento económico se confundió con el más amplio e integral concepto del desarrollo económico. El ser humano no era el centro del desarrollo sino un factor importante y necesario dentro de la función de producción, para alcanzar un mayor crecimiento económico. Este tenía como indicador por excelencia del bienestar el ingreso per cápita, ocultando así, entre otros aspectos, la pésima distribución del ingreso existente al interior de nuestras sociedades.

Algunas de las principales conceptualizaciones sobre el desarrollo económico, formuladas en esa época por los primeros teóricos, han sido recopiladas por Bustelo Gómez, en su libro titulado: "Economía del desarrollo. Un análisis histórico". Dentro de las conceptualizaciones más relevantes se tienen las siguientes:

Meier y Baldwin, citados por Bustelo Gómez, entienden el desarrollo económico como el proceso mediante el cual la renta nacional real de una economía aumenta durante un largo período de tiempo. Por su lado, I. Adelman (1961), uno de los importantes teóricos del desarrollo, lo define como el proceso mediante el cual se transforma una economía cuyo ingreso por habitante tiene una tasa de crecimiento pequeña o negativa, en una economía en la cual el ingreso por persona tiene una tasa significativa de crecimiento autosostenido como una característica permanente a largo plazo. Higgins (1959), señala que el problema del desarrollo económico es iniciar el despegue hacia un crecimiento sostenido en países pobres y estancados; entendiéndose éste como un crecimiento notable en la renta real nacional y per cápita, ampliamente difundido entre las poblaciones y que continúa a lo largo de dos o más generaciones. Okun y Richardson (1961), asimilan el desarrollo como una mejora sostenida y secular en el bienestar material (...) reflejada en un flujo corriente de bienes y servicios.

Las concepciones de desarrollo económico indicadas anteriormente tenían un consenso cuasi general en el mundo teórico. Con la excepción de J. Viner, para quien el crecimiento de la renta ya sea total o per cápita no era un indicador suficiente de desarrollo; quien manifestaba que además del crecimiento era necesario una disminución de la cifra absoluta de población con rentas inferiores a un nivel mínimo de renta real; ya que en los países especialmente subdesarrollados puede suceder que su población sufra un aumento sustancial en el número de los que viven en los niveles mínimos de subsistencia y analfabetismo, al mismo tiempo que la renta promedio de la población total se incrementa. Al insistir en que la reducción de la pobreza masiva es una prueba básica de la realización de desarrollo económico, Viner se separa del cuerpo general de la literatura en el campo del desarrollo. A partir de los años sesenta se fortaleció la crítica a las concepciones del desarrollo. El profesor Dudley Seers formuló con claridad la crítica a un concepto de desarrollo reducido al crecimiento económico. Según Seers, si se quiere saber si un país se ha desarrollado se debe preguntar ¿qué ha pasado con la pobreza, el desempleo y la desigualdad?. Si estos problemas han empeorado no se podría hablar de desarrollo, aun cuando el ingreso por habitante se haya duplicado. Estos aportes fueron muy importantes para la teoría del desarrollo económico.

1.2. CRECIMIENTO ECONÓMICO VIS A VIS CRECIMIENTO CON ACUMULACIÓN

El crecimiento económico se concibe como el incremento alcanzado en la producción de bienes y servicios de un país en un año determinado. Es la generación de riqueza en un año específico.

Rubio y otros (1996) califican de simplismo la evaluación económica de un país medida por medio de algunas variables macroeconómicas como la evolución del crecimiento del PIB, la tasa de inflación y algunos agregados macro monetarios. La crítica se sustenta en el hecho de que mientras el PIB siga como principal referente de desarrollo de los pueblos, el incremento de los números per cápita corre paralelo al incremento de la miseria y el deterioro de la calidad de vida de los ciudadanos, al tiempo que el crecimiento económico se distancia cada vez más del bienestar.

Estos autores hacen una distinción entre crecimiento, acumulación y desarrollo, dejando claro que la existencia de crecimiento no necesariamente implica efectos positivos sobre la acumulación y mucho menos sobre el desarrollo. Veamos sus conceptualizaciones: “El crecimiento económico suele definirse y medirse como incremento del PIB o del ingreso, sea nacional, sectorial o per cápita, así como de otras variables económicas como las reservas internacionales, el consumo, la masa monetaria, los flujos de capital. En cambio, la acumulación significa aumento de las capacidades productivas haciendo especial referencia a todas aquellas variables que expresan el incremento de dichas capacidades: volúmenes de empleo, número de establecimientos empresariales, inversiones en capital fijo, niveles de productividad. Asimismo, aseguran que puede haber crecimiento y acumulación sin desarrollo. Es decir que el crecimiento / acumulación puede llevar a un proceso de concentración de la riqueza al mismo tiempo que se de la marginación de la mayoría de la población y la destrucción del ecosistema.

1.3. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO HUMANO

En la década de los setenta, el concepto de desarrollo implicó la búsqueda de un crecimiento con equidad. En los países más industrializados surgió una creciente preocupación por el uso irracional de los recursos naturales y la contaminación ambiental que había provocado el proceso de crecimiento e industrialización.

En los ochenta, la recesión de la economía internacional, la explosión del problema de la deuda externa y los problemas inflacionarios llevaron a que los objetivos económicos centrales fueran la estabilidad macroeconómica y la recuperación del crecimiento; y se implementaron los programas de estabilización y ajuste estructural. Estos agravaron los problemas de la pobreza, la desigualdad, la exclusión social y el deterioro ambiental, prácticamente en todos los países subdesarrollados del planeta.

A finales de la década de los ochenta varios organismos internacionales, entre ellos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), propusieron un nuevo concepto: el desarrollo humano. Este nuevo concepto fue introducido desde 1990 con la intención de ofrecer respuestas a los problemas que afectan cada vez más a la humanidad. Esta concepción aunque siempre considera al crecimiento económico como elemento del desarrollo, orienta su mayor atención hacia el incremento de las capacidades y posibilidades humanas para el disfrute de una vida íntegra y plena. El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se ofrece a las personas mayores oportunidades. Entre éstas las más importantes son una vida prolongada y saludable, educación y acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo⁵. Otra conceptualización más elaborada y aceptable de desarrollo humano considera que éste es un modelo de desarrollo económico alternativo que produce crecimiento económico, pero distribuye sus beneficios equitativamente. Promueve una mayor participación de la gente, en vez de marginarla; prioriza a los pobres para ampliar sus oportunidades y apoya la capacitación y el trabajo solidarios en la comunidad, a la vez que impulsa la creación de nuevos empleos. Además, garantiza los derechos humanos, promueve la igualdad entre los géneros y favorece la defensa del medio ambiente⁶.

Las definiciones anteriores indican que no basta la medición del desarrollo basada en el crecimiento económico de un país ya que las estadísticas de ingreso no expresan la verdadera distribución y menos otros aspectos de bienestar tales como mayor seguridad social, mejores condiciones de trabajo, la protección contra el crimen y mayores y mejores canales de participación. Aún cuando exista un rápido crecimiento del PIB, el desarrollo humano no sería posible si la distribución del ingreso es desigual y si los gastos sociales son reducidos o están distribuidos en forma no equitativa.

⁵ PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, 1990

⁶ ECU/91/001, Proyecto Fortalecimiento de la Autogestión Comunitaria en el Desarrollo y Operación de los Asentamientos Humanos.. 1993.

1.4. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Tras la aparición del Informe “Nuestro Futuro Común” coordinado por Gro Harlem Brundtland (1988) en el marco de las Naciones Unidas, surgió el concepto del desarrollo sostenible, entendiéndolo como aquél que permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. El concepto de desarrollo sostenible concibe el desarrollo como un proceso armónico, donde la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del cambio tecnológico y las transformaciones institucionales deben estar a tono con las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Así, se presenta el desarrollo como un proceso que requiere un progreso global, tanto en materia económica y social, como en los órdenes ambiental y humano⁷. Este concepto se consolida en la década de los noventa.

1.5. DESARROLLO MULTIDIMENSIONAL⁸

Este concepto tiene una visión integral sobre el concepto de desarrollo e incluye múltiples ámbitos y dimensiones. Según Rubio, el desarrollo multidimensional consiste en la potenciación integrada e interrelacionada de una serie de componentes que tienen que ver con aquellas distintas formas de capital o inputs y de los resultados u outputs. El objetivo fundamental del desarrollo multidimensional es producir riqueza y bienestar para las actuales y futuras generaciones.

Las dimensiones del desarrollo tienen que ver con los insumos o inputs del mismo y se refiere a todos aquellos factores que contribuyen a dinamizar su proceso y entre los cuales se mencionan los siguientes:

Capital humano: Comprende todos aquellos aspectos que tienen incidencia directa en la reproducción de la fuerza de trabajo: salarios, recreación, salud, vivienda, etc. Es decir, las condiciones materiales y espirituales de reproducción del ser humano.

Capital natural: Esta conformado por los distintos ecosistemas con todos sus componentes básicos como suelo, bosques, agua, clima, flora, fauna, biodiversidad, habitat humano, etc. Esto se basa en el estado de los equilibrios y dinámicas del ecosistema.

El capital físico o infraestructural: Esta compuesto por instalaciones e instrumentos materiales producidos por el hombre, que intervienen en todo proceso de creación de riquezas.

El capital financiero: comprende los montos financieros necesarios para poner en marcha el proceso de producción de riqueza, o para ampliar o continuar con dicho proceso. Puede presentarse en forma de créditos, acciones, bonos, etc.

⁷ Pichs Madruga, Ramón. Artículo: Los Retos del Desarrollo Sostenible en América Latina, p.1

⁸ Este acápite se beneficia de la conceptualización de Rubio Fabian Roberto y otros, Crecimiento Estéril o Desarrollo. Bases para la construcción de un nuevo proyecto de Desarrollo en El Salvador. FUNDE, Mayo de 1996. p.11-50.

El capital socio-institucional: Esta conformado por el tejido social e institucional, aunque no es tangible ni mensurable, tiene vital importancia en el proceso de producción de riquezas y bienestar. Aquí se tienen niveles de participación, administración y gestión de las instituciones, grado de cohesión de las comunidades, etc.

El capital tecnológico: Se refiere al conjunto de conocimientos científicos y técnicos disponibles por la población y a la capacidad de ésta para su utilización.

Estas seis formas de capital deben constituir una unidad interrelacionada e indivisible para la generación del desarrollo multidimensional.

El otro grupo de dimensiones se refiere a los resultados u outputs del desarrollo dentro de los cuales se menciona:

Crecimiento: Se debe buscar una tasa mínima de crecimiento sostenido, la cual tendría que ser como mínimo igual a la tasa de crecimiento de la población.

Crecimiento económico con acumulación equilibrado: Es importante que ese crecimiento no sólo sea equilibrado, sino también sólido y consistente. El crecimiento debe ser acompañado de acumulación, de incremento de capacidad productiva.

Desarrollo participativo: Se refiere al acceso equitativo a la riqueza material e inmaterial. Este último aspecto incluye acceso a la información, a la participación en la toma de decisiones, al capital cultural.

Desarrollo ecológicamente Sustentable: Debe basarse en los principios de bienestar para las futuras generaciones respetando los ciclos de los ecosistemas.

Desarrollo cualitativo: Se debe considerar la calidad del desarrollo. Es necesario que el crecimiento y acumulación considere no solo los aspectos cuantitativos sino cualitativo de las cosas o productos.

Desarrollo territorial: Territorialidad del desarrollo: Medida en términos de revalorización de los espacios locales/regionales; o sea que el desarrollo no solo debe ser nacional o sectorial sino regional o local. Además, debe medirse en sentido vertical, o sea que todo proceso de desarrollo debe atarse a un territorio, vinculándolo a los ecosistemas, articularlo a sus recursos locales, etc.

Desarrollo vital: Significa haber logrado satisfacer las necesidades primordiales de la población. Vitalidad se entiende como satisfacción de necesidades básicas.

Después de haber realizado un breve análisis fenomenológico sucinto sobre las concepciones del desarrollo se considera que la estrategia de desarrollo a proponer para el departamento de San Vicente deberá enmarcarse dentro del concepto del desarrollo multidimensional; siendo que es el concepto que reúne las premisas y características deseables y factibles dentro de una estrategia de desarrollo alternativa, integral e incluyente. A continuación se procederá a realizar un análisis sucinto sobre la evolución de la economía salvadoreña.

2. EL SALVADOR: EVOLUCIÓN ECONÓMICA DURANTE EL PERÍODO: 1960 -2000

2.1. EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

El comportamiento de la economía de El Salvador dentro de 1960-1979 mostró dinamismo, estimulado por un proceso de modernización económica que se impulsó en la mayoría de países de América Latina después de la Segunda Guerra Mundial. Esta modernización consistió en la diversificación de la producción agrícola y en la ejecución de una política de industrialización mediante sustitución de importaciones. Otro aspecto que contribuyó a dicho comportamiento fue el establecimiento del Mercado Común Centroamericano (MCCA) en 1960, como un mecanismo para lograr el libre comercio en la región.

En los sesenta los países Centroamericanos experimentaron un rápido crecimiento industrial e incremento de las exportaciones agrícolas, a través del proceso de modernización económica y de las ventajas del MCCA. Sin embargo, a lo largo de la década se desarrollaron dificultades para Honduras, Costa Rica y Nicaragua, debido a que Guatemala y El Salvador se beneficiaban con mayor intensidad del proceso de integración. Estas dos naciones obtuvieron tasas de crecimiento anual de 8.5%, comparado con el 6.7% de la región y estaban concentrando la instalación de importantes plantas industriales para Centroamérica. Esta serie de factores concluyeron en la guerra entre El Salvador y Honduras en 1969, en la separación de Honduras del MCCA y en interrupción del comercio entre las dos naciones.

A partir de los setenta, el proceso perdió impulso no sólo en el país sino a nivel centroamericano. En el gráfico 2.1 se puede ver que El Salvador en 1971 apenas alcanzó una tasa de crecimiento del 3.9%, la que se recuperó en 1972; año a partir del cual la economía fluctuó a tasas menores; con excepción de 1977 cuando logró una cifra del 6.8%, la tasa más alta del período, año en que los precios del café en el mercado mundial alcanzaron el precio histórico más alto del siglo anterior, para luego desplomarse en 1979 con una tasa de -4.2%.

Este descenso se debió en parte al resquebrajamiento del MCCA que eliminó toda posibilidad de que El Salvador sacara adelante su incipiente industria. El café, la caña de azúcar y el algodón volvieron a ser los pilares básicos de la economía, condicionados como siempre a las fluctuaciones de los precios internacionales. Además de haber sido en esta misma década que se gestó el conflicto sociopolítico del país. En 1971 se dieron los primeros procesos de huelgas laborales y la ola de secuestros de empresarios; actividades que se prolongaron hasta 1979 en que se agudizó y trajo entre otras consecuencias el golpe de estado del 15 de octubre de 1979; provocándose el drástico descenso en los niveles de producción, que llevó a una tasa de crecimiento negativa en 1979.

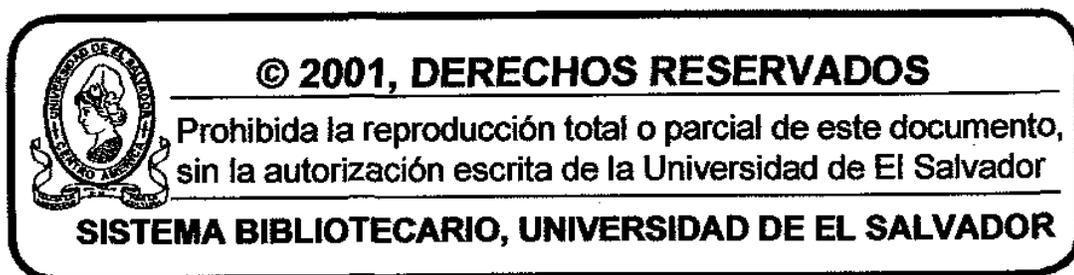
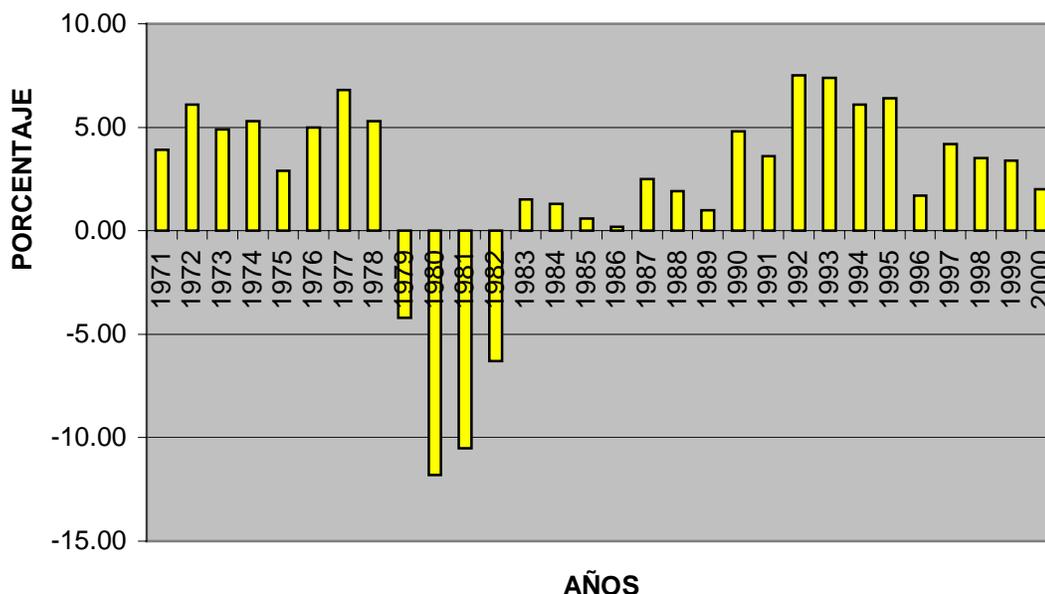


Gráfico 2.1

**EL SALVADOR: TASA DE VARIACION ANUAL DEL PIB.
PERIDO 1971-2000**



Entre 1980-1989 la economía salvadoreña entró en una profunda depresión, debido al deterioro y al sabotaje sufrido por el conflicto sociopolítico que se agudizó durante el período, a tal grado que la tasa mayor alcanzada no superó el 2.5 por ciento (ver gráfico 2.1). A partir de 1980, se estableció un período particularmente preocupante en la economía y sociedad salvadoreña, provocando entre otros aspectos un severo descenso en las tasas de crecimiento anual, debido al decaimiento significativo en términos de producción, inversión y fuga masiva de capitales. Otro factor que influyó fue el problema de la deuda externa, que se tradujo en una caída de precios de los productos tradicionales y en unos términos de intercambio desfavorables.

Para enfrentar este escenario de problemas socioeconómicos, en El Salvador se dio un alto intervencionismo estatal a través del proceso de reforma agraria, la nacionalización de la banca y el comercio exterior. Sin embargo, tanto las fuerzas externas como la inconsistencia en el manejo de la política económica, influyeron en el desempeño económico observado.

Dentro del período 1990-2000 la economía salvadoreña logró una tasa promedio de crecimiento del producto interno bruto del 4.6%, lo que muestra un comportamiento aceptable. Estimulado por la firma de los acuerdos de paz, el 16 de enero de 1992. Este suceso implicó el aumento del gasto público para la reconstrucción que indujo el consumo y a la inversión privada por una mejor expectativa de estabilidad sociopolítica. Entre 1993 y 1995, la economía nacional creció con tasas superiores al 7%. A partir de 1996 entró en una fase de lento crecimiento, hasta caer al final de la década, en una fase recesiva, atribuida al agotamiento del modelo económico

neoliberal implementado desde 1989 basado en medidas de liberalización económica y en el flujo de entrada de capitales en el contexto de los acuerdos de paz que generó un “boom” del consumo prácticamente insostenible. Entre los aspectos que contribuyeron al agotamiento del modelo se tienen: la baja en el precio internacional del café, la disminución de la demanda de exportaciones, el aumento del costo del financiamiento internacional, las debilidades del sistema financiero y las altas tasas de interés y las crisis financieras internacionales. A ello se sumó el agotamiento del impulso asociado a la reconstrucción de activos físicos determinada por la firma de los acuerdos de paz⁹. Así mismo, las crisis financieras internacionales tuvieron impacto sobre la economía y sobre la fase recesiva del ciclo a finales de los noventa.

En resumen, a través de las últimas cuatro décadas, el desempeño económico nacional ha mostrado crecimiento en los sesenta, crecimiento fluctuante en los setenta, de contracción en los ochenta y de crecimiento con recesión en los noventa. Sin embargo, durante las cuatro décadas ha permanecido el problema de altos índices de pobreza ante la persistencia de la concentración de la riqueza en unas cuantas familias; han prevalecido los problemas sociales como altos índices de analfabetismo, mortalidad general e infantil, desnutrición, hambre y miseria crónica, y otros aspectos de exclusión que afecta a las grandes mayorías de la población.

Dentro de este contexto, Roberto Rivera Campos califica la evolución económica durante los últimos 40 años como “volátil”, con un ritmo de crecimiento promedio del 3 % anual. Tasa sumamente baja, ligeramente superior a la tasa de crecimiento demográfico que poco ha impactado en la reducción de la pobreza¹⁰. Rubio y otros (1996) califican dicha evolución como estéril y frágil, en la medida que el crecimiento económico se sustenta esencialmente en recursos y dinámicas externas y no tanto en recursos y dinámicas internas. La esterilidad del crecimiento se refuerza porque esos recursos y dinámicas externas se orientan muy poco a fortalecer las capacidades productivas internas¹¹ y por lo tanto no ha generado efectos de acumulación. Adicionalmente a la fragilidad del crecimiento de la economía salvadoreña, ésta exhibe un carácter excluyente, donde los principales operadores del actual estilo de crecimiento concentran excesivamente los resultados económicos del mismo, excluyendo importantes y mayoritarios sectores: campesinos, asalariados agrícolas, obreros, empleados públicos, empresarios del sector industrial y agropecuario, muchos exportadores y constructores, trabajadores independientes, etc. Esto implica que el crecimiento tampoco ha significado mejoras en el desarrollo.

2.2. PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

Dentro del período 1960-1979, las exportaciones primarias eran las principales generadoras de divisas y por lo mismo, se constituían en determinantes de la actividad económica y estabilidad financiera interna. En los sesenta la producción agrícola contribuía alrededor del 30% del producto interno bruto; estimulado tanto por su diversificación como por la industrialización; dado que la mayoría de las industrias que surgieron estaban cimentadas en dicha producción: la

⁹ CEPAL, “El Salvador, Evolución económica 1996” p.1

¹⁰ Rivera Campos Roberto, “La Economía salvadoreña al final del siglo: Desafíos para el futuro”, Mayo 18/2000

¹¹ Rubio Fabián Roberto y otros, Crecimiento Estéril o Desarrollo. Bases para la construcción de un nuevo proyecto de Desarrollo En El salvador. FUNDE, edición. mayo de 1996. p.x.

transformación del café, algodón y sus derivados, de cerveza, de aceites vegetales, de cigarrillos, de productos lácteos, fertilizantes, harinas, etc. En los setenta, con el fracaso de la integración centroamericana, la agricultura descendió; sin embargo continuó manteniendo importancia en el conjunto del PIB. Su participación osciló entre el 18.6% y 15.5% (ver anexo2).

También el sector secundario experimentó un significativo crecimiento en los sesenta y su contribución al PIB llegó al 30.66% en 1970. Sin embargo, a partir de 1971 la industria manufacturera empezó a declinar, pasando su aporte al PIB del 28.0% en ese año a un 25.5% en 1979 (ver anexo 2).

El sector terciario durante los sesenta mantuvo una participación al PIB alrededor del 40%, el cual creció durante la segunda década del período manteniendo una participación al PIB total alrededor del 50%. Entre las actividades que más contribuyeron a este porcentaje fueron el comercio y los servicios de arrendamiento, transporte y comunicaciones y los servicios financieros. La tendencia del sector terciario es inversa con relación a la disminución de los dos primeros sectores que constituyen la economía real.

En el período 1980-1989 la agricultura de exportación descendió su participación en el PIB de un 18.99% a un 16.8% en 1989. Sin duda, la caída en los precios de los productos tradicionales agudizó los términos de intercambio desfavorables; sin embargo, las causas principales de la crisis habría que buscarlas en la guerra y en los procesos políticos y sociales que la acompañaron, entre los que se destaca la reforma agraria y los sabotajes de la guerrilla. El clima de inseguridad que generó se reflejó en la venta y abandono de tierras y salida masiva de capitales.

Además, en aquellas zonas afectadas por la fase I de la reforma agraria se concentraba un 10% de la producción de café, un 38% de la de algodón y un 43% de la de azúcar, cuyos nuevos propietarios nunca llegaron a alcanzar los niveles de productividad anteriores a la reforma (Pelupessy, 1993; Johnson, 1993), debido a que las tierras expropiadas debían constituirse en cooperativas, y esa nueva forma de organización colectiva, exigía cierto tiempo de aprendizaje.

Estos factores, además del problema de la deuda externa, frenaron también la actividad industrial, afectada desde la década anterior por los problemas de la integración centroamericana. Durante los ochenta, su nivel de participación también disminuyó pasando de un 22.87% en 1980 a un 21.7% en 1989.

La economía salvadoreña durante la década de los ochenta estuvo básicamente soportada por el sector terciario. Especialmente por el comercio, el servicio de transporte y comunicaciones, los servicios financieros y los alquileres; actividades que incrementaron sus niveles de contribución al PIB y que influyeron en la terciarización de la economía (ver anexo 2).

Entre el período 1990-2000 la agricultura disminuyó su participación desde el 17.1% al 12.5%. Su bajo crecimiento en el período es uno de los problemas estructurales del sector rural y explica entre otros factores la crisis de reproducción global de la economía. Si se toma en cuenta que esta actividad es la principal generadora del empleo rural, se puede identificar el grave problema cuando su tasa de crecimiento sea inferior a la tasa de crecimiento poblacional estimada en 2.1%. Este pobre comportamiento tiene diferentes explicaciones entre las que se puede mencionar: la pérdida de interés de los propietarios en sus tierras, causada por la poca seguridad que ofrecía un escenario en guerra y de reformas que se reflejó en la pérdida de productividad del sector. La permanencia de bajos niveles educativos (formal y no formal) que repercuten en la baja

capacidad agroempresarial, la persistente desarticulación entre sectores, la baja inversión pública en infraestructura agroproductiva y políticas macroeconómicas desfavorables al sector agrícola. Además de haberse registrado fenómenos naturales que dañaron severamente la producción agropecuaria.

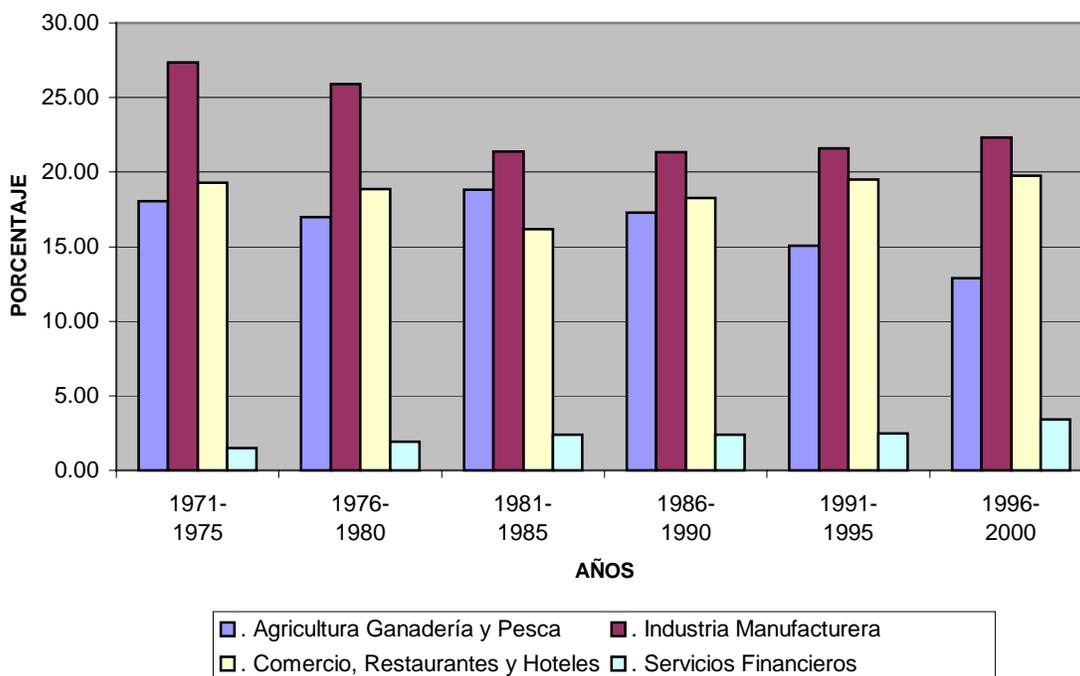
En este mismo período el sector secundario, específicamente la industria manufacturera, reportó un leve incremento en sus tasas de contribución al PIB pasando de contribuir el 21.7% en 1990 al 23.2% en el 2000, estimulado básicamente por la industria de la maquila.

Sin embargo el mayor dinamismo lo manifestó el sector terciario al incrementar su participación al PIB del 57.3% en 1990 al 60.1% en el año 2000. Las actividades que reportaron crecimiento son el comercio y los servicios financieros.

En el gráfico 2.2 se puede ver la tendencia de la participación en el PIB de las principales actividades económicas: agricultura, industria manufacturera, comercio y sector financiero, en el cual se puede ver la tendencia decreciente del sector agropecuario y de la industria manufacturera desde 1971 al 2000. Así mismo se puede ver la tendencia creciente en la participación de las actividades comerciales y de servicios financieros. Por tanto, es totalmente válido también señalar que la calidad del crecimiento económico en El Salvador es frágil, especialmente si se considera que se ha logrado a partir del sector terciario, sin desarrollar las capacidades productivas de los principales sectores de la economía real: el agropecuario e industrial.

Gráfico 2.2

EL SALVADOR: PARTICIPACION SECTORIAL EN EL PIB, PERIODO 1971-2000



2.3. PRECIOS/ INFLACIÓN

Entre 1960-1979 el nivel de inflación medido a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) tuvo una tendencia de bajo nivel de inflación durante los sesenta, la cual incluso fue negativa en 1971. Fue a partir de 1972 cuando empezaron a verse los efectos de las crisis mundiales con el agotamiento del modelo del Estado Social, la suspensión de la convertibilidad del dólar en 1971, la expansión monetaria de las grandes potencias, la crisis ecológica provocada por los movimientos antinucleares; pero principalmente por la crisis del petróleo provocada ante el alza inmoderada de su precio establecido por el cártel de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) como reacción a la guerra árabe-israelí en 1973. Se dio un choque de oferta que subió terriblemente el precio del petróleo, impactando directamente en los precios de los productos energéticos, y por ende en los costos de producción, que fueron transferidos al consumidor final; provocándose el alza inflacionaria, durante todo el segundo quinquenio de los setenta, alcanzado la máxima tasa del 21.09% en 1974.

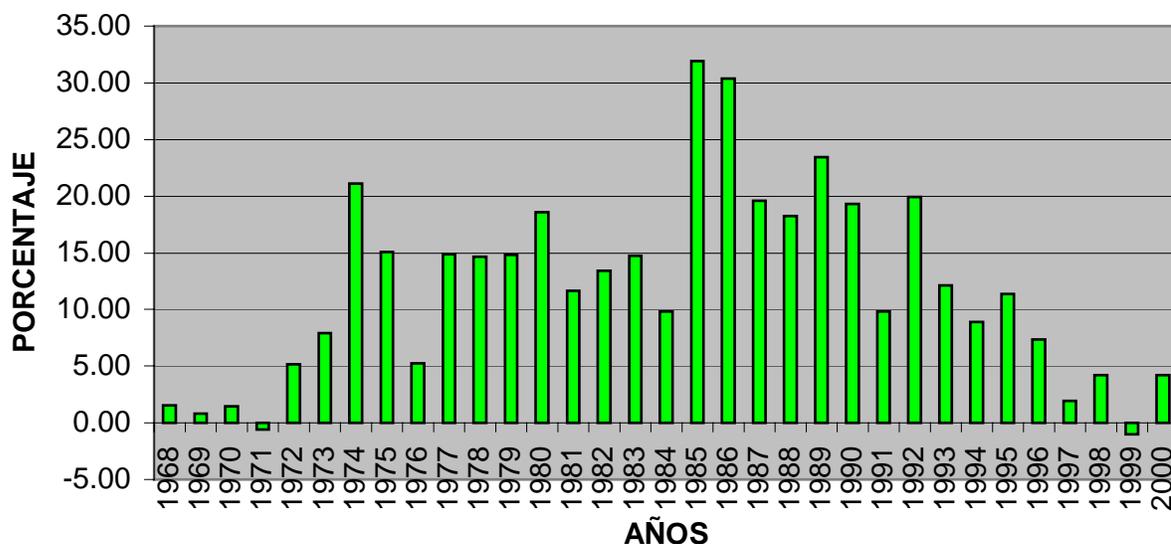
El período 1980-1989 inicia con una segunda crisis en el nivel general de precios, provocada en primer lugar por la revolución islámica de Irán (en 1978), que provocó una nueva alza en los precios del petróleo. Esto aunado al conflicto interno, se vio reflejada en el nivel general de precios de la economía nacional. En la gráfica 2.3 se puede observar que la tasa de inflación se mantuvo alta durante toda la década, reportando sus máximos niveles en 1980 con el 18.56% y una alza exagerada en 1985 y 1986 con tasas del 31.93% y 30.37%, respectivamente, debido a los procesos consecutivos de devaluación del colón con respecto al dólar, que redujeron a una tercera parte el valor del colón entre 1984 y 1989 con relación al dólar de los Estados Unidos de América. Realmente fue un período crítico para la población salvadoreña, ya que además del estancamiento económico por el conflicto y el problema de la deuda externa, tuvieron que soportar las consecuencias de los procesos de devaluación que influyeron directamente en el incremento significativo de los niveles de precios.

A través de 1990-2000 se puede ver en la gráfica 2.3 que la tasa de inflación se mantuvo elevada hasta 1992. Luego empezó a descender a partir de 1993 hasta alcanzar tasas de un dígito durante el segundo quinquenio; destacándose la deflación de 1999 con una tasa de -1%, calificada como la tasa de inflación más baja lograda en los últimos cuarenta años por el país; resultado atribuido a la tendencia excesiva del control inflacionario en la economía salvadoreña en los últimos años, a través de la política monetaria.

No obstante lo positivo de la reducción inflacionaria, la política monetaria ha sido criticada, ya que este objetivo de exceso antiinflacionario ha tendido a acentuar el lento crecimiento de la producción y el empleo. Pues los esfuerzos por reducirla a niveles cercanos a cero, han redundado en importantes costos que afectan el crecimiento de la economía. Se estima que una tasa de inflación baja pero positiva, podría estimular el crecimiento a tasas superiores a los costos de una mayor inflación.

Grafico 2.3

EL SALVADOR: TASA DE INFLACION 1968-2000



2.4. SECTOR EXTERNO

2.4.1. COMERCIO EXTERIOR

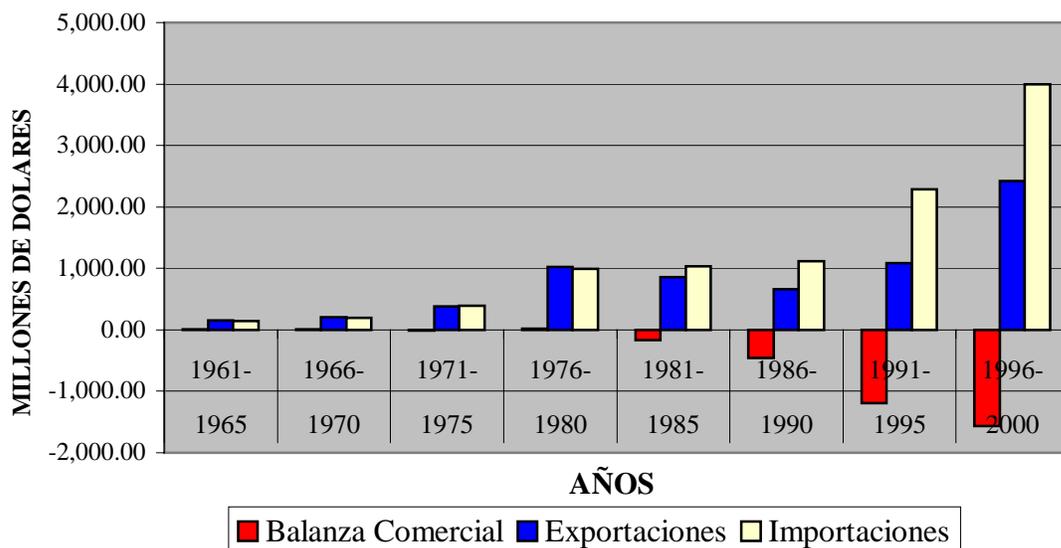
En el período 1960-1979, El Salvador experimentó un auge del comercio internacional especialmente en la primera década debido al modelo implementado y los relativamente buenos precios de las exportaciones primarias. Las exportaciones manufactureras fueron estimuladas notablemente por la promoción de políticas públicas para tal efecto que implicaron el establecimiento de zonas específicas para producción de bienes de exportación. Este desempeño comercial fue fortalecido por la iniciativa de integración económica a través del MCCA; cuyo objetivo fue reducir las tarifas dentro de la región para estimular el libre comercio y el crecimiento industrial reforzando las economías de escala. Sin embargo en los setenta se dieron años críticos entre los que se destacan 1974 y 1975, debido al incremento en el precio del petróleo que aumentó los costos de producción, generándose una inflación y disminución de la capacidad exportadora. Pero fue en 1978 que se observó la balanza comercial más negativa ante el descenso de las exportaciones y el incremento de las importaciones en una economía que empezaba a ser afectado por los problemas sociopolíticos.

Entre 1980-1989 se observó una disminución de la capacidad productiva y exportadora. Las importaciones totales crecieron en mayor proporción que las exportaciones exhibiendo durante toda la década una balanza comercial negativa. Este déficit fue sistémico alcanzando su máximo nivel en 1989 con US\$ 645.80 millones de dólares (ver anexo 5), año en que la crisis sociopolítica se intensificó. En el gráfico 2.4 se puede ver su tendencia y la brecha que representa el déficit de la balanza comercial.

Dentro de 1990-2000, el saldo deficitario de la balanza comercial continuó amplificándose y su tendencia fue hacia un deterioro progresivo del sector externo. No obstante, las exportaciones se triplicaron en los años noventa con relación a la década anterior, principalmente por el fuerte incremento de las exportaciones de maquila. Las importaciones también estuvieron creciendo a un menor ritmo pero en mayores valores absolutos ampliando la brecha comercial. Las exportaciones tradicionales se vieron afectadas por la baja de los precios internacionales del café y azúcar, mientras que las no tradicionales enfrentaron una mayor competencia ante la reactivación de los países asiáticos y una menor demanda por parte de los países centroamericanos. Cabe destacar que el déficit de la balanza comercial es bastante similar al valor estimado de las remesas familiares; lo que evidencia que el incremento de las reservas internacionales no se debe a una economía que genera por sí misma los flujos monetarios necesarios.

Gráfico 2.4

**EL SALVADOR: BALANZA COMERCIAL,
PERIODO 1961-2000**



En cuanto a la estructura de las exportaciones, históricamente ha sido sustentada por los productos tradicionales especialmente agrícolas; pero a mediados de la década de los ochenta, las exportaciones tradicionales lograron proporciones equivalentes a las no tradicionales.

Entre 1990-2000, se muestra en el cuadro 2.1 que las exportaciones tradicionales disminuyeron drásticamente su contribución al pasar de una proporción del 43.31% en 1990 al 11.97% en el 2000; lo mismo las exportaciones no tradicionales (exceptuando maquila) descendieron del 43.79 al 33.49% entre los mismos años. Las exportaciones que presentaron mayor dinamismo y que constituyeron el mayor porcentaje dentro de la estructura es la actividad maquilera; la de mayor

crecimiento en la economía salvadoreña en los últimos diez años. No obstante, dicha actividad es de escaso valor agregado y con un elevado componente importado.

En cuanto a las importaciones se puede ver que durante el período 1990-2000 los bienes de consumo se mantuvieron alrededor del 25%; los bienes de capital ascendieron entre 1990 y 1994 del 19% al 25.87%, luego disminuyeron hasta llegar al 19.4% en el año 2000. Asimismo, la importación de bienes intermedios disminuyó del 44.54% en 1990 al 32.7% al año 2000. Caso contrario, la importación de bienes intermedios de maquila reportan un constante crecimiento pasando de un 4.5% en 1990 a un 23.3% en el año 2000. Esta tendencia confirma la importancia de la industria de maquila en la actividad económica del país. No obstante, la calidad del empleo ha sido afectada por brechas salariales y ocupacionales, además de constantes denuncias por las condiciones precarias del empleo generado”¹².

Cuadro 2.1

EL SALVADOR: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES PERIODO 1990-2000												
(En porcentaje)												
Transacciones	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	Promedio
EXPORTACIONES TOTALES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Tradicional	43.31	37.64	27.39	28.68	25.94	25.91	23.21	25.04	17.29	12.27	11.97	25.33
No Tradicional	43.79	44.03	47.74	43.22	39.63	34.93	34.06	31.21	34.22	34.62	33.49	38.27
Maquila	12.90	18.33	24.87	28.10	34.43	39.16	42.73	43.75	48.49	53.11	54.54	36.40
IMPORTACIONES TOTALES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Bienes de Consumo	32.00	24.65	26.36	24.34	23.23	24.09	24.58	24.55	23.50	24.52	24.62	25.13
Bienes de Capital	19.00	21.35	23.23	26.34	25.87	25.32	20.86	19.93	20.85	19.93	19.42	22.01
Bienes Intermedios	44.54	46.93	41.94	39.02	38.38	36.38	37.46	35.06	34.20	32.22	32.68	38.07
Maquila	4.46	7.07	8.41	10.30	12.51	14.21	17.10	20.49	21.45	23.33	23.30	14.78

Fuente: Cálculos propios con base a información del BCR

2.4.2. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (RIN)

En la década de los ochenta las reservas internacionales netas mostraron una tendencia ascendente; pasando de -30.74 millones de dólares en 1981 a 278.4 millones de dólares en 1989. Este comportamiento es atribuido al flujo de las transferencias tanto públicas como privadas que se generó por el aumento de la cooperación internacional para contrarrestar los efectos de la guerra y el incremento sustantivo y sostenido de las ayudas de familiares del exterior. En el cuadro del anexo 6 se puede observar las remesas familiares fueron incrementado anualmente su participación el nivel de reservas internacionales llegando a constituir el 42.29% de éste en 1989.

Entre 1990-2000 continuó el incremento anual acelerado del nivel RIN, alcanzando niveles sin precedentes. Puede observarse en el anexo 6 la creciente participación de las remesas familiares en las reservas internacionales netas, que durante la mayoría de años del período superaron el 50% de éstas.

¹² CEPAL, “La Situación Económico – Laboral de la Maquila en El Salvador. Mayo 2001. P.1

En la grafica 2.5 se muestra la tendencia creciente de las reservas internacionales netas desde 1981 al 2000; así mismo se puede observar en el grafico 2.6 el alto nivel de participación de las remesas familiares a dichas reservas en el mismo período, en el cual se destaca el año de 1981, el que se inició con una ofensiva guerrillera el 10 de enero y que se generalizó y prolongó por mas de 10 años.

Grafico 2.5

**EL SALVADOR: NIVEL DE RESERVAS INTERNACIONALES NETAS.
PERIODO 1981-2000**

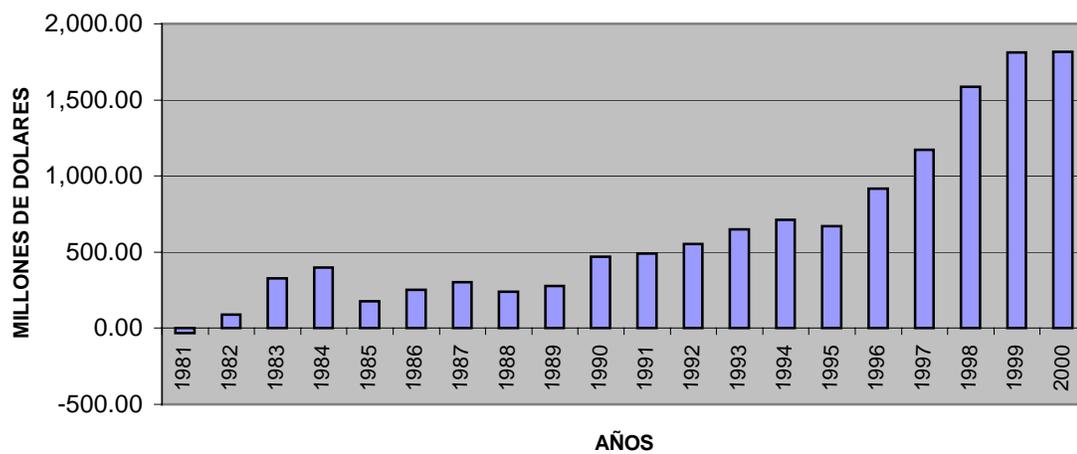
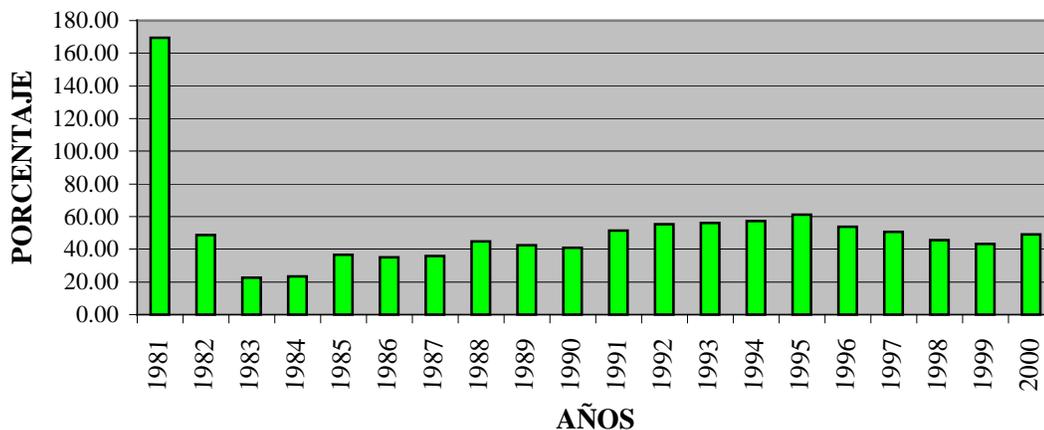


Grafico 2.6

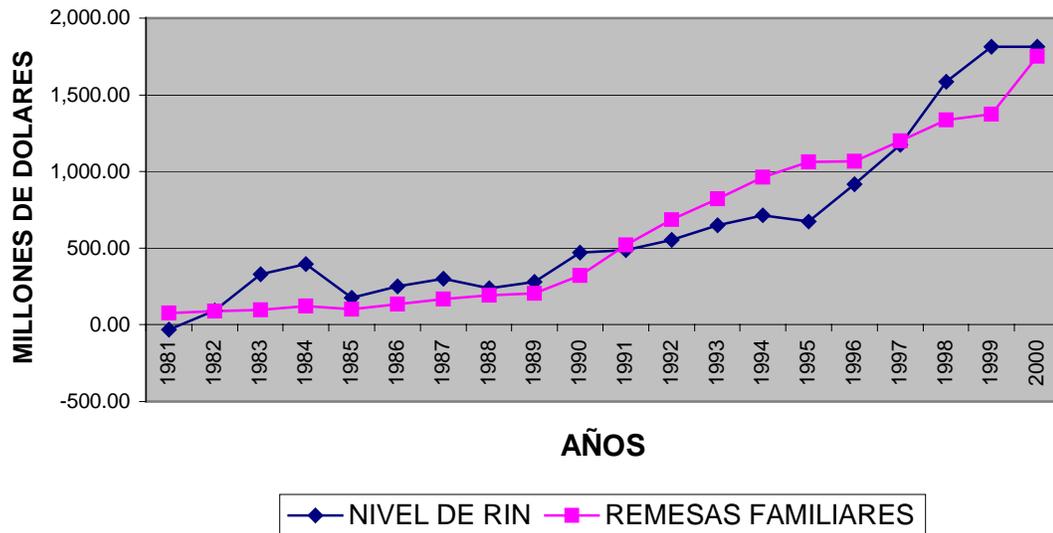
**EL SALVADOR: PARTICIPACION DE LAS REMESAS FAMILIARES EN LAS RESERVAS INTERNACIONALES
PERIODO 1981-2000**



En el grafico 2.7 se puede ver la tendencia similar sucedida entre las reservas internacionales netas y las remesas familiares durante 1981-2000; en el cual se puede destacar el año de 1981 en el cual se tenía un nivel de reservas negativo que fueron recuperadas a través de las remesas; lo que demuestra la influencia directa de dichas remesas en el nivel de reservas internacionales netas.

Grafico 2.7

EL SALVADOR: RESERVAS INTERNACIONALES NETAS Y SU RELACION CON LAS REMESAS FAMILIARES. PERIODO 1981-2000.



Lo antes expuesto confirma la alta dependencia de la economía salvadoreña de los factores externos y muy poco de la dinámica productiva, de ahí su fragilidad y vulnerabilidad de ser afectada por las variaciones del entorno económico de los Estados Unidos de América.

2.4.3. REMESAS FAMILIARES

Entre 1960-1979 las remesas familiares constituyeron una importante fuente de divisas pero no la principal; pues existía una dinámica económica que permitía una balanza comercial positiva en la mayoría de años.

Dentro de 1980-1989 las remesas familiares desempeñaron una función relevante en la economía salvadoreña, con alta capacidad de incidencia en el funcionamiento de las principales variables macroeconómicas e impacto en el sostenimiento de miles de hogares salvadoreños. Dicha incidencia fue tal que desde entonces vienen influyendo en las decisiones sobre política monetaria y cambiara del país. El incremento anual de dichas remesas permitió que a 1989 el valor alcanzado superara en 340% al valor de 1980.

En cuanto a sus relaciones económicas en el anexo 7 se puede ver su incremento anual sostenido en relación al PIB y al monto de las exportaciones e importaciones. De 1980 a 1989, su relación con el PIB paso del 0.41% al 3.81%; con relación al valor de las exportaciones creció del 4.94% al 35.45%; comparado con el valor de las importaciones creció del 5.61% en 1980 al 16.7%.

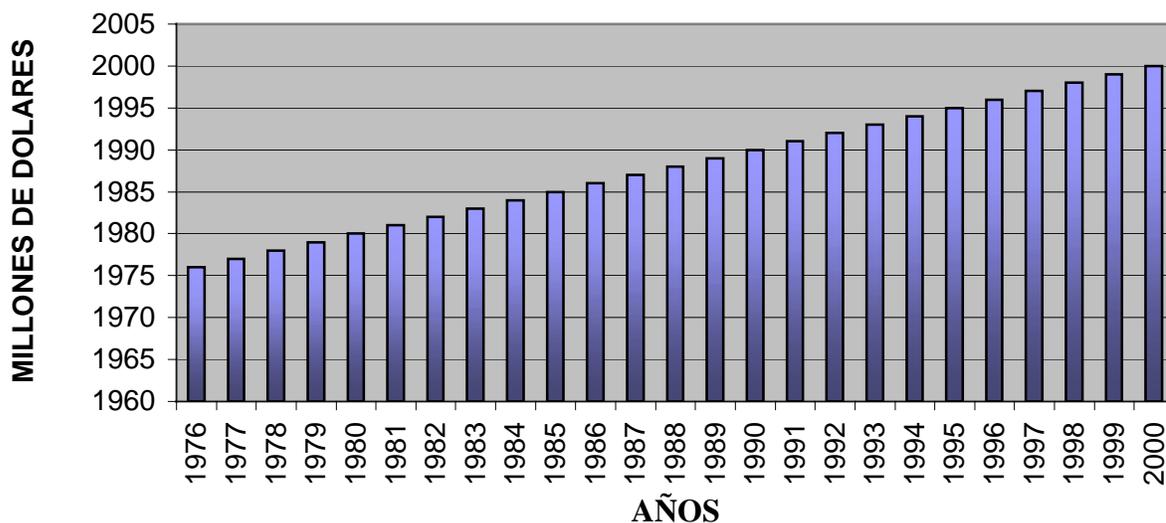
Cabe mencionar que los datos anteriores no reflejan la existencia de un mercado extrabancario conocido como “Mercado Negro” que ejercía fuerte influencia en la actividad económica del país.

Mientras 1990-2000, los ingresos de divisas por remesas familiares mantuvieron su tendencia creciente. En el anexo 7 se puede ver que los envíos pasaron de 322 millones de dólares en 1990 a 1,750 millones de dólares en el 2000. De igual forma se puede ver su crecimiento como porcentaje del PIB del 6.81% al 26.87%; su proporción con las exportaciones del 51.27% al 59.32% y su relación con las importaciones se incrementaron de 24.37% a 35.37%.

Las remesas son enviadas principalmente por más de un millón de salvadoreños que viven en Estados Unidos y representan la tercera fuente de divisas del país, después de la maquila y el café. En el gráfico 2.8 se muestra el incremento anual sostenido de las remesas familiares desde 1976 hasta el 2000.

Grafico 2.8

**EL SALVADOR: REMESAS FAMILIARES
PERIODO 1976-2000**

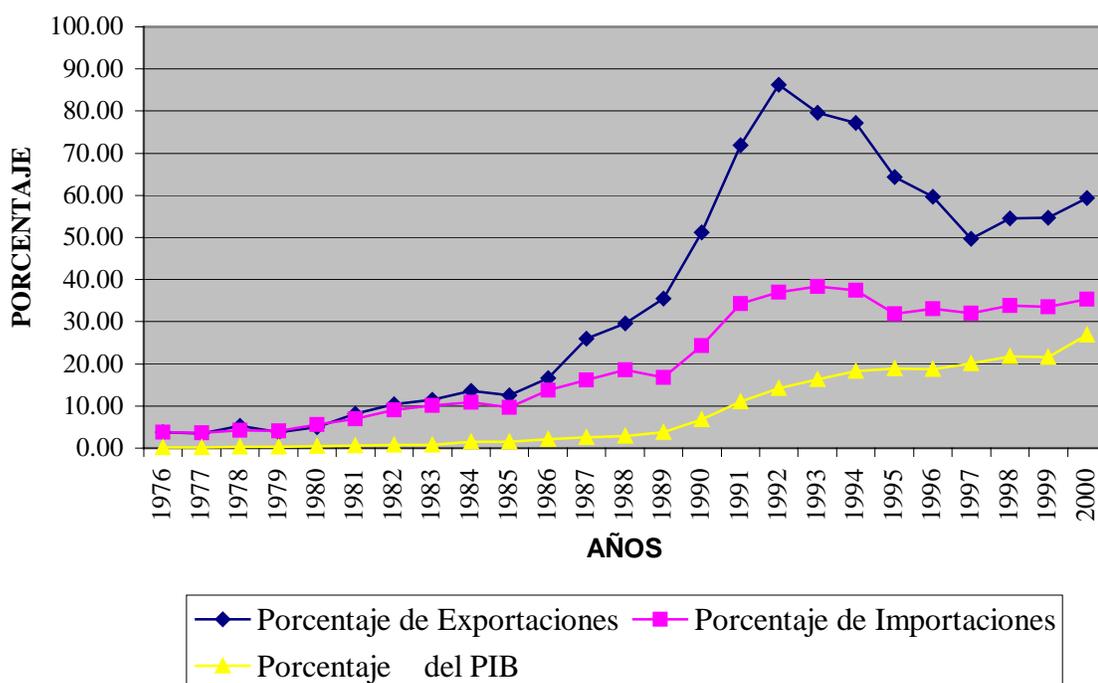


Así mismo en la gráfica 2.9 se puede ver su relación al producto interno bruto, valor de las exportaciones y valor de las importaciones desde 1976 al 2000. Con relación al PIB la tendencia creciente fue continua pero con mayor tendencia en la década de los noventa; con relación a las

exportaciones mantuvo un crecimiento que también se expandió a partir de 1985 y su mayor contribución fue en 1992 año que concuerda con la firma de los acuerdos de paz; con relación a las importaciones su participación ha reportado el mismo comportamiento creciente, con mayor proporción entre 1992-1994, período en que se dio en boom del consumo.

Gráfico 2.9

EL SALVADOR: PRINCIPALES RELACIONES ECONOMICAS DE LAS REMESAS FAMILIARES, PERIODO 1976-2000



Lo anterior confirma la dependencia generada de dicha fuente de divisas; que no obstante viene constituyendo un alivio para el consumo interno; no muestra un modelo económico sólido y sostenible productor de bienes tangibles que dinamice la economía para fortalecer la equidad social y el desarrollo humano.

2.4.4. DEUDA EXTERNA

La deuda externa se constituyó en problema para El Salvador a finales de la década del setenta, con una tendencia creciente de su monto global anual, al pasar de un saldo de 142 millones de dólares en 1970 a 939 millones en 1979 (Ver anexo 8).

Una causa de este problema fue la crisis del petróleo en 1973 y 1978; que incrementaron los costos de producción, provocándose la inflación importando que se reflejó en un mayor déficit

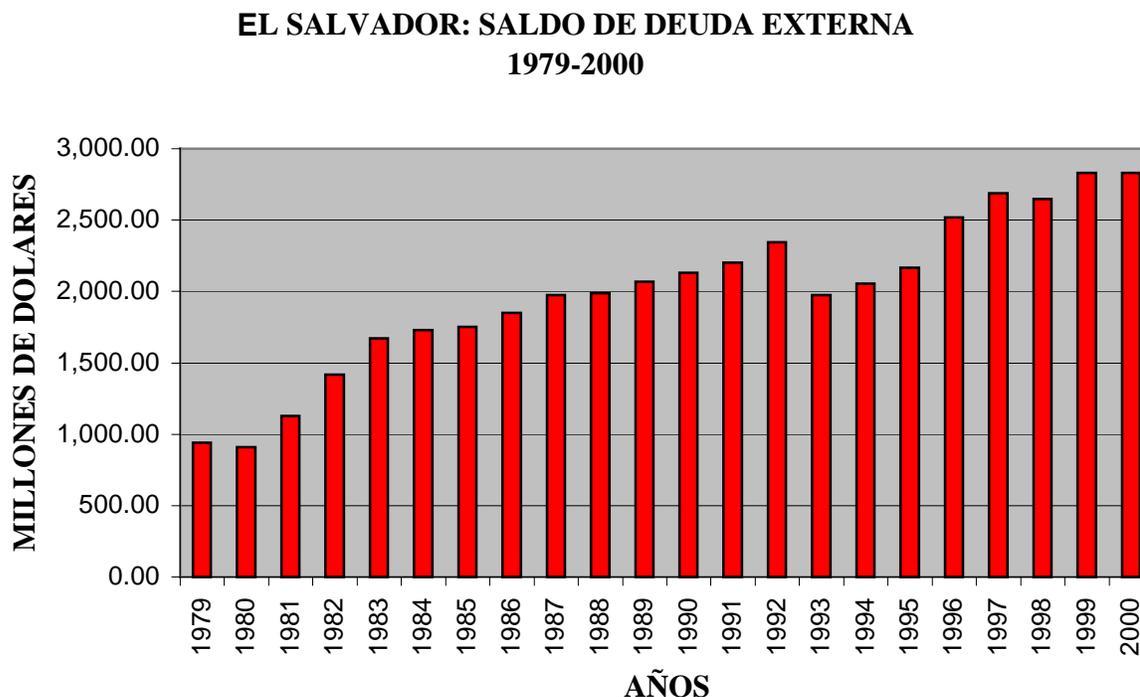
comercial y fiscal, implicando la disminución del ahorro nacional que llevaron al mayor endeudamiento externo para cubrir los gastos corrientes del Estado.

Durante 1980-1989 se continuó el incremento sistémico del endeudamiento externo, que duplicó el monto total de dicha deuda, al pasar de 911 millones de dólares en 1980 a 2,070 millones de dólares en 1989 (Ver anexo 8).

Entre 1990-2000 continuó el crecimiento de la deuda externa, alcanzando en este último año un saldo de \$ 2,832 millones.

En el gráfico 2.10 se puede ver la tendencia creciente del saldo de la deuda externa desde 1979 al 2000. En el cual se puede ver que en los saldos en los dos últimos años lograron mantenerse.

Grafico 2.10



El servicio de dicha deuda se ha constituido en un problema para las finanzas del Estado. Las obligaciones de amortización han ido creciendo rápidamente y mucho más durante las últimas dos décadas, al pasar de amortizar \$25.7 millones en 1980 a \$452.10 en 1990 y \$1,802.5 en el 2000. Estas altas cuotas de amortización han imposibilitado la asignación de mayores recursos hacia el desarrollo humano, el combate a la pobreza y la satisfacción de las necesidades humanas auténticas de la población como son: salud, vivienda educación y servicios básicos.

En el anexo 8 se pueden ver las relaciones del monto de la deuda externa con las exportaciones y el PIB entre 1980-2000. Con relación al PIB dicha deuda pasó de constituir el 6.24% en 1980 al 38.66% en 1989 y el 43.49% en el 2000; sin embargo entre 1990 y 1993 alcanzó su máximo endeudamiento con relación al PIB entre el 45 y 48%. Con relación a las exportaciones la deuda

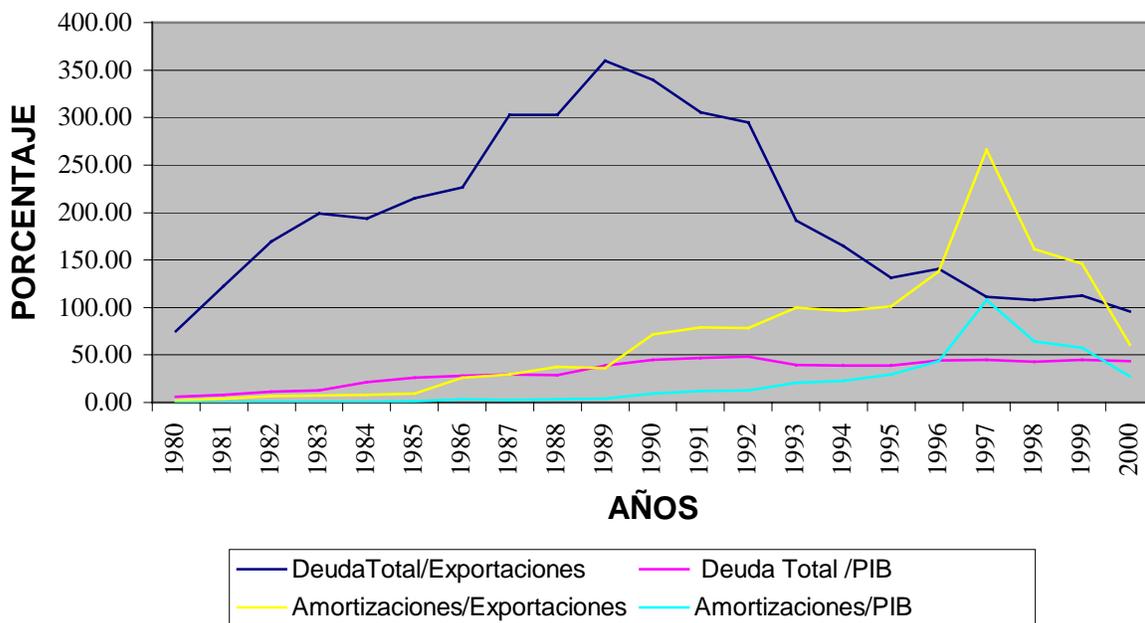
total experimentó un comportamiento creciente durante los ochenta que logró triplicarse a partir de 1987 hasta finales de la década y se prolongó hasta 1991; luego empezó a descender durante los noventa hasta llegar al 96% en el 2000.

También se puede ver en el anexo 8 que las amortizaciones mantuvieron un crecimiento acelerado entre 1980-2000. Con relación al PIB dichas amortizaciones constituyeron el 0.17% en 1980, el 3.87 en 1989 y el 61.10% en el 2000; sin embargo durante los noventa dichas amortizaciones fueron muy crecientes alcanzando su máxima contribución en 1997 con 107.8%. Con relación a las exportaciones dichas amortizaciones han mantenido un crecimiento sostenido pasando del 2.12 en 1980 al 36.04% en 1989 y el 61.10% en el 2000; no obstante durante los noventa se dio un crecimiento mucho más sostenido y acelerado de dicha relación que llegó al 266.16% en 1997, año a partir del cual empezó a descender.

En el grafico 2.11 se puede ver el comportamiento de la deuda externa con relación al PIB y a las exportaciones. Así mismo las amortizaciones de la deuda con relación al PIB y las exportaciones, de conformidad a lo antes expuesto.

Grafico 2.11

**EL SALVADOR: DEUDA EXTERNA TOTAL,
AMORTIZACIONES Y SUS RELACIONES.
PERIODO 1980-2000**



Los datos anteriores confirman los serios problemas del endeudamiento externo del país y la fuerte presión sobre las finanzas del Estado. Los pagos anuales de las amortizaciones más intereses deben ir contemplados en el presupuesto nacional, siendo éstos mayores que las asignaciones para los sectores de salud y educación. A medida que el país tiene que atender

pasiva y obligatoriamente el crecimiento del pago de la deuda externa, se endeuda más para honrar dichas obligaciones. Así aparece un círculo vicioso: Creciente servicio de deuda → mayor endeudamiento externo → mayor servicio de la deuda, limitando las posibilidades de expansión de la inversión y de la producción.¹³ . Esto es muestra de escasa acumulación que han generado los modelos económicos implementados desde 1960, con una mayor propensión al consumo importado y no a la acumulación de capital y mucho menos al desarrollo. En 1960 la inversión del país se financió con el 20% del ahorro externo; en el período 1980-1989 dicha inversión utilizó alrededor del 80% del ahorro externo y en el periodo 1990-2000 se ha financiado con alrededor del 90% del ahorro externo.

2.5. DEFICIT FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF)

El déficit fiscal se constituyó a raíz del crecimiento de la deuda externa, el deterioro de la economía que limitó la recaudación tributaria y el incremento de los gastos del gobierno para enfrentar la guerra desde 1980. Durante los ochenta se observó una tendencia fluctuante, predominando el crecimiento relativo. El promedio del déficit fiscal de dicha década fue de 965.94 millones de colones (Ver anexo 9).

Entre 1990-2000 dicho déficit fiscal mantuvo una tendencia creciente sistemática, excepto en 1995 que se logró reducir un poco la brecha entre el ingreso y el gasto público. El promedio del déficit fiscal del sector público no financiero durante el período en mención es de 2,220.29 millones de colones. Debido entre otros aspectos al agotamiento de las reservas técnicas del ISSS y del INPEP y al alto costo de financiamiento del antiguo sistema de pensiones que está generando una nueva carga fiscal para el Estado.

No obstante, durante los noventa se realizaron reformas tributarias, no se ha logrado controlar el problema del déficit fiscal. Dichas reformas se refieren a la introducción del IVA en 1992, con una tasa del 10 por ciento; que luego se elevó a 13 %. Paralelamente, se eliminaron los impuestos al patrimonio y a las exportaciones de café y se redujo drásticamente el impuesto sobre la renta de personas jurídicas, al consumo y a las importaciones. Aunque, en un principio, el IVA implicó importantes alzas en los ingresos tributarios, éstas han sido contrarrestadas por la caída de los ingresos generados por otros impuestos, así como por la pérdida de dinamismo económico experimentado desde mediados de 1995.

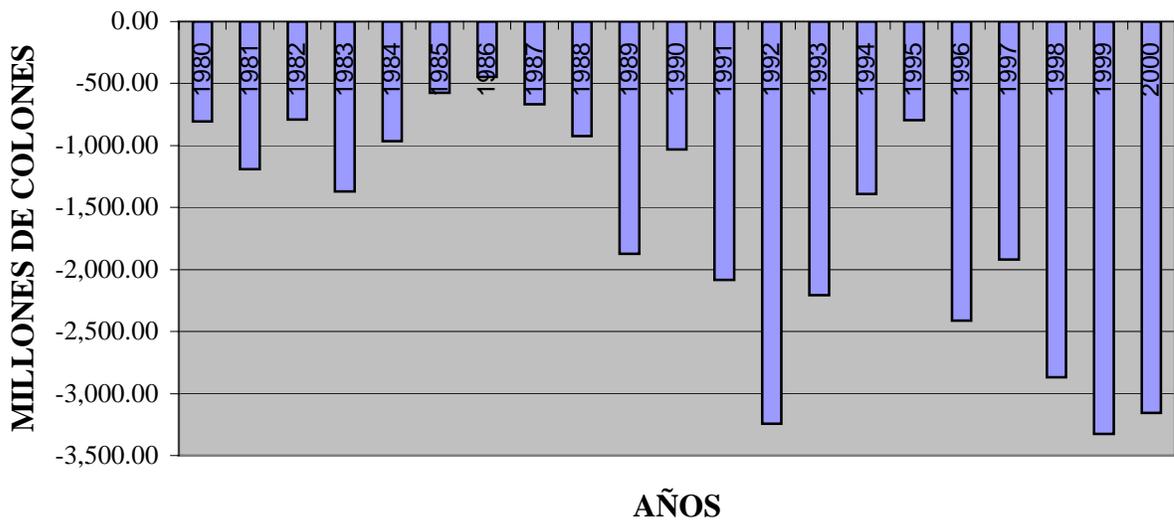
Otra medida implementada fue la eliminación de puestos de trabajo en el sector público; pero esta medida le ha implicado erogaciones en concepto de indemnización. Por otro lado, esto ha implicado contrataciones para reforzar servicios sociales que se demandan actualmente. Pese a la implementación de diferentes medidas de reforma, el impacto final no ha sido significativo para elevar los ingresos tributarios y reducir el déficit fiscal. El comportamiento del sector público no financiero evidenció las dificultades de alcanzar el equilibrio presupuestario ante una franca desaceleración de la actividad económica determinada básicamente por el sector externo.

¹³ Avendaño Néstor, Centroamérica, Nota sobre “La Deuda Externa y los casos críticos de Nicaragua y Honduras”. P.1

En el gráfico 2.12 se observa la evolución histórica del déficit fiscal durante el período 1980-2000.

Gráfico 2.12

**EL SALVADOR: DEFICIT FISCAL (DF) DEL SECTOR PUBLICO
NO FINANCIERO (SPNF),
PERIODO: 1980-2000**



2.6. SECTOR MONETARIO

2.6.1. DEPÓSITOS

Durante la década de los noventa el sistema bancario obtuvo recursos suficientes de los depósitos del público para hacer frente a la demanda de crédito. Otras fuentes del sistema fueron los aumentos de capital por parte de los accionistas y un leve endeudamiento en el exterior. En el cuadro 2.2 se muestra la tendencia de los depósitos de ahorro a plazo durante el período 1991-2000, en el que se puede observar el dinamismo de dicha actividad durante los noventa. Así mismo, se presenta la oferta monetaria como porcentaje del PIB, que muestra el aumento sostenido durante toda la década pasando del 33.5% en 1991 al 41.9 % en el 2000.

Cuadro 2.2

EL SALVADOR: DEPOSITOS DE AHORRO Y OFERTA MONETARIA 1991-2000										
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Depósitos de Ahorro a plazos en millones de US\$	870	1,141.00	1,562.00	2,125.00	2,319.00	2,702.00	3,448.00	3,988.00	4,296.00	4,471.00
Oferta Monetaria como % de PIB	33.5	36.6	38.5	40.5	38.3	40.3	40.6	42	44.1	41.85

FUENTE: BCR

2.6.2. CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO

Los bancos y financieras suplieron las necesidades de los sectores productivos mediante la asignación de préstamos. Durante el período de 1990 a septiembre de 1999, los bancos comerciales y financieras otorgaron en promedio un monto total de 20,849.7 millones de colones. De dicho monto al sector agropecuario se destinó el 12.1%, al sector industria 17.9% y al sector comercio 31.7%, porcentaje superior al recibido por los dos primeros. Esto confirma que la política crediticia no ha influenciado de manera racional y sostenible la dinámica de producción, ni la calidad de crecimiento.

En el cuadro 2.3, se presentan los saldos y proporciones de los créditos concedidos a las principales actividades económicas durante el período 1996-2000; correspondiendo el mayor porcentaje al comercio. Esto también confirma la debilidad de la economía salvadoreña al no estar el sistema financiero apoyando la producción de bienes materiales.

Cuadro 2.3

EL SALVADOR: BANCOS COMERCIALES Y FINANCIERAS SALDO DE CRÉDITO POR ACTIVIDAD ECONOMICA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, PERIODO 1996-2001 (En millones de dólares y porcentajes)										
	1996		1997		1998		1999		2000	
ACTIVIDAD	US\$	%								
Agropecuario	328.20	11.72	322.80	10.20	334.40	9.68	384.10	10.34	411.10	10.88
Industria										
Manufacturera	549.80	19.64	583.60	18.44	578.00	16.73	603.60	16.25	642.80	17.02
Construcción	713.90	25.50	986.50	31.16	1,179.10	34.13	1,350.50	36.36	1,437.80	38.07
Comercio	1,049.20	37.47	1,076.50	34.01	1,099.20	31.82	1,056.10	28.44	937.00	24.81
Servicios	158.80	5.67	196.10	6.19	263.70	7.63	319.60	8.61	348.20	9.22
Total	2,799.90	100.00	3,165.50	100.00	3,454.40	100.00	3,713.90	100.00	3,776.90	100.00

Fuente: BCR

2.6.3. TASAS DE INTERÉS

Durante los años noventa el mayor problema que se generó en el sector financiero fueron los elevados niveles de las tasas de interés impuestos por las instituciones financieras privatizadas. Mientras las tasas nominales pasivas de depósitos de ahorro corriente se mantuvieron en niveles

inferiores al 10 por ciento, las tasas nominales activas alcanzaron el 20 por ciento a principios de la década con alguna disminución en el último quinquenio.

En cuanto a las tasas de interés reales se pueden ver en el cuadro 2.4 que durante el período 1991-2000, la tasa activa aumentó del 7.6% en 1991 al 12.95% en el 2000. La tasa pasiva pasó del 3.27% en 1991 a 6.91% en el 2000. Puede verse la brecha cada vez más amplia de la primera con relación a la segunda, incrementándose los márgenes de rentabilidad para la empresa financiera en detrimento de la sostenibilidad del resto de las actividades económicas.

El alza en la tasa de interés real, obedece a que las tasas de interés nominal no han sido ajustadas al mismo ritmo del descenso en la tasa de inflación. Así, para el segundo quinquenio, se registraron las tasas de interés reales más altas de la década. Las altas tasas de interés activa repercutieron en el nivel de inversión y consecuentemente en la producción. Mientras las empresas financieras incrementaron su rentabilidad y sus tasas de crecimiento, el resto de sectores económicos enfrentaron mayores costos financieros, menores niveles de inversión y caída de la tasa de crecimiento de su respectivo producto interno bruto sectorial. Esto ha frenado la generación de empleo e ingreso, constituyéndose en una limitante para la disminución de la pobreza en El Salvador.

Cuadro 2.4

EL SALVADOR: TASA DE INTERES REAL PROMEDIO ANUAL BANCARIAS - PERIODO 1991-2000										
(En porcentaje)										
	AÑO									
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Activa (Prestamos)	7.60	-1.44	5.98	9.57	7.74	8.68	13.49	10.46	16.29	12.95
Pasiva (Depósitos))	3.27	-4.86	1.70	3.91	4.19	4.29	10.60	6.26	11.70	6.91

Fuente: BCR

2.7. EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES

2.7.1. EVOLUCION DEL FENOMENO DE LA POBREZA

Una de las principales deficiencias del modelo económico actual, que representa el mayor obstáculo para el desarrollo económico, es la situación de pobreza en que se encuentra más de la mitad de la población salvadoreña. Entenderemos por pobreza: “la condición de no poder satisfacer las necesidades básicas de alimentación, salud, educación y vivienda”¹⁴. Se distinguen dos tipos de pobreza: absoluta y relativa. La primera conocida también como pobreza extrema se refiere a la “incapacidad económica de cubrir las necesidades básicas de alimentación o de

¹⁴ ECU/91/001. 1993, Hacia la Autogestión Comunitaria de los Asentamientos Humanos en Ecuador. Proyecto Fortalecimiento de la Autogestión Comunitaria en el Desarrollo y Operación de los Asentamientos Humanos.

disponer de medios para adquirir la canasta básica de alimentos”.¹⁵ Es decir, cuando la vida de los involucrados se ve afectada por carencias físicas o socioculturales. La segunda se define como la situación de aquella población con ingresos suficientes para adquirir la canasta de alimentos, pero insuficientes para financiar la satisfacción de otras necesidades básicas (vivienda, salud, educación, etc.). “Es la incapacidad económica de cubrir las necesidades básicas de vida, que además de la alimentación abarca la vivienda, salud, educación, vestido y recreación mínima, o el no disponer de medios para adquirir la canasta amplia”.¹⁶

En general, la pobreza es aquella que hace referencia a la falta de elementos básicos para la vida íntegra del ser humano, como son alimentación, salud, educación, vestuario, cultura, desarrollo del ocio, vida social, etc. Se deberá entender la pobreza como un concepto multidimensional, definiendo tres ejes: La pobreza material, aquella que hace referencia a la ausencia de bienes y servicios básicos; la pobreza intelectual, aquella que condiciona el desarrollo cultural, ideológico y político de las personas; y la pobreza social, aquella que afecta a la integración dentro de un colectivo referencial con plenos derechos, la participación dentro de la sociedad, la identidad diferenciada y respetada dentro del colectivo de inserción. Por lo tanto, cuando se aborde la lucha contra la pobreza, debe considerarse su multidimensionalidad.

En 1991 el porcentaje de hogares en condición de pobreza total nacional era del 59.7%, porcentaje que ha descendido anualmente hasta llegar al 41.3% en 1999. Sin embargo esta disminución no es proporcional a la tasa de crecimiento económico promedio de la década; reflejando el escaso impacto que está ejerciendo el modelo económico vigente en la erradicación de la pobreza, que continúa siendo uno de los principales problemas del país.

En el cuadro 2.5 se muestra que los hogares en condición de pobreza total nacional disminuyeron en un 18.4% desde 1991 a 1999. Sin embargo, mientras la pobreza total urbana se redujo en 21%, la pobreza total rural únicamente disminuyó un 10.7%; ampliándose la brecha de pobreza rural y urbana. En cuanto a los tipos de pobreza se puede apreciar que la pobreza extrema a nivel nacional disminuyó un 11.5%; ésta misma en el área urbana disminuyó en un 20% y en el área rural en un 6.2%. La pobreza relativa a nivel nacional disminuyó en un 6.9%, dentro de la cual el área urbana se redujo en un 8.5% y el área rural en un 4.5%. Esto refleja las pocas oportunidades para el desarrollo socioeconómico de la familia rural.

¹⁵ Montes Segundo Los derechos Económicos , Sociales y Culturales en El Salvador, Universidad y Sociedad 1991. p77.

¹⁶ Ibid. P77.

Cuadro 2.5

EL SALVADOR: EVOLUCION DE LA POBREZA PERIODO 1991-2000									
(En porcentajes de Hogares)									
AÑOS	TOTAL NACIONAL			TOTAL URBANA			TOTAL RURAL		
	EXTREMA	RELATIVA	TOTAL	EXTREMA	RELATIVA	TOTAL	EXTREMA	RELATIVA	TOTAL
91/92	28.2	31.5	59.7	23.3	30.5	53.8	33.6	32.5	66.1
92/93	27	30.5	57.5	20.8	29.6	50.4	33.8	31.5	65.3
94	23.9	28.5	52.4	16.3	27.5	43.8	34.8	29.8	64.6
95	18.3	29.4	47.7	12.6	27.7	40.3	26.4	31.8	58.2
96	21.6	30.3	51.9	14.7	28.2	42.9	31.4	33.3	64.7
97	19.6	28.7	48.3	12.5	26.5	39	30	32.1	62.1
98	18.8	26	44.8	13.5	24.5	38	27.2	29	56.2
99	16.7	24.6	41.3	10.3	22.5	32.8	27.4	28	55.4

Fuente: PNUD, tomado de Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples.

2.7.2. DISTRIBUCION DEL INGRESO POR DECILES POBLACIONALES

Otro indicador del fenómeno de pobreza es la distribución del ingreso. En el cuadro 2.6 se puede ver que durante los años 1988 y 1991, los deciles poblacionales noveno y décimo sumados captaron un ingreso equivalente a la suma de los primeros ocho deciles. Visto de otra forma, el ingreso captado por el décimo decil en 1988 fue 15.2 veces superior al ingreso captado por el primer decil, relación que se amplió a 39 veces en 1991. Ello demuestra la elevada concentración de la riqueza en pocas familias, como un indicador fuerte de las causas del alto nivel de pobreza del país que influye en su bajo desarrollo.

Cuadro 2.6

EL SALVADOR: DISTRIBUCION DEL INGRESO 1988-1991								
DECILES	HOGARES				PORCENTAJE DE INGRESO RECIBIDO			
	1988	1989	1990	1991	1988	1989	1990	1991
PRIMERO	49,074	49,726	52,726	53,663	1.81	1.51	1.21	0.98
SEGUNDO	49,074	49,726	52,726	53,663	3.74	3.08	2.73	2.45
TERCERO	49,074	49,726	52,726	53,663	5.50	4.22	4.04	3.62
CUARTO	49,074	49,726	52,726	53,663	6.42	5.33	5.25	4.8
QUINTO	49,074	49,726	52,726	53,663	7.45	6.51	6.45	6.06
SEXTO	49,074	49,726	52,726	53,663	9.04	7.92	7.79	7.35
SÉPTIMO	49,074	49,726	52,726	53,663	10.74	9.87	9.76	9.08
OCTAVO	49,074	49,726	52,726	53,663	12.52	12.35	12.48	11.51
NOVENO	49,074	49,726	52,726	53,663	15.50	16.79	17.01	15.81
DECIMO	49,074	49,726	52,726	53,663	27.48	32.43	33.28	38.36

Rubio Fabián y otros 1996, tomando de GAES MIPLAN

2.7.3. EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS REALES

El dato más relevante en torno a las remuneraciones es que el salario mínimo real ha experimentado un importante deterioro durante la década de los noventa. Al deducir del salario mínimo nominal, el efecto inflación, se puede ver que los salarios mínimos reales perdieron anualmente más de un 10 por ciento de su valor real.

El cuadro 2.7 muestra como los salarios reales del año 2000 son equivalente a los salarios reales de principios de la década, lo cual confirma el deterioro de la capacidad adquisitiva que afecta a la mayoría de la población, que no les permite cubrir el costo de la canasta básica. El salario mínimo es generalmente el salario máximo pagado por la empresa salvadoreña con el fin de maximizar sus respectivas tasas de ganancias que conlleva a un alto porcentaje de la población a las condiciones de extrema pobreza, con altos niveles desnutricionales que limitan la productividad y acortan la esperanza de vida de los habitantes

Cuadro 2.7

EL SALVADOR: EVOLUCION DE LOS SALARIOS REALES.										
PERIODO 1991-2000										
(En porcentajes de Hogares)										
AÑOS	COSTO DE CANASTA BASICA ALIMENTARIA		SALARIO MINIMO NOMINAL		SALARIO MINIMO REAL		SALARIO MINIMO NOMINAL MENOS COSTO DE CANASTA BASICA		SALARIO MINIMO REAL MENOS COSTO DE CANASTA BASICA	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
1992	900.00	629.00	810.00	390.00	810.00	390.00	-90.00	-239.00	-90.00	-239.00
1993	993.00	733.00	930.00	540.00	829.70	481.80	-63.00	-193.00	-163.30	-251.20
1994	1,060.00	807.00	1,050.00	540.00	860.20	442.40	-10.00	-267.00	-199.80	-364.60
1995	1,082.00	797.00	1,155.00	594.00	849.60	437.00	73.00	-203.00	-232.40	-360.00
1996	1,249.00	962.00	1,155.00	594.00	791.40	407.00	-94.00	-368.00	-457.60	-555.00
1997	1,249.00	883.00	1,155.00	594.00	776.40	399.30	-94.00	-289.00	-472.60	-483.70
1998	1,230.00	902.00	1,260.00	648.00	812.70	418.00	30.00	-254.00	-417.30	-484.00
1999	1,187.00	860.00	1,260.00	648.00	821.10	422.30	73.00	-212.00	-365.90	-437.70
2000	n.d	n.d	1,260.00	648.00	787.40	404.90	n.d	n.d	n.d	n.d

Fuente: Elaboración propia, basado en datos de Informe de Desarrollo Humano de El salvador 2001, PNUD.

2.7.4. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

El crecimiento poblacional es un elemento que tiene efectos en el crecimiento económico y social de los países. La última cifra proyectada por la CEPAL indica que la población del país asciendió a 5.787 millones de salvadoreños al año 2000. El 55% es población urbana y el 45% es rural. El cuadro 2.8 muestra como durante las últimas cuatro décadas la proporción de la población urbana se ha incrementado y la población rural se ha reducido. La Población económicamente activa (PEA) también reportó un crecimiento anual; pero en términos porcentuales el área urbana ha ido en aumento y en el área rural en disminución.

Cuadro 2.8

EL SALVADOR: INDICADORES SOBRE POBLACIÓN : PERIODO 1960 – 2000						
INDICADOR	Unidad de Medida	AÑO				
		1960	1970	1980	1990	2000
Población Total	Miles de Hab.	2,570	3,598	4,586	5,110	5,787
Urbana	Porcentaje	36.40	39.00	44.00	49.80	55.00
Rural	Porcentaje	63.60	61.00	56.00	51.20	45.00
Población Económicamente Activa (PEA)	Miles de Hab.	814	1187	1444	1650	2325
PEA Urbana	Porcentaje	-	42.45	47.92	54.06	59.74
PEA Rural	Porcentaje	-	57.55	52.08	45.93	40.25
Dependencia Demográfica	% Menor de 15 y mayor de 64 años	95	96.7	92.9	81.8	68.3

Fuente: CEPAL: Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe

Los datos anteriores son una muestra clara de la alta migración que ha existido del campo a la ciudad, la cual continua constituyendo un problema para la erradicación de la pobreza y el desarrollo del país; ante la fuga de mano de obra agrícola y la falta de oportunidades en la ciudad para emplear a todos los inmigrantes, generándose como resultado otros problemas sociales como asentamientos habitacionales en zonas de alto riesgo y en condiciones precarias, la prostitución y delincuencia generalizada.

En cuanto al desempleo se puede ver en el cuadro 2.9 que desde 1970 ya se tenía una tasa alta (10.20%), la que disminuyó durante la década y aumentó considerablemente a partir de 1980 alcanzado niveles alarmantes en 1985 del 33.7%, lo que coincide con el agudizamiento de la crisis sociopolítica a partir del 10 de enero de 1981. Este alto índice se debió a la cantidad de empresas, que cerraron sus operaciones por la inseguridad ciudadana y el abandono de las labores agrícolas por huir de los enfrentamientos armados, situación que incrementó la emigración rural tanto hacia las áreas urbanas como hacia los Estados Unidos. Durante los noventa la tasa de desempleo disminuyó con respecto a la década anterior y se mantuvo alrededor del 7 por ciento a partir de 1994.

Cuadro 2.9

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO: PERIODO 1970 – 1980						
(En porcentaje de la PEA)						
AÑO						
1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
10.20	5.20	16.10	33.70	10	7	7

Fuente: CEPAL: Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe.

El empleo en el sector rural continúa dependiendo fundamentalmente de los cultivos tradicionales de exportación, tales como el café y el azúcar, cuyo carácter estacional explica por qué la mayoría de la población rural se enfrenta a una situación de desempleo, subempleo y pobreza.

Dentro del sector industrial, la actividad más dinámica en la generación de empleo durante los noventa ha sido la maquila de ropa, manejada fundamentalmente dentro de zonas francas y recintos fiscales, los cuales se dedican totalmente a la producción exportable. Sin embargo, los empleos generados por esta actividad son mal remunerados y presentan desfavorables condiciones de trabajo. La mayoría de trabajadores de la maquila textil recibe únicamente el

salario mínimo, debe aceptar jornadas extenuantes de trabajo y en muchos casos trabaja en deficientes condiciones de salubridad, dando lugar a intensos conflictos obrero-patronales a lo largo de la década, ante una total desprotección laboral y del sistema nacional de seguridad social.

Otro problema existente es el alto nivel de subempleo, el cual se estimaba en 1970 en un 44.6%; en 1980 llegó al 55% y se mantuvo alrededor del 50% durante los noventa. Estos índices ponen de manifiesto el problema del alto porcentaje de la población cuyos ingresos no le permite cubrir sus necesidades básicas para la vida y que el crecimiento en sí mismo no es sinónimo de mayor bienestar.

2.7. 5. POLITICAS DE VIVIENDA SALUD Y EDUCACIÓN

a) Vivienda

El déficit cuantitativo de vivienda es uno de los aspectos del problema habitacional, puesto que también se debe considerar el déficit cualitativo de la misma a través de la densidad por vivienda, los materiales de su construcción y los servicios básicos de que están dotadas.

El problema de la vivienda en El Salvador, no es solamente el desmesurado déficit cuantitativo, sino también, el hacinamiento en los espacio que ocupan los seres humanos, sobre todo los más pobres y mayoritarios; el material de que están construidas; la carencia de servicios indispensables para vivir sana, higiénica y dignamente.

En el cuadro 2.10 se muestra el incremento anual que tuvo tanto el déficit cualitativo como cuantitativo durante toda la década de los noventa, profundamente diferenciadas en el sector urbano y el rural, éste último en situación más crítica.

Cuadro 2.10

EL SALVADOR : DÉFICIT HABITACIONAL PERIODO 1992-2000									
(Unidades)									
AÑO	DEFICIT CUALITATIVO			DEFICIT CUANTITATIVO			DEFICIT TOTAL		
	URBANO	RURAL	SUB-TOTAL	URBANO	RURAL	SUB-TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
1,992	129,629	404,193	533,822	23,092	38,188	61,280	152,721	442,381	595,102
1,993	126,125	405,694	531,819	24,163	37,507	61,670	150,288	443,201	593,489
1,994	162,308	375,374	537,682	23,362	29,248	52,610	185,670	404,622	590,292
1,995	158,634	376,314	534,948	17,064	27,059	44,123	175,698	403,373	579,071
1,996	156,910	385,817	542,727	15,583	19,068	34,651	172,493	404,885	577,378
1,997	145,471	389,040	534,511	11,359	9,357	20,716	156,830	398,397	555,227
1,998	148,195	366,442	514,637	28,367	16,700	45,067	176,562	383,142	559,704
1,999	145,424	361,803	507,227	28,082	16,295	44,377	173,506	378,098	551,604
2,000	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	551,000
n.d: no disponible									
PNUD Informe de Desarrollo Humano de El Salvador 2001, y Prensa Grafica, El financiero, 6/2/2001 p. 2b, obtenido de Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano									

b) Salud

La salud representa un componente fundamental para el desarrollo del capital humano. La situación de la realidad salvadoreña, reflejada en los indicadores socioeconómicos disponibles hasta el momento, revela que el nivel de pobreza predominante en la mayoría de la población no permite que gocen de buena salud si se carece del alimento necesario y de recursos económicos para prevenir o curar las enfermedades. Con una condición física debilitada por la subalimentación y precarias condiciones de vida, la incidencia de enfermedades será muy alta y las defensas frente a las mismas serán muy escasas. En consecuencia, la tasa de morbilidad y mortalidad tienen que ser muy elevadas, frente a tal situación los recursos médicos de que se dispone en el país resultarán siempre insuficientes.

Sin embargo, los indicadores de salud han mejorado durante las últimas cuatro décadas. El cuadro 2.11 muestra que la tasa de natalidad y la tasa de fecundidad, disminuyeron como resultado de los programas de control demográfico. Se observa que la tasa de fecundidad ha descendido en los últimos 40 años, de una tasa de 6.9 hijos por mujer fértil en 1960 a una tasa de 3.2 hijos en el 2000. La fecundidad es sensible a los niveles de educación e ingreso. Las tasas de mortalidad general y de mortalidad infantil también disminuyeron debido principalmente a los avances científicos y tecnológicos que están contribuyendo a una mayor esperanza de vida; pero dichos resultados aún son insatisfactorios pues existen muchas muertes que podrían evitarse si existiera mayor equidad en el acceso a atención médica, servicio al cual poco puede acceder la población en extrema pobreza o en estado de indigencia, por no contar muchas veces ni con los recursos para el desplazamiento, prevaleciendo en el país deficiente cobertura de servicios en salud para la población más pobre especialmente en el área rural en la que predomina el uso masivo de la automedicación.

Cuadro 2.11

INDICADORES DEMOGRAFICOS RELACIONADOS CON LA SALUD 1960-2000									
INDICADOR	Unidad de Medida	AÑO							
		1960-1965	1965-1970	1970-1975	1975-1980	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000
Esperanza de vida al nacer	Años *	52.3	55.9	58.8	57.1	57.1	63.4	67.1	69.4
Natalidad	Tasa media Anual por cada 1000 habitantes	47.8	45.5	43.1	4.2	33.6	30.7	29.6	27.7
Fecundidad	Tasa en promedio de número de hijos por mujer fértil	6.9	6.6	6.1	5.6	4.5	3.9	3.5	3.2
Mortalidad	Tasa media Anual por cada 1000 habitantes	14.8	12.5	10.8	11.3	10.8	7.9	6.7	6.1
Mortalidad Infantil	Tasa media Anual por cada 1000 nacidos vivos**	123	110	99.8	87.1	77	54	44.2	32
* Es el número medio de años que viviría en promedio cada recién nacido sometido a una Ley de Mortalidad.									
** Defunciones de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos									
Fuente: CEPAL: Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe.									

c) Agua y Saneamiento

En saneamiento básico hay grandes deficiencias y marcadas desigualdades entre áreas urbanas y rurales. Las coberturas alcanzadas son muy bajas y los servicios prestados son generalmente deficientes. Los datos de cobertura disponibles durante la década de los noventa indican que en 1992 el abastecimiento de agua a nivel nacional era del 46.5% de la población del país, de éstos el 74.1% de la población urbana tenía acceso al agua potable por cañería mientras que sólo el 13.5% del área rural gozaba de este servicio. Al año 1999 el 66% de la población cuenta con abastecimiento público de agua. La población urbana tiene una cobertura de 85.1% y la población rural, 34.7%. Por tanto, puede concluirse que existe un alto porcentaje de la población (44%) sin acceso a este servicio y afecta mayormente a la población rural. La brecha entre las zonas rurales y urbanas para el abastecimiento de agua y alcantarillado se ha reducido en los años recientes, pero la cobertura es aún insatisfactoria.

El servicio de eliminación de excretas cubre en 1993 al 79.9% de la población. El 96% de la población urbana está conectada a sistema de alcantarillado o dispone de letrinas y en el área rural el 62.3% de la población dispone de éstas últimas. A 1999 la cobertura se ha incrementado en un 10% a nivel nacional. De esto el 97.4% de la población urbana cuenta sistema de alcantarillado o fosas sépticas, y el 77.7% de la población rural cuenta con éstas últimas. Puede observarse que persiste la desventaja en cobertura de este tipo de servicio de la población rural; ya que los datos anteriores demuestran que el 22.3% de la población rural se encuentra en condiciones precarias de insalubridad; que contribuye a la morbilidad y mortalidad.

d) Educación

En la década de los sesenta y setenta El Salvador mostraba niveles educativos bajos con relación a los de la región centroamericana y latinoamericana. Este nivel disminuyó aún más en los ochenta debido a la crisis económica y sociopolítica imperante que redujo drásticamente el gasto en esta área.

Durante la década de los noventa se han introducido reformas educativas para ampliar la cobertura y mejorar la calidad; sin embargo, en el cuadro 2.12 se puede ver que los niveles educativos de El Salvador continúan siendo bajos, si se considera que la tasa de analfabetismo al año 2000 alcanza todavía un 25% de la población en edad escolar y adulta. El déficit educativo es mayor en el área rural debido al poco acceso a centros escolares cercanos al domicilio y a los costos de uniformes y útiles escolares que las familias deben sufragar. Así mismo se da mayor deserción escolar porque el trabajo de la niñez constituye una ayuda para las familias pobres.

En cuanto a la deserción y repitencia en los noventa, se puede ver una mejora. A nivel nacional la tasa de deserción en educación básica bajó de 15% en 1989 a 3% en 1997 y la tasa de repetición, de 8% en 1990 a 4% en 1997.

Cuadro 2.12

INDICADORES SOBRE EDUCACION, PERIODO 1970-2000						
INDICADOR	Unidad de Medida	AÑOS				
		1960	1970	1980	1990	2000
Analfabetismo	Porcentaje de la Población de 15 y mas años de edad	51	42.9	32.7	27	25.1
Tasa de Escolaridad	Porcentaje	35.4	42.1	47.9	51.6	

Fuente: CEPAL: Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe.

2.8. MEDIO AMBIENTE

La situación de deterioro del medio ambiente se agudiza cada vez más por la creciente explotación de los recursos naturales (suelos, agua y bosques), provocada por los niveles de pobreza rural y la disminución de la rentabilidad del sector agropecuario, lo que obliga a los productores a incrementar las áreas de cultivo en laderas. Además de utilizar agroquímicos, para contrarrestar la baja fertilidad de los suelos, provocando la contaminación de ríos y la acidificación de los suelos. Al utilizar suelos que no poseen las condiciones apropiadas para cultivos producen erosión, compactación de los suelos y consecuentemente una sensible pérdida de fertilidad. Lo anterior, aunado a la limpieza de tierras para cultivo y el consumo de leña, han hecho de El Salvador el país más deforestado de América Latina, después de Haití. También es de considerar como causas de la degradación ambiental la falta de tratamiento de aguas residuales y la disposición y eliminación de desechos sólidos. En cuanto a los recursos biológicos, estos sufren un continuo deterioro en sus diversas especies y ecosistemas, volviéndose insuficientes para abastecer la creciente demanda de la productividad.

2.9. CARACTERISTICAS DEL RIESGO PAIS

a) Riesgo Sociopolítico

La alta inseguridad pública limita las posibilidades de inversiones locales y extranjeras debido al riesgo que corren los inversionistas de no recibir el retorno de su capital y/o utilidades a causa de la inestabilidad económica, financiera o social de un determinado país. Este riesgo se identifica entre otros aspectos: en el incremento en los costos de las empresas al fortalecer las medidas de seguridad; la disminución de la producción y productividad ante la tensión de los empleados que constituyen víctimas potenciales de asaltos; la disminución de ingresos por ventas por la inseguridad existente y percibida que limita la oferta y demanda del mercado; aumento en las cuotas de seguros y aumento en las tasas de interés.

El salvador es un país con alto nivel de inseguridad pública, tanto en el ámbito urbano como rural. Durante los doce años de guerra el índice de homicidios fue elevado. Una vez concluido el conflicto se esperaba mejoras en la situación sociopolítica del país; sin embargo, a partir de esa fecha se ha desarrollado un crecimiento del nivel delincencial, atribuido en buena parte a la desintegración familiar dejada por la guerra y problemas sociales como paternidad irresponsable,

desempleo, pobreza y la cultura de violencia que quedó entre desmovilizados del ejército y la guerrilla. Otro elemento es la importación de pandillas juveniles y el vacío transitorio de autoridad, meses después de los Acuerdos de Paz, durante la transición organizativa de la seguridad pública.

De acuerdo al diagnóstico elaborado por Figueroa y otros bajo el Programa Nacional de Competitividad de Nicaragua, la situación salvadoreña presenta diferentes tipo de inseguridad pública como son:¹⁷

- Delitos contra la propiedad, los robos de mercancías en tránsito que se constituyen en el principal y más frecuente problema de los empresarios de todos los sectores económicos;
- Delitos contra la persona, considerándose a El Salvador como el país más violento del Mundo. Con estimaciones en 1994 de 500 hechos de violencia diarios que sumaron 180 mil casos en el año. En 1995 ocurrieron 7,787 asesinatos con un promedio de 136.6 homicidios por 100,000 habitantes; y de 20 a 22 muertes diarias en 1996. Cifra que se ha venido incrementado hasta la actualidad. El mayor impacto de este tipo de delitos es en el área rural donde la presencia de la PNC es menor. Últimamente la crisis se ha agudizado por los casos de secuestros que tiene “atemorizados” especialmente a los empresarios.
- Violencia e Inestabilidad Política. Las huelgas son otro factor de riesgo en el país, en el año de 1999 terminó una de las huelgas más conflictivas en la historia del país. Esta conflictividad social caracterizada también por protestas violentas de ex patrulleros de la Fuerza Armada Salvadoreña que exigen indemnizaciones por lo que llaman servicios prestados al Estado, marca un peligroso clima de inestabilidad de difícil solución. Los costos directos de la violencia (salud y seguridad) e indirectos (impactos en la actividad económica) se estiman en 1996 y 1997 en \$800 millones o el 13% del PIB de 1995.
- Otras categorías de delitos como la competencia desleal por compra y reventa de mercancía robada, contrabando y evasión fiscal son problemas imperantes en el país. Es tan alarmante el nivel delincencial hasta el grado de verse involucrados miembros de la Policía Nacional Civil, que como resultado de las sucesivas denuncias de corrupción dicho cuerpo policial está siendo objeto de depuración.
- La alta inseguridad real y percibida que ha llevado a una mala imagen internacional se constituye en el mas fuerte inhibidor de la inversión extranjera; aspecto que impacta directamente en el aumento del desempleo y la pobreza.

b) Riesgo Económico

Si se reflexiona que el crecimiento económico del país no está sustentado en una dinámica productiva, sino en factores externos como la cooperación internacional para la reconstrucción post guerra y las remesas familiares; situación que desmejoró con las perdidas económicas provocadas por los terremotos, la economía del país no constituye un atractivo para la inversión.

¹⁷ Figueroa Luis, Montes de Oca Rocío, Rivera Luis, Artavia Roberto y Marshall Lucía, “Impacto de la Seguridad Pública sobre el Clima de Negocios”, Programa Nacional de Competitividad, Nicaragua, Marzo 1997.

La caracterización socioambiental tampoco es un atractivo para las inversiones extranjeras. Una revisión superficial de indicadores sociales y ambientales revela la presencia de una clara crisis: más de un 50% de la población se reproduce bajo condiciones de pobreza, el país posee un remanente de sólo 6% de la cobertura forestal original, un 90% de los ríos están contaminados, un 75% de los suelos del país están sometidos a erosión y predominan altos niveles de contaminación del aire, etc.

c) Riesgo Financiero

Las variables relacionadas con la estabilidad del ingreso de divisas mantienen inalterada la calificación de solvencia y liquidez. El nivel de endeudamiento externo indica un riesgo bajo. Sin embargo, los grandes fraudes que han sucedido en el sistema financiero (INSEPRO-FINSEPRO), la quiebra de bancos (CREDISA) y las altas tasas de interés están repercutiendo negativamente en el nivel de inversión y consecuentemente en la producción.

2. 10. IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LOS TERREMOTOS DEL 13 DE ENERO Y 13 DE FEBRERO DE 2001

Los terremotos ocurridos el 13 de enero y 13 de febrero del 2001 provocaron fuertes impactos en la economía y sociedad salvadoreña al ocasionar más de un millar de muertes, miles de damnificados y destruir parte importante de la infraestructura del país. A continuación se describe el impacto de estos fenómenos sobre la estructura económica y social del país.

2.10.1. SOBRE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

a) Agropecuario

Dentro de este sector, el rubro más afectado fue el café, por daños a las plantaciones e instalaciones de procesamiento. Debido a deslaves se destruyeron 977 hectáreas de cultivo y se estima que 27 beneficios sufrieron deterioros estructurales reduciéndose en un 20% la producción. También fueron afectados otros cultivos como las plantas ornamentales, frutas, flores y hortalizas, por averías en su infraestructura de producción y centros de procesamiento.

La ganadería sufrió daños leves por pérdida de ganado vacuno y porcino. La pesca redujo significativamente la captura, por tres meses aproximadamente. En la agroindustria, se reportaron pérdidas en cuatro beneficios de arroz y algunos ingenios azucareros. La industria avícola sufrió la destrucción de medio millón de huevos y la muerte de 250,0000 aves. En la apicultura se perdieron 3,000 colmenas.

La infraestructura agropecuaria sufrió destrozos en más de 60 kilómetros de caminos vecinales y además en los sistemas de riego y drenaje: Lempa-Acahuapa, Zapotitán, Atiocoyo, y algunas grietas en tierras productivas. Esta destrucción provocó la pérdida de 1,932,873 jornales temporales y 7,222 empleos permanentes.

b) Industria, Comercio y Servicios

En la industria mediana y grande se estima que el 6% de establecimientos sufrieron daños severos y el 50 % sufrieron daños leves, especialmente en sus edificios. Pero fue la micro y pequeña empresa industrial la más perjudicada, de las cuales 10,312 fueron afectadas durante el primer sismo, de éstas resultaron 6,399 dañadas y 3,913 destruidas. Así mismo el movimiento del 13 de febrero afectó a un total de 2,543, que incluye 725 dañadas y 1,818 destruidas. Sumando un total de 12,855 microempresas afectadas (7,124 dañadas y 5,731 destruidas).

En la actividad comercial, los daños mayores se reportaron en la micro y pequeña empresa, especialmente en aquellos ubicados en las viviendas afectadas que perdieron tanto las instalaciones como sus existencias. El fenómeno del 13 de enero afectó a 16,908 de estos micro y pequeños establecimientos comerciales (10,740 dañados y 6,168 destruidos). Así mismo el sismo del 13 de febrero afectó a 4,090 pequeños comercios, que comprende 1,188 dañados y 2,902 destruidos. Sumadas los establecimientos afectados por ambos sismos se tienen 20,998 micro y pequeños establecimientos comerciales afectados, que comprenden 11,928 dañados y 9,070 destruidos.

En el sector servicios, únicamente fue impactado la micro y pequeña empresa. Como resultado del primer cataclismo se reportan 4,584 establecimientos afectados(2,921 dañados y 1,663 destruidos). El segundo fenómeno afectó a 973 empresas de servicios (288 dañadas y 685 destruidas). Sumados los establecimientos afectados por ambos sucesos se tiene un total de 5,557 que incluye 3,209 dañadas y 2,348 destruidos.

Los empleos perdidos en la industria, comercio y servicio, producto de los dos sismos fueron 47,036 que equivale al 5.56% del total empleado en la micro y pequeña empresa.

En resumen se reporta, según estudios de la CEPAL, que de un total de 470,000 micro y pequeñas empresas existentes de la industria, comercio y servicio, el primer seísmo afectó aproximadamente 32,000 microempresas (12,000 destruidas y 20,000 dañados). Luego el sismo del 13 de febrero afectó a 7,604 micro y pequeñas empresas más (2,201 dañadas y 5,693 destruidas); lo que suma un total de efectos por ambos cataclismos de 37,604 microempresas afectadas (22,201 dañadas y 17,693 destruidas).

2.10.2. SOBRE LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL PAÍS

a) Vivienda

Con el terremoto del 13 de enero de 2001, el sector vivienda sufrió las mayores destrucciones. Se estima que 92,768 viviendas fueron destruidas y que 130,005 sufrieron daños de diferentes grados. El departamento más afectado fue Usulután con un 74% de las existentes, en segundo lugar San Vicente con el 69% y tercero La Paz con un 64%.

El movimiento del 13 de febrero, perjudicó severamente aquellas viviendas que habían resistido el impacto del primer terremoto. Este dejó un total de 41,302 viviendas destruidas y 15,706 dañadas; afectando principalmente a los departamentos de Cuscatlán con un 62.1%, San Vicente, con un 40.59%; y La Paz con 32.69%.

Estos fenómenos vinieron a incrementar el déficit habitacional estimado a diciembre de 2000 en 551,000 unidades, al cual se agregan las 222,773 viviendas afectadas por el primer sismo y las 57,008 afectadas por el segundo; sumando un déficit de 830,781.

Las viviendas afectadas por ambos sismos estaban en su mayoría construidas de adobe o bahareque; afectando en su mayoría a la población más precaria del país, los que carecían de viviendas sólidas y de la infraestructura necesaria para hacer frente a la situación; lo que evidencia que la desigualdad en la distribución de la riqueza influye incluso ante catástrofes naturales.

b) Salud

El sistema de salud sufrió un fuerte impacto con el primer sismo, no solo por los daños causados a su infraestructura, sino también porque debió atender al 18% de la población que resultó lesionada. Se reportaron 113 instalaciones de salud perjudicadas, de éstas 19 sufrieron daños severos, 19 averías moderadas y el resto resultó con deterioros menores. Entre estos se incluyen 19 hospitales (63% del total) con daños en su infraestructura.

El segundo seísmo vino a agudizar la ya crítica situación en que estaba el país por el primer desastre. Producto de éste se reportaron 4 edificaciones con daños severos y 36 con daños moderados. Resultaron dañadas 38 unidades de salud (12% del total) y 7 hospitales nacionales (23% del total).

c) Educación

Debido al terremoto del 13 de enero se reportaron 1,366 planteles afectados del sector público, los que representan el 28% del total. De éstos, 96 fueron destruidos en su totalidad, 191 sufrieron perjuicios severos y 1,079 averías menores. Se estima que 430,000 estudiantes fueron afectados. En el sector privado la CEPAL estimó que de 1,058 instalaciones educativas existentes, 18 quedaron inhabilitadas, 37 presentaron detrimentos severos y 210 moderados. Así mismo, producto de la segunda sacudida, la infraestructura educativa sufrió daños en 397 centros (8.2% del total), de los cuales 335 pertenecen al sector público y el resto al sector privado.

d) Agua Potable y Saneamiento

Debido al sismo del 13 de enero se registraron daños a los sistema de agua potable y saneamiento tanto del área urbana como rural. En el área urbana los daños se registraron en los depósitos o tanques de almacenamiento y distribución. En el área metropolitana de San Salvador, y otras zonas, el daño sucedió en pozos profundos y estaciones de bombeo. También se produjeron roturas en las líneas de conducción. Todo ello dejó sin abastecimiento de agua por días y hasta semanas a 500,000 habitantes, equivalente al 15% de la población de la zona urbana.

En lo que se refiere al saneamiento, se considera que unas 63,000 letrinas quedaron fuera de funcionamiento en el área urbano marginal y rural del país.

En el área rural se registraron daños en 32 de 400 sistemas de agua (8% del total), debido a desconexión y ruptura de las líneas de conducción. Además se estima que 10,400 pozos familiares fueron averiados. La población rural afectada se ha estimado en 75,626 habitantes equivalente al 9.1% de la población rural.

Los daños en el sector de agua potable y saneamiento debido al segundo movimiento, lo sufrieron los departamentos de San Vicente, La Paz y Cuscatlán. Resultaron afectados 10 sistemas urbanos y 31 sistemas rurales de 40 existentes; lo que se estima se dejó de abastecer unas 120,000 personas en el área urbana y unas 70,000 del área rural.

En cuanto a saneamiento, únicamente en las zonas rurales y suburbanas se dañaron 18,300 letrinas y fosas sépticas.

e) Electricidad

El primer sismo provocó daños mayores en las redes de distribución, básicamente en las líneas aéreas, en los postes y en las conexiones a viviendas. El servicio fue interrumpido por menos de 24 horas. El segundo movimiento afectó a las subestaciones de Nejapa y San Martín en el departamento de San Salvador, en algunos transformadores. Además se reportaron daños en las redes de distribución, en los departamentos de San Vicente, Cuscatlán y La Paz. En esta oportunidad el fluido eléctrico fue interrumpido por aproximadamente 48 horas.

f) Transporte y Comunicaciones

Producto del terremoto del 13 de enero, el sector vial ha sufrido daños de diversas magnitudes. Este sismo dañó severamente la red de carreteras salvadoreñas, principalmente la carretera Panamericana que fue obstruida por derrumbes en varios tramos, especialmente en el kilómetro 55 en la Curva de la Leona y a la altura del balneario los chorros. También sufrieron daños algunos puentes y obras hidráulicas; se dieron asentamientos de tierra, derrumbes, deslizamiento y daños en el pavimento; y daños de menor magnitud en vías secundarias y rurales del país.

A raíz del sismo del 13 de febrero nuevamente ocurrieron derrumbes en tramos cortos de carreteras y el mayor de éstos se dio en la curva La Leona de la carretera Panamericana. El sector ferroviario fue afectado por derrumbes que se dieron en el distrito 1.

2.10.3. SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Estos movimientos telúricos han venido a incrementar la vulnerabilidad del medio ambiente ante futuros desastres naturales. Una de las primeras manifestaciones de ambos terremotos fue el desplazamiento de grandes masas de tierra (derrumbes, flujo de lodo y desplazamiento) que ocasionaron la pérdida de la cubierta vegetal y forestal, erosión del suelo, cambios en la escorrentía. Esto ha producido efectos mayores de inestabilidad de taludes, erosión y suelos descubiertos.

Mientras el primer terremoto elevó el nivel de vulnerabilidad de las zonas de riesgo a nivel nacional, el segundo vino a derrumbar aún más las zonas ya afectadas, y a derribar aquellas áreas que no habían sufrido mayores daños durante el primer sismo.

Estos terremotos han ocasionado daños directos e indirectos sobre el medio ambiente como la pérdida y degradación del suelo; pérdida de cobertura vegetal y forestal; salinización de suelos y mantos acuíferos; variación en los patrones de escorrentía e infiltración y contaminación de ríos, quebradas y cuencas por la acumulación de escombros.

2.10.4. IMPACTO ECONOMICO GLOBAL

Los daños totales ocasionados por el terremoto del 13 de enero ascienden a \$1,255 millones de dólares. El mayor impacto por este sismo corresponde al sector privado, con un monto de \$823 millones, equivalente al 66% del daño total; mientras el sector público sufrió una pérdida de \$432 millones, equivalente al 44% del daño total. Se estima un monto de \$1,492.6 millones de dólares en inversiones necesarias para la reconstrucción. El segundo fenómeno natural vino a aumentar en un 28% los daños ocasionados por el primero de estos dos terremotos. El aparato productivo redujo su capacidad de recuperación de producción, por mayores pérdidas, lo que incrementó el porcentaje de la población que perdió su empleo, sus medios de trabajo y sus negocios. El monto total de pérdidas estimadas por el sismo del martes 13 de febrero de 2001 asciende a \$348.5 millones de dólares. La mayor parte de los daños totales corresponden al sector privado \$220 millones, en comparación con las del sector público equivalente a \$128 millones.

En el cuadro 2.13 se presentan las pérdidas generadas por ambos fenómenos naturales y se puede ver que los mayores impactos se dieron en los sectores sociales, (educación, vivienda y salud) y productivos, afectando especialmente a la población de menores ingresos. El monto total de reconstrucción se ha estimado en \$1,900 millones de dólares, por lo que se prevé un desequilibrio fiscal por requerirse un incremento del gasto público para la reconstrucción; contrastado con posibles disminuciones de ingresos por la pérdida de empleos y la disminución del ritmo de crecimiento económico. Según datos de CEPAL, los daños totales de los dos terremotos representan el 12.1 % del PIB del año 2000 y ascendieron al 43.5% de las exportaciones y 42.3 % de la formación bruta de capital fijo.

Cuadro 2.13

PERDIDAS ECONOMICAS ACUMULADAS DE LOS DOS TERREMOTOS (Millones de dólares)											
SECTOR Y SUB SECTOR	13 de Enero			13 de Febrero			PERDIDA TOTAL			PROPIEDAD	
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total	Publica	Privada
TOTAL	753.40	501.90	1,255.30	185.40	163.10	348.50	938.80	665.00	1,603.80	566.70	1,037.30
SOCIALES	395.90	75.80	471.70	100.50	44.50	145.00	496.40	120.30	616.70	237.70	379.00
EDUCACIÓN	149.50	3.70	153.20	40.90	16.40	57.30	190.40	20.10	210.50	68.60	141.90
SALUD	49.40	11.90	61.30	6.50	4.60	11.10	55.90	16.50	72.40	72.40	0.00
VIVIENDA	197.00	60.20	257.20	53.10	23.50	76.60	250.10	83.70	333.80	96.70	237.10
INFRAESTRUCTURA	86.70	311.30	398.00	10.00	64.30	74.30	96.70	375.60	472.30	171.20	301.20
ELECTRICIDAD	2.30	4.10	6.40	0.90	9.10	10.00	3.20	13.20	16.40	3.30	13.20
AGUA SANEAMIENTO Y	13.10	3.20	16.30	5.60	1.20	6.80	18.70	4.40	23.10	13.10	10.00
TRANSPORTE	71.30	304.00	375.30	3.50	54.00	57.50	74.80	358.00	432.80	154.80	278.00
PRODUCTIVOS	203.80	71.40	275.20	39.90	24.20	64.10	243.70	95.60	339.30	15.30	324.10
AGROPECUARIOS Y PESCA	34.60	50.90	85.50	3.90	3.70	7.60	38.50	54.60	93.10	13.40	79.80
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	169.20	20.50	189.70	36.00	20.50	56.50	205.20	41.00	246.20	1.90	244.30
MEDIO AMBIENTE	67.00	0.50	67.50	35.00	30.10	65.10	102.00	0.50	102.50	102.50	0.00
OTROS GASTOS Y DAÑOS		42.90					0.00	73.00	73.00	40.00	33.00

Fuente: Estimaciones de la CEPAL.

2.10.5. IMPACTO EN EL NIVEL DE POBREZA

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), señaló que los terremotos han dejado a 225 mil salvadoreños pobres y 200 mil personas cayeron en la extrema pobreza. Según FUSADES a raíz de los sismos se incrementó la pobreza promedio nacional en un 3.19% pasando del 55.5% al 58.7% y que algunos habitantes que antes de estos acontecimientos se calificaban como no pobres entraron en la pobreza y otros que ya eran pobres pasaron a pobreza extrema. Este cambio es proporcional a la pérdida de capacidad productiva por daños de activos; así como por pérdidas en producción e ingreso que se tuvo en cada departamento. El cuadro 2.14. expresa la distribución de la pobreza por departamento pre y post terremotos, en el cual se puede ver que los más afectados en su orden fueron San Vicente, Cuscatlán, La Paz, Usulután y La Libertad.

Cuadro 2.14

EL SALVADOR: IMPACTO DE LOS TERREMOTOS DEL 13 DE ENERO Y 13 DE FEBRERO DE 2001							
(En porcentaje de personas)							
		CONDICIÓN DE POBREZA				VARIACION	
		PRE-TERREMOTOS		POST-TERREMOTOS			
No	DEPARTAMENTO	EXTREMA	TOTAL	EXTREMA	TOTAL	EXTREMA	TOTAL
1	AHUACHAPÁN	43.6	66.6	44.9	67.8	1.3	1.2
2	CABAÑAS	46.8	71.9	47.1	72.3	0.3	0.4
3	CHALATENANAGO	33.6	62.5	33.6	62.5	0.0	0.0
4	CUSCATLÁN	15.7	43.9	24.6	58.3	8.9	14.4
5	LA LIBERTAD	14.7	38.5	17.1	42.5	2.4	4.0
6	LA PAZ	22.9	55.4	40	73.7	17.1	18.3
7	LA UNION	29.0	57.7	29.1	57.8	0.1	0.1
8	MORAZÁN	33.0	64.7	33	64.7	0.0	0.0
9	SAN MIGUEL	21.5	50.4	22.6	51.6	1.1	1.2
10	SAN SALVADOR	8.5	32.7	9	33.5	0.5	0.8
11	SAN VICENTE	34.6	64.9	54.6	81.1	20.0	16.2
12	SANTA ANA	21.9	51.5	23.9	54.3	2.0	2.8
13	SONSONATE	20.9	54.6	25.7	58.6	4.8	4.0
14	USulutÁN	28.5	62.0	39.6	72.4	11.1	10.4
	PROMEDIO NACIONAL	20.1	55.5	23.4	58.69	3.3	3.2

Fuente: Estimaciones del PNUD, presentadas en el Informe de Desarrollo Humano de El Salvador 2001

CAPITULO III: ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA POBLACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE AFECTADAS POR LOS TERREMOTOS

INTRODUCCIÓN

La estrategia que acá se presenta, se basa en la apreciación de la situación socioeconómico de las poblaciones del departamento de San Vicente afectadas por los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero del 2001. Dicha estrategia comprende las principales medidas y acciones que deben ejecutarse en los diferentes ámbitos: económico, social, ambiental e institucional para impulsar la reconstrucción y mejorar el nivel de desarrollo humano de la población, con un enfoque multidimensional y sostenible. Muchas de las acciones descritas son de ámbito nacional; sin embargo es indispensable considerarlas porque constituyen condiciones claves para mejorar la situación socioeconómica del departamento. La estrategia propuesta persigue alcanzar las siguientes condiciones esenciales para mejorar la calidad de vida de la población del departamento:

- Estabilidad y crecimiento económico sostenido.
- Reducción de la pobreza con equidad social.
- Reconstrucción y fortalecimiento de la estructura productiva.
- Reducción de vulnerabilidades en la población.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana local.

La estrategia persigue no sólo la reconstrucción de la infraestructura perdida en el departamento sino llevar a cabo un proceso de desarrollo multidimensional, deseable y factible.

1. EL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE: ASPECTOS GENERALES

1.1. GEOGRAFIA Y ECOLOGÍA

El departamento de San Vicente se encuentra situado en la zona paracentral de la República, ubicado a 60 kilómetros de la capital. Posee una extensión superficial de 1,206.69 kilómetros cuadrados y una altura sobre el nivel del mar de 390 metros, su topografía es plana.

Limita al norte con el departamento de Cabañas; al sur con el Océano Pacífico, al este con San Miguel y Usulután y al oeste con los departamentos de La Paz y Cuscatlán.

Se encuentra integrado por dos distritos que son el de San Vicente y el de San Sebastián. En el primero se encuentran los municipios de San Vicente, que es la cabecera departamental y distrital, Apastepeque, San Cayetano Iztepeque, Guadalupe, Tecoluca, Verapaz y Tepetitán. En el segundo: San Sebastián, que es la cabecera distrital, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Santo Domingo, San Ildelfonso y Santa clara.

Posee un clima cálido, especialmente en la zona sur. Este departamento es atravesado por la carretera Panamericana en su zona norte y la carretera del Litoral en la parte sur, y el ferrocarril en la zona central.

1.2. DEMOGRAFIA

Su población, según censo de 1998, era de 157,173 habitantes, con una densidad poblacional de 131 habitantes por kilómetro cuadrado, la cual según proyecciones de la CEPAL . Su tasa de crecimiento geométrico es de 1.2% y su tasa global de fecundidad es de 4 hijos por mujer. La esperanza de vida al nacer es de 66.1 años y alcanza una tasa de mortalidad infantil de 43.7 por mil.

1.3. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

De conformidad a la encuesta, la estructura productiva del departamento está compuesta de la siguiente manera: 37.5% corresponde a la actividad agropecuaria, el 8.9% a la actividad artesanal, el 39.3% a la actividad comercial y el 14.3% a la actividad de servicios.

En cuanto al tamaño de las unidades económicas, el 67% corresponde a negocios atendidos por trabajadores individuales y el 31% a microempresas y el 2% pequeñas empresas.

a) Agropecuaria

Las principales actividades agropecuarias en el departamento de San Vicente son: producción de granos básicos (maíz, fríjol y sorgo), caña de azúcar, hortalizas y café; y alguna ganadería bovina, apicultura y avicultura.

b) Artesanal

En San Vicente no existe la industria en gran escala; su producción de bienes materiales consiste básicamente en industria artesanal, se trabaja en el rubro de telares, cerámica, panadería, elaboración de dulces y conservas caseras, entre otras. El 50% de esta actividad es desarrollada por trabajadores individuales y el 50% por microempresas. En el cuadro 3.1 se puede ver de manera detallada la actividad artesanal del departamento por municipio.

Cuadro 3.1

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE: ACTIVIDAD ARTESANAL POR MUNICIPIO	
MUNICIPIO	ACTIVIDAD ARTESANAL
1) San Vicente	Confitería, tablillas de chocolate, floristería, piñatería, bordados, macramé, crochet, cestería, purería, juguetes de madera, instrumentos musicales, talabartería, curtiembre, hojalatería, herrería, orfebrería, carpintería, estructuras metálicas, teja y ladrillo de barro.
2) Tecoluca	Floristería, piñatería, tallado en madera, carpintería adobe, teja y ladrillo de barro.
3) San Ildefonso	Floristería, carpintería, adobe, teja y ladrillo de barro.
4) San Sebastián	Confitería, floristería, piñatería, cerería, alfarería y carpintería.
5) Santo Domingo	Confitería, floristería, textiles y carpintería.
6) Apastepeque	Confitería, floristería, pirotécnica, alfarería, imagenería y carpintería
7) Verapaz	Confitería, Floristería, carpintería y adobes.
8) Guadalupe	Confitería, floristería, purería, alfarería, carpintería, adobes y teja de barro.
9) Tepetitán	Confitería, floristería, adobes y ladrillos de barro, y teja de cemento
10) San Cayetano Istepeque	Confitería, Floristería, cestería, juguetes y llaveros de madera, carrocería y ladrillo de barro.
11) Santa Clara	Floristería, jabón de aceituno, carpintería, adobes, ladrillos y teja de barro.
12) San Esteban Catarina	Confitería, Floristería, cigarros, carpintería, alfarería y teja de barro.
13) San Lorenzo	Confitería, Floristería, textiles y carpintería.
Fuente: Guanaquin.com Mi país San Vicente Artesanías.	

c) Comercio

De la población dedicada a las actividades comerciales el 81.8% lo realizan de forma individual y el restante 18.2% son microempresas. Estas actividades están conformadas: 31.8% por tiendas, 45.5% venta de productos alimenticios (comedores, refresquerías, comida rápida, pollos crudos, merienda y golosinas ambulantes), 13.6 % venta de granos básicos, 2.3% venta de billetes de lotería y el 6.8% restante se dedica a la venta de ropa.

Un 88.6% de la actividad comercial se desarrolla en pequeños establecimiento y el 11.4% se realiza en forma ambulante. Esta última referida especialmente a golosinas, billetes de lotería y ropa.

d) Servicios

Dentro de esta actividad el 56.3% trabaja en forma individual, el 37.5% se refiere a microempresas y el restante 6.2% a pequeña empresa.

Entre los principales servicios se identificó que el 31.3% son molinos; 12.5% se dedica a la confección de ropa, el 18.8 % son talleres de electrodomésticos y automotores y el resto se refiere a otros servicios como: asesoría profesional, procesamiento de datos y electrodomésticos, juegos de diversión y servicios de transporte. Estos servicios, excepto el de transporte, se prestan en pequeños establecimientos y su mayoría en la misma casa de habitación.

1.4. PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES

a) Índice de Pobreza Humana

El PNUD prepara el índice de pobreza humana (IPH) respecto a los países en desarrollo (IPH-1) y los países industrializados (IPH-2). El cálculo del IPH-1 comprende cinco variables: el porcentaje de la población que se espera no sobrevivirá hasta los 40 años, la tasa de analfabetismo adulto, el porcentaje de la población sin acceso a servicios de agua potable ni de salud y el porcentaje de niños menores cinco años con peso insuficiente en forma moderada o severa.¹⁸

Según el PNUD el departamento de San Vicente a 1999 contaba con un índice de pobreza humana (IPH-1) de 24.0 que se refiere a una posición más baja que el IPH-1 del país en general (19.2); ocupando una sexta posición relativa entre departamentos. En el cuadro 3.2 se desglosan los componentes de dicho índice, que se refieren a cinco aspectos de los cuales un alto porcentaje de la población adolece; poniendo en evidencia los altos niveles de pobreza predominantes aún antes de los terremotos, aspecto que demanda una estrategia para su reducción de manera relevante en el ámbito rural donde los índices son elevados.

Cuadro 3.2

EL SALVADOR, SAN VICENTE: INDICE DE POBREZA HUMANA

INDICADOR	URBANO	RURAL	TOTAL
% de población que no vivirá hasta los 40 años de edad	11.8	16.4	14.0
Tasa de Analfabetismo adulto (%)	15.1	36.1	25.8
% de niños menores de 5 años con peso insuficiente	4.6	18.1	12.6
Porcentaje de población sin acceso a agua potable	26.5	49.8	38.8
Porcentaje de población sin acceso a servicio de salud	11.9	50.6	32.1
Índice de Pobreza Humana (IPH-1)	13.9	33.5	24.0

Fuente : Elaboración propia con base en datos del Informe de Desarrollo Humano 2001 del PNUD, tomados de la Encuesta de Hogares y propósitos múltiples de 1999.

b) Nivel de Ingreso

La encuesta practicada determinó que las principales ocupaciones de la población son: jornaleros 17.76%, agricultores 23.50%, artesanos 4.18%, comerciantes 14.36%, empleados 13.05% y el resto son dependientes. Estas cifras indican que el 72.85% de los entrevistados participan en la actividad productiva.

El salario mínimo nominal actual de un jornalero equivale a ¢738.0 al mes (U.S.\$84.34), (incluyendo los 3 colones por tiempo de comida diarios); los empleados de la industria, comercio y servicios perciben un salario mínimo de ¢1,260.0 al mes (U.S.\$144); y los trabajadores ocupados en actividades económicas por cuenta propia como los artesanos y comerciantes,

¹⁸ PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2001, Capítulo 2, p.55.

incluyendo los vendedores ambulantes, en su mayoría obtienen ingresos inferiores a éstos, lo que apenas le permite su subsistencia.

Como puede concluirse, el nivel de ingresos de la población del departamento en promedio no permite cubrir las necesidades básicas, debido a que los salarios son inferiores al costo de la canasta básica, confirmándose el estado de pobreza en que se encuentra la mayoría de la población. En el caso de la población agrícola la situación se agrava aún más considerando que los empleos agrícolas son estacionales y menos remunerados.

1.5. EFECTOS E IMPACTOS DE LOS TERREMOTOS EN LA ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

1.5.1. EFECTOS SOBRE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

1.5.1.1. AGROPECUARIA

Los daños al sector agropecuario, causados por los terremotos, fueron menores que en los otros dos sectores económicos. El rubro más afectado fue el cultivo de café. Según datos de PROCAFE y el Consejo Salvadoreño del Café, se afectaron 140 manzanas de cultivos, lo que ocasionó una pérdida en la producción de 2,103 quintales de oro uva, con un valor de \$60,079.0. Además se registraron grietas en algunas parcelas agrícolas del departamento, lo que se prevé afectará su capacidad productiva. De manera directa no se reportan daños en otros rubros de la producción agrícola.

Las mayores efectos e impactos en la agricultura se deben a daños indirectos en 7,274 viviendas rurales; cuya necesidad de reconstrucción le ha restado al agricultor disponibilidad financiera para la inversión productiva; ya que dentro del ambiente de pobreza su mayor preocupación es la restauración de su hogar.

En cuanto a empleo, únicamente se reportan pérdidas en el rubro de café; donde FUSADES ha estimado una disminución de 23,130 empleos diarios, que ocasionó una disminución en el ingreso familiar de \$144,300. Esto debido a que los derrumbes dejaron inhabilitadas tierras con vocación cafetalera, especialmente las que rodean al volcán Chinchontepec, donde el 90% de la población del municipio de Guadalupe sobrevivía del trabajo en los cafetales.

1.5.1.2. INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

a) Industria artesanal

Según informes de la CEPAL, en San Vicente como resultado del sismo del 13 de enero fueron afectadas 1,208 micro y pequeñas empresas artesanales; de estas 1,073 resultaron dañadas y 135 destruidas. El terremoto del 13 de febrero afectó a 816 de este tipo de micro y pequeña empresas, de éstas 273 fueron dañadas y 543 destruidas. En total a causa de los dos sismos salieron afectadas 2,024 micro y pequeñas empresas artesanales; de éstas 1,346 fueron dañadas y 678 destruidas.

La encuesta señala que el 90% de personas dedicadas a la artesanía fueron afectadas por dichos fenómenos; de éstas el 40% sufrió destrucción total de su vivienda que le servía como unidad productiva y de todos sus activos; el 20% resultó con parcial destrucción, especialmente en su vivienda y el 30% con daños leves siempre a la infraestructura física. A la fecha tanto los que sufrieron total destrucción como daños severos se encuentran funcionando en estructuras provisionales

b) Comercio

La CEPAL reporta en este departamento como resultado del sismo del 13 de enero a 2,306 establecimientos comerciales pequeños y de subsistencia afectados, de los cuales 2,049 fueron dañados y 257 destruidos. El del 13 de febrero afectó 1,560 establecimientos comerciales; de éstos 522 fueron dañados y 1,038 destruidos; sumando un total de 3,866 establecimientos afectados, entre los que se encuentran 2,571 dañados y 1,295 destruidos.

La encuesta mostró que el 88% de personas dedicadas a actividades comerciales, fueron afectadas con daños a sus establecimientos; quedando 30.8% totalmente destruido, 26.4% parcialmente destruido y el 30.8% con daños menores. Esto ha venido a incrementar los costos para los microempresarios al verse obligados a reponer sus activos o construir estructuras provisionales o trasladarse a otros locales, para continuar con su actividad como un medio de vida; situación que ha generado la pérdida de productividad y rentabilidad en el departamento.

c) Servicios

Los informes de la CEPAL reportan que el primer sismo, afectó 756 establecimientos de servicio entre pequeños y de subsistencia; de éstos 672 fueron dañados y 84 destruidos. El segundo sismo afectó 511 establecimientos de servicio micro, pequeños y de subsistencia, de los cuales 171 fueron dañados y 340 destruidos. La suma de establecimientos afectados en este sector por los dos sismos asciende a 1,267; de éstos 843 fueron dañados y 424 destruidos.

La encuesta reportó que el 62.6% de personas dedicadas a actividades de servicios reportó pérdidas en su establecimiento, de los cuales el 31.3% quedó totalmente destruido, el 12.5% sufrió fuertes daños y el 18.8% con daños leves.

No obstante los daños reportados debido a que dichos servicios requieren poca infraestructura los encuestados han tratado de reiniciar sus actividades en el mismo lugar, ya sea en estructuras provisionales, algunos establecimiento reparados y otros aún con daños.

En cuanto a la pérdida empleo FUSADES, estima que como resultado de los dos terremotos, en San Vicente se perdieron 5,361 empleos en la micro y pequeña empresas artesanal, de comercio y de servicios que resultaron afectadas; cifra que equivale al 33.84% del empleo total.

1.5.2. EFECTOS SOBRE LA ESTRUCTURA SOCIAL

Aunque no es posible reflejar en estadísticas el dolor, el miedo y la desolación que sufrieron los que tuvieron la suerte de sobrevivir, si es posible cuantificar los daños materiales y humanos dejados tras estos devastadores fenómenos sísmicos.

1.5.2.1. VIVIENDA

Según la CEPAL, de 30,875 viviendas existentes en San Vicente, el primer terremoto afectó a 21,370 (69%); de las cuales 4,633 fueron totalmente destruidas y 16,737 dañadas. El segundo terremoto afectó a 12,533 (40.6%), de las que 8,425 resultaron destruidas y 4,108 dañadas.

La encuesta realizada reporta que los terremotos han dejado un saldo de 96.35% de viviendas afectadas. Este porcentaje lo constituye la sumatoria de 52.21% totalmente destruidas, 24.28% severamente dañadas, 19.84% quedaron en condiciones habitables pero con daños.

La encuesta reflejó que el 40.99% de la población habita en la misma vivienda aún con daños, exponiendo su integridad física; el 39.16% habita en el mismo terreno de la vivienda destruida en infraestructura temporal, en condiciones ambientales y de salubridad precarias; el 9.39% se ha alojado con familiares; y el 10.44% aún se encuentra en los albergues. Esto confirma que las condiciones de vida de la población de San Vicente es deplorable, lo que ha obligado a un considerable porcentaje de la población a emigrar a la capital o a otras ciudades, incluso al exterior del país en busca de mejores oportunidades de vida.

También se ha podido confirmar que la población mayormente afectada fue aquella población que por condición de pobreza es más vulnerable a los impactos de los fenómenos naturales; quienes habitaban en unidades construidas con materiales poco resistentes y muchas de éstas en zonas de alto riesgo. La encuesta reporta que el 61% de las viviendas habitacionales estaban construidas de adobe, un 10% están construidas de bahareque, 27% de concreto mixto, y sólo un 3% ha utilizado otro tipo de materiales como el bloque de concreto.

La mayoría de viviendas y establecimientos construidos con paredes de adobe tenían techo de teja; las unidades habitacionales donde sus paredes eran de bahareque su techo era de láminas galvanizadas o de follaje de ramas; y aquellas construidas con paredes de sistema mixto (ladrillo o saltex) su techo era de lámina de asbesto. El material del piso en un 72% de las viviendas del área urbana era de ladrillo de cemento y el 28% de tierra, mientras en el área rural únicamente el 42% era de cemento y el 58% de tierra. Lo que refleja las malas condiciones habitacionales que padecía la mayoría de la población del departamento aún antes de los terremotos.

De acuerdo al informe del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, el costo de construcción de las viviendas destruidas en el departamento de San Vicente es de 24.22 millones de dólares y el costo de las reparables es de 7.09 millones de dólares. Sumando un total del costo habitacional de 31.31 millones de dólares.

1.5.2.2. SALUD

En San Vicente, el sistema de salud sufrió severos impactos por los terremotos. Resultó dañado el Hospital Santa Gertrudis, siendo éste el principal centro médico hospitalario nacional, con cobertura para todo el departamento y zonas aledañas. Además fueron afectados 6 centros de salud ubicados en los municipios más impactados por los dos sismos. Estos municipios son: San Cayetano Istepeque, Santo Domingo, Tecoluca, San Ildefonso, San Sebastián y Verapaz.

A los daños anteriores se suman los costos incrementales en servicios de salud durante la emergencia, dado que además de la atención a los heridos se tuvo que enfrentar la vigilancia de enfermedades transmisibles por alimentos y agua contaminada. Dadas las características epidemiológicas en que se encontraba el país al momento de los terremotos, se favoreció la presencia y diseminación de enfermedades como la gastroenteritis y fiebre hemorrágica del dengue.

De la encuesta se conoció que un 6% de la población se reportó afectado por daños severos o destrucción del centro de salud de su comunidad, lo que provocó la suspensión del servicio; y un 15.93% se reportaron parcialmente afectados por deficiencias en el servicio de salud de su comunidad ante los daños parciales del centro de salud de su comunidad que limitan su pleno funcionamiento. Esto vino a agravar el poco acceso a los servicios de salud especialmente para la familia rural.

1.5.2.3. EDUCACIÓN

El sector educación está constituido básicamente por escuelas de educación básica e institutos de educación media. El informe de la CEPAL reporta 68 centros escolares dañados; cuyo costo de reconstrucción asciende a 3,076.00 miles de dólares.

Según la investigación el 11% de los encuestados se reportaron fuertemente afectados por la destrucción de la escuela de su comunidad, debiendo sus hijos recibir clases en aulas provisionales; un 24% también se manifiesta afectado por daños parciales al centro escolar donde asisten sus hijos; instalaciones que requieren ser reparadas para brindar un servicio sin riesgo a la integridad física de los educandos.

1.5.2.4. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El abastecimiento de agua fue afectado por los sismos. En el servicio de agua por tuberías se reportaron daños en los tanques de almacenamiento y distribución por desconexión y ruptura de líneas de conducción, especialmente en los municipios más afectados, servicio que a la fecha de la encuesta aún no había logrado su plena restauración. De las personas encuestadas un 30.02% de la población se reportó afectada por suspensión del servicio de agua debido a la destrucción de su vivienda que aún no reconstruida; además un 16.97% de encuestados no contaba desde antes con dicho servicio.

En cuanto a saneamiento no se determinaron daños en la red de alcantarillado; aunque se estima igual número de destrucción de fosas sépticas que viviendas del área rural.

1.5.2.5. ELECTRICIDAD

Como consecuencia de los terremotos, se cortó el suministro de energía eléctrica. Los principales daños consistieron en cortaduras de algunas líneas de conducción, postes que se cayeron y desperfectos de algunos contadores. El servicio en general se restableció en menos de 24 horas; pero en algunas poblaciones su restauración ha sido más lenta. Un 36% de la población ha quedado sin servicio de energía eléctrica más que todo por la destrucción de su vivienda; y el 13% de la misma no cuenta con el servicio desde antes del sismo.

1.5.2.6. TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

En la infraestructura vial, según reporte de daños del Ministerio de Obras Públicas (MOP) para el primer terremoto, San Vicente sufrió daños en 31.3 kilómetros, y para el segundo resultaron dañados 29.9 kilómetros más. El mayor daño fue el tramo de ocho kilómetros de la Carretera Panamericana que quedaron completamente destruidos por grietas y derrumbes. Los daños más severos se dieron entre los kilómetros 45 y 53, tramo conocido como “Curva de La Leona”; como consecuencia de ello, el transporte colectivo que viaja de San Salvador hacia San Vicente y viceversa, tuvo como alternativa utilizar la vía del litoral.

La valoración de los daños viales directos asciende a \$747.4 millones de dólares, necesarios para la remoción de 11,150 m³ de tierra que se derrumbó en la referida carretera. En cuanto a los caminos vecinales que comunican los diversos municipios del departamento de San Vicente, los daños sufridos son menores. La encuesta refleja que un 10.18% de la población fue afectada por daños a las vías de comunicación intermunicipales, especialmente por derrumbes y grietas.

La encuesta realizada reporta que el 7% de la población ha sido afectado por interrupción del servicio telefónico, los mayores daños se dieron en los postes y líneas de transmisión que se derribaron por estos movimientos telúricos así como en las conexiones domiciliarias de las viviendas que fueron destruidas.

1.5.3. EFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

San Vicente fue una de las zonas más castigadas por estos fenómenos. Este departamento se caracteriza por sus pronunciadas laderas y vegetación de sabana lo que la vuelve propensa a erosiones en época de lluvias; esto contribuyó a incrementar la magnitud del desastre ambiental ante estos fenómenos naturales.

Entre las poblaciones más afectadas se encuentran las ubicadas en el área aledaña al volcán Chinchontepec, donde se suscitaron grandes desprendimientos de tierra que destruyeron los cultivos de café existentes en la zona. Otro sector castigado fue el de la curva de La Leona donde derrumbes levantaron la capa de suelo vegetal de la zona.

1.5.4. IMPACTO SOCIOECONÓMICO GLOBAL EN EL DEPARTAMENTO

1.5.4.1. IMPACTO ECONÓMICO

De acuerdo a informe de la CEPAL, el primer terremoto dejó una pérdida de \$149.3 millones de dólares; y el segundo de \$94.4 millones de dólares, totalizando así \$ 243.7 millones. En relación con el producto interno bruto departamental, el primer evento dejó una pérdida equivalente al 35.1% y del 22.2% el segundo. Es así como debido a los dos fenómenos se perdió una proporción equivalente al 57.3% del PIB departamental.

San Vicente es el departamento cuyo producto interno bruto departamental ha sido más impactado. FUSADES estima que dicho departamento podría volver a la situación en que se encontraba antes de los sismos logrando al menos durante cuatro años una tasa de crecimiento promedio del 12%, e invirtiendo durante el mismo período un promedio del 55% de dicho PIB.

1.5.4.2. IMPACTO EN EL NIVEL DE POBREZA

Los dos terremotos que sacudieron al país incrementaron la pobreza en el departamento de San Vicente. Según FUSADES, antes de los fenómenos telúricos el departamento ocupaba el tercer lugar en el nivel de pobreza del país con un 65.2%, después ocupa el primer lugar con un 77.8%. Esto debido a la pérdida de acervos productivos y sociales como por la eliminación de empleos como consecuencia de la destrucción. También afirma que aquellas personas consideradas no pobres pasaron a un nivel de pobreza relativa, los que se encontraban en niveles de pobreza relativa pasaron a un nivel de pobreza absoluta y los de pobreza absoluta se encuentran ahora en una condición de indigencia. Dicha institución, estima que en el departamento se adicionaron a causa de los terremotos 20,000 nuevos pobres.

El PNUD reporta que en el departamento de San Vicente existía antes de los sismos un 34.6% de pobreza extrema y un 64.9% de pobreza total. Después de los terremotos estima que existe un 54.6% de personas en pobreza extrema y un 81.1% de pobreza total, reflejando un incremento en la pobreza del 20% en la pobreza extrema y un 16.2% en la pobreza total.

Las estimaciones de ambas instituciones, aunque diferentes, indican que San Vicente es el departamento más afectado y actualmente el más pobre del país.

2. MARCO INSTITUCIONAL Y PROYECTOS PARA IMPULSAR EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN

2.1. PRINCIPALES INSTITUCIONES QUE IMPULSAN EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN EN EL ÁMBITO DEPARTAMENTAL

A continuación se presenta el detalle de las organizaciones que de alguna forma atendieron o están atendiendo las necesidades en contribución al proceso de reconstrucción del departamento.

2.1.1. MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (MOP)

Este ministerio es el que ha tenido mayor intervención con la reparación y rehabilitación de las principales vías de comunicación como la carretera panamericana y de caminos rurales. Fue el encargado de coordinar los trabajos de remoción de tierra, reparación de carreteras, caminos y todas las obras civiles que se dieron en esta etapa de emergencia, en las que contó con el apoyo de ministerios como el de Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y otros.

En el proceso de reconstrucción, su papel ha sido fundamental tanto para la rehabilitación de las vías de acceso a través como para el rediseño de las normas técnicas de construcción. A un año del sismo la principal obra del MOP en el departamento es la rehabilitación de los tramos de la Carretera Panamericana.

2.1.2. FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR (FONAVIPO)

Es una institución pública de crédito, de carácter autónomo, orientada a contribuir a solventar el problema de vivienda de las familias más pobres de El Salvador. Su misión es “generar oportunidades para que las familias de más bajos ingresos mejoren su condición habitacional” y facilitarles el acceso a los recursos que les permitan solucionar su problema de vivienda, mediante una combinación adecuada de crédito - contribución y el esfuerzo propio que aporten las propias familias”.

En San Vicente, FONAVIPO entregó tierras en propiedad, a 540 familias afectadas por los terremotos, para construir el proyecto habitacional “Primavera” y tiene programado la ejecución de siete proyectos de construcción de casas permanentes para más de un mil 300 familias damnificadas en la modalidad de Nuevos Asentamientos Organizados (NAOS).

En este nuevo asentamiento humano se contemplan varias manzanas para la construcción de un complejo industrial que genere empleo a las familias beneficiarias y permita reactivar económicamente la zona paracentral del país. También se destinará parte de esta área para la construcción de obras de infraestructura social como: escuela, clínica, guardería, casa comunal, parque recreativo y una planta de tratamiento de aguas negras.

Los lotes de tierra que se están entregando a cada familia beneficiaria en los proyectos habitacionales posterremotos en modalidad NAOS, tienen una extensión de 200 metros cuadrados y la introducción de servicios básicos de agua, energía eléctrica y letrinas, así como la construcción de las viviendas permanentes. A continuación se presenta un cuadro que detalla todos los proyectos habitacionales que está impulsando esta institución en el departamento:

SAN VICENTE: PROYECTOS DE VIVIENDA PERMANENTE IMPULSADOS POR FONAVIPO

PROYECTO	MUNICIPIO	VIVIENDAS	MONTO (\$)	AVANCE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Guadalupe	Guadalupe	51	205,292.49	Aprobado	Agencia Española de cooperación internacional
Monte Sinaí	Tecoluca	60	132,319.20	Finalizado	AID (SETEFE), Construcción y mejoramiento de viviendas para familias de bajos ingresos
El Playón II	Tecoluca	54	115,602.12	Finalizado	AID (SETEFE), Construcción y mejoramiento de viviendas para familias de bajos ingresos
San Sebastián	San Sebastian	98	362,600.00	Licitado	AID (519-0458) Programa de Recuperación por terremoto
Santo Domingo	Santo Domingo	90	333,000.00	Licitado	AID (519-0458) Programa de Recuperación por terremoto
San Estebán Catarina	San Estebán Catarina	107	395,900.00	Licitado	AID (519-0458) Programa de Recuperación por terremoto
San Vicente	San Vicente	933	3,452,100.00	Licitado	AID (519-0458) Programa de Recuperación por terremoto
Guadalupe	Guadalupe	457	1,690,900.00	Licitado	AID (519-0458) Programa de Recuperación por terremoto
San Vicente Productivo	San Vicente	540	1,234,285.71	Aprobado	Unión Europea /Fonavipo (2)
San Vicente Productivo	Apastepeque	176	402,285.71	Aprobado	Unión Europea /Fonavipo (2)
San Vicente Productivo	San Ildefonso	158	361,142.86	Aprobado	Unión Europea /Fonavipo (2)
San Vicente Productivo	Tecoluca	628	1,435,428.57	Aprobado	Unión Europea /Fonavipo (2)
San Vicente Productivo	San Estebán Catarina	280	640,000.00	Aprobado	Unión Europea /Fonavipo (2)
San Vicente Productivo	Santa Clara	118	269,714.29	Aprobado	Unión Europea /Fonavipo (2)
Primavera	san Vicente	540	1,404,000.00	Iniciado	BCIE Préstamo Multisectorial de emergencia #1517
El Globo	San Cayetano Istepeque	42	50,400.00		BCIE Préstamo Multisectorial de emergencia #1517
TOTALES		4,332	12,484,970.95		
FUENTE: FONAVIPO					

Con los proyectos mencionados en el cuadro se está cubriendo el 33% de las 18,058 viviendas destruidas; esto sin considerar las dañadas que prácticamente vienen a ser el resto de las que existían a diciembre del 2000.

2.1.3. INSTITUTO LIBERTAD Y PROGRESO (ILP)

El ILP tiene por misión “planificar, dirigir, supervisar y dar seguimiento sostenido a todas las actividades de seguridad jurídica y coordinar e integrar la promoción ejecutada por las ONG’S que el donante asigne, las cuales son responsables de desarrollar la promoción en apoyo a la seguridad jurídica y los criterios de elegibilidad que les sean asignados”.

Tiene como objetivo la construcción de viviendas en los municipios de Santo Domingo, San Esteban Catarina, San Sebastián, Tecoluca, Guadalupe, San Cayetano Istepeque, Tepetitán y San Vicente. En este proceso de reconstrucción, el ILP será el responsable de dar seguimiento a las actividades de seguridad jurídica del programa: “Una mejor vida para las víctimas seleccionadas del terremoto”; además, será encargado de coordinar e integrar las actividades de promoción de las ONG’S que participan en este programa.

2.1.4. FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL (FISDL)

El FISDL tiene la misión de “financiar e impulsar el desarrollo local sostenible, fortaleciendo las capacidades de los gobiernos locales y sus comunidades”; y su visión es “Ser la institución financiera de inversión social y promotora del desarrollo local, de mayor prestigio y reconocimiento a nivel nacional e internacional”.

En San Vicente el FISDL, en el marco del Plan de Reconstrucción impulsado por el Gobierno, canalizó la asignación de los fondos, a través de las alcaldías del departamento, para la comunidad. Esta se llevó a cabo en dos fases: la primera consistió en la remoción de escombros y la segunda en la construcción de viviendas temporales. La prioridad fue ayudar a las personas que estaban en la calle, cuyas casas estaban inhabitables y necesitaban techo para minimizar el impacto del invierno.

2.1.5. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)

El Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene como misión: “facilitar y dinamizar el desarrollo sostenible agropecuario, forestal y pesquero y su entorno rural”. Las acciones desarrolladas por el MAG, en la etapa de emergencia fueron básicamente en apoyo a otras instituciones del Estado como: evaluación de daños en el sector agropecuario, remoción de tierra en caminos obstruidos por los derrumbes, censo de daños en el área rural. Conjuntamente con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lanzó un programa de estabilización de laderas con el fin de mitigar ese tipo de amenaza. Apoyó al FISDL en el programa de reparación de caminos rurales.

Por su parte el Ministerio de Agricultura y Ganadería por medio del financiamiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), ha reorientado la segunda fase del Proyecto de Desarrollo Agrícola para Pequeños Productores de la Región Paracentral (PRODAP), cuyo objetivo general es incrementar los ingresos y mejorar las condiciones de vida de la población rural en situación de pobreza a través de asistencia técnica y capacitación en actividades productivas. Además el MAG impulsa el programa de recuperación del parque cafetalero, que beneficiará también al departamento de San Vicente.

Además, el MAG ha iniciado un proceso de reconstrucción de la infraestructura agroproductiva de los cuales ha concluido los proyectos siguientes:

- Construcción y reconstrucción del distrito de riego Lempa Acahuapa.
- Construcción y reconstrucción de caminos rurales en las comunidades de Las Rosas y San Andrés Achiotes; y empedrado de calles en Lajas y Canoas.
- Construcción de infraestructura agroproductiva: Planta Agroindustrial de Marañón Orgánico, infraestructura de cooperativa San Sebastián, Centro de Servicios Agropecuarios y Centro de Acopio y Empaque Agrolempa de R.L. En comunidad El Playón.
- Infraestructura de oficinas del CENTA que prestan servicios directos a beneficiarios del sector agropecuario.

2.1.6. CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL (CENTA)

El CENTA es una institución autónoma adscrita al Ministerio de Agricultura y Ganadería y su misión consiste en “la investigación y transferencia de tecnología agropecuaria” para el desarrollo competitivo de la agroempresa. Apoyó de manera inmediata con el levantamiento del censo de daños en el área rural; luego el reparto de herramientas y posteriormente distribuyó insumos agrícolas a la población afectada. Dentro de la población rural encuestada un 25% recibió paquetes e insumo agrícola.

2.1.7. FUNDACION HABITAT

Es una institución privada, sin fines de lucro que logró su creación formal en 1986 frente a la catástrofe ocasionada por el terremoto del 10 de octubre de ese mismo año. Su misión es “promover el mejoramiento integral de la persona, la familia y las comunidades de escasos recursos económicos de El Salvador, mediante la solución de los problemas habitacionales y ambientales, tanto en las zonas urbanas como rurales”. Su visión es ayudar a familias de escasos recursos para el logro de una vivienda.

Fundación HABITAT cuenta con un proyecto piloto de 160 viviendas permanentes, que ejecutará con fondos provenientes de convenios firmados con la Embajada del Japón a través de JICA y con la organización HOPE, en los departamentos de La Paz, Cuscatlán y San Vicente. El proyecto considera la dotación de una unidad básica unifamiliar, a un costo de \$2,500. Aquí el beneficiario aportará el resto de componentes (valor del terreno, construcciones existentes y futuras, servicios existentes, piso, aparatos sanitarios, instalaciones eléctricas, y su tiempo y esfuerzo en la preparación del terreno y participación en la ejecución de la obra). De éstas no se especifica cuantas se construirán en San Vicente.

2.1.8. OXFAM INTERNACIONAL (OI)

Oxfam Internacional es una organización internacional de ayuda a países pobres mediante la ejecución de proyectos orientados a satisfacer las necesidades básicas de la población como vivienda, alimentación, salud, etc. Está constituida por una red de 11 ONGs cuyas sedes se encuentran en países de América, Europa, Asia y Oceanía, que tienen fines institucionales similares y que desarrollan sus labores de forma armonizada.

En El Salvador OI está apoyando al país en la construcción de 2,581 viviendas progresivas y reparación de 335 casas que también resultaron dañadas por los terremotos. Su trabajo la desarrolla a través de organizaciones locales de contrapartes. Las familias beneficiadas por los proyectos son las de más escasos recursos y por consiguiente, con posibilidades nulas de reconstruir su vivienda sin ayuda externa.

Además de los aspectos organizativos y constructivos, la mayoría de los proyectos de vivienda progresiva contienen un componente de seguridad jurídica con enfoque de género, que se concreta en la necesidad de incorporar a las mujeres a la propiedad de la tierra. Con este objeto, Oxfam financia los trámites de asesoría jurídica y escrituración en casos en que el título de propiedad de la tierra se encuentra a nombre del esposo o compañero a fin de que éste ceda la mitad indivisa a la esposa o compañera. Por exigencias también de la equidad de género, los proyectos están priorizando a las familias con mujeres jefas de hogar.

En San Vicente OI está financiando la construcción de 230 viviendas progresivas en los municipios y a través de las organizaciones que se describen a continuación: 50 por medio de FESACORA en San Vicente, 80 por FUNDESA en San Esteban Catarina y 100 por Servicio Jesuita en San Sebastián.

2.1.9. FUNDACIÓN CORDES

Institución privada sin fine de lucro, parte del Foro de la Sociedad Civil y contraparte de Oxfam Internacional. Una de las acciones principales realizadas en San Vicente fue la de contribuir al establecimiento de albergues para que las personas damnificadas.

Actualmente CORDES coordina sus esfuerzos con el comité de emergencia local de la Alcaldía para gestionar la provisión de alimentación y techo. Cuenta además con el apoyo de las directivas comunales.

2.1.10. FUNDACIÓN PROCAFE

Es una entidad privada de utilidad pública, apolítica y no lucrativa, creada para favorecer el desarrollo y el sostenimiento integral de la caficultura, mediante la investigación, la transferencia y prestación de servicios especializados que facilitan los conocimientos para mejorar la calidad de grano y el incremento de la producción y productividad de las propiedades cafetaleras.

En el proceso de reconstrucción, PROCAFE brinda asistencia técnica individual y grupal en todas las áreas del cultivo, elaboración de diagnósticos y proyectos de inversión y gestiona a

nivel de gobierno y entidades del sistema financiero prestamos preferenciales destinados a la reactivación de tierras afectadas por los terremotos sufridos el año 2001.

2.1.11. ASOCIACION NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA (ANEP)

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) fue fundada en Septiembre de 1966. Es una organización de empresarios creada con el objetivo de contribuir al desarrollo económico, social, y cultural de El Salvador, promoviendo el fortalecimiento del sector empresarial y el Estado democrático de derecho.

ANEP toma parte activa en el proceso de reactivación de San Vicente trabajando en el sector vivienda que resulto más afectado por estos terremotos. En Verapaz ha proyectado la construcción de 375 viviendas permanentes, de las cuales 175 fueron entregadas a los beneficiados el 13 de febrero del año en curso.

Este proyecto esta siendo financiado con los fondos recaudados en la actividad Teleunidos, que alcanzó un total de un millón ochenta mil dólares. En la realización de esta actividad ANEP contó con la colaboración de Tele corporación Salvadoreña, la cadena de radiodifusoras ASDER y el club Activo 20-30.

2.2. ANALISIS CRITICO SOBRE LOS PROYECTOS IMPULSADOS POR LOS ACTORES INSTITUCIONALES LOCALIZADOS EN EL ÁMBITO DEPARTAMENTAL

El programa de emergencia impulsado por el gobierno, que comprendía acciones de demolición, remoción de escombros, rehabilitación de vías de comunicación, evaluación de daños estructurales ejecutado por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), a través de los gobiernos locales, ha satisfecho en gran magnitud las necesidades inmediatas de la población del departamento de San Vicente. La estrategia de participación directa de las autoridades municipales permitió un mayor ordenamiento y oportunidad de las acciones.

En cuanto a las viviendas temporales, éstas no han satisfecho las expectativas de las comunidades ya que el material (lámina galvanizada) con el que fueron construidas es permeable al clima: se recalienta con el sol en el día y absorbe el frío por la noche, especialmente en las zonas altas del departamento de San Vicente, debiendo los habitantes soportar los extremos cambios climáticos, que destruyen la salud física.

En cuanto a los proyectos de vivienda permanente, su principal debilidad consiste en que a un año de haber transcurrido las hecatombes; apenas dos proyecto de vivienda han sido finalizados sumando un total de 140 viviendas construidas, y se encuentra en la fase de ejecución un proyecto de construcción de 540 viviendas; prevaleciendo la precariedad en las condiciones de vida de la mayoría de la población damnificada del departamento.

Por otra parte, la ayuda brindada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en la fase de emergencia se considera satisfactoria. Sin embargo, la población demanda mayor apoyo de este Ministerio especialmente para la recuperación de la actividad agropecuaria.

Las acciones desarrolladas por el Ministerio de Obras Públicas en la etapa de emergencia fue oportuna en cuanto a la remoción de escombros y rehabilitación de caminos. Los proyectos impulsados en la etapa de reconstrucción son los necesarios para la rehabilitación de las vías de acceso: pero se esperaba mayor agilidad en las acciones de rehabilitación vial.

Los demás proyectos mencionados anteriormente a ser ejecutados por las instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales tienen la gran debilidad de que aún se encuentran en la etapa de gestión o de negociación, pero muy poco o nada en ejecución, agravándose con el tiempo la condición de pobreza de la población.

2.3. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

De las 383 personas encuestadas en los trece municipios del departamento de San Vicente, 301 (equivalentes al 78.59%) han recibido ayuda. Los Municipios más beneficiados fueron: San Vicente, Guadalupe, Verapaz, San Cayetano Iztepeque y Tepetitán, debido a que resultaron más afectados por los terremotos.

La mayor asistencia fue en vivienda y alimentos. Los resultados de la encuesta reflejan que el 60.57% de la población obtuvo material de construcción; el 9.66% recibió vivienda provisional; el 57.96% recibió alimentos; el 22.19% donativos en efectivo; el 16.44% ropa, el 14.36% atención médica y/o psicológica; el 12.53% medicina y el 8.8% servicio de demolición.

Sin embargo, esta ayuda suministrada ha resultado insuficiente ante las grandes necesidades que padece la población.

2.3.1. FOCALIZACIÓN EN LA ENTREGA DE LA AYUDA

Un 70% de la población encuestada opinó que la ayuda fue proporcionada a quien lo necesitaba, pero el 30% restante difiere de esa opinión. Fue común escuchar, comentarios sobre reparticiones con criterios de simpatía y afinidad que benefició a personas no damnificadas.

También se reporta el hecho de que muchos de los productos donados por entidades internacionales no llegaron a su destino, extraviándose en el proceso de recuento de la ayuda. Esto se reporta principalmente con víveres, ropa, medicina y donativos en efectivo. Manifiestan que en algunos albergues la ayuda entregada a los damnificados era alterada en los registros, pues se entregaba una cantidad por familia, pero se registraba como entregado una cantidad mucho mayor.

2.3.2. POLITIZACIÓN EN LA ENTREGA DE LA AYUDA

En cuanto a la politización de la ayuda, es conocido que esto se dio en el ámbito nacional del cual fueron partícipes actores del departamento de San Vicente. Existieron muchas denuncias en cuanto a la exclusión que efectuara el gobierno central en la planificación, organización, captura y distribución de la ayuda; así mismo en la preparación del Plan de Reconstrucción que fuera presentado al grupo consultivo en Madrid. Pero el mayor conflicto se dio entre el gobierno central y los gobiernos locales por el anuncio del Presidente de la República relativo al otorgamiento de 1,500 colones por casa inhabilitada en los 97 municipios más afectados por el primer terremoto, de los cuales algunos alcaldes aducían que no tenían un informe, ni un acuerdo, ni mucho menos un censo para manejar dicha ayuda. Pero al final la situación se fue estabilizando y el FISDL canalizó la ayuda anunciada a través de los noticieros. A nivel local de manera particular no se reportan casos puntuales de politización de la ayuda.

2.3.3. TRANSPARENCIA EN LA ENTREGA DE LA AYUDA

El 51% de la población fue de la opinión de que hubo transparencia en la repartición de la ayuda, pero un 49% opinó lo contrario. Esto debido a la falta de conocimiento sobre la identificación de beneficiarios, sobre la proveniencias de dicha ayuda y sus métodos de captación y distribución. Sobre el conocimiento de los procedimientos y criterios de distribución el 98% de los encuestados afirmó que desconocía los procedimientos de canalización de la ayuda, lo que implícitamente arroja poca transparencia por la falta de información a la población beneficiaria.

3. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS PARA IMPULSAR Y EJECUTAR EL PROCESO DE RECONSTRUCCION Y REACTIVACION DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE. UNA PROPUESTA ALTERNATIVA

Los lineamientos recomendados para la rehabilitación y reconstrucción del departamento de San Vicente, si se toman en consideración y se ejecutan, podrían satisfacer las necesidades identificadas tanto por las pérdidas provocadas por los fenómenos naturales como por las prevalecientes en el departamento como parte de la condición socioeconómica en que se encontraba antes de dichos movimientos telúricos.

3.1. APOYO A LA PRODUCCIÓN

El apoyo a la producción es un componente básico para lograr el crecimiento económico y debe ser acompañado de estrategias de redistribución equitativa del ingreso; que favorezcan la generación de empleo digno, con salarios reales equivalentes al costo de una vida de calidad. Los lineamientos que se recomiendan dentro de este marco pretenden satisfacer las necesidades identificadas, durante la investigación, en el sector productivo; así mismo, pretende proveer otros apoyos que se estiman conllevarán a la recuperación económicas del departamento. Las necesidades de apoyo reportadas por los encuestados indican que el 71% demanda apoyo financiero, el 3% requiere la restauración de establecimiento, el 16% demanda insumos productivos, un 20% necesita asistencia técnica, el 11% solicita la promoción de nuevos proyectos productivos, el 10% necesita asistencia médica y nutricional para los empleados y el 4.5% demanda la rehabilitación de servicios básicos.

3.1.1. AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL

La actividad agropecuaria constituye un aporte sustantivo a la economía del departamento tanto en su producción primaria como en la dinamización de los restantes sectores productivos. A través de esta estrategia se recomienda procurar su recuperación y progreso sostenible. Es por ello que se considera indispensable la implementación de medidas y acciones orientadas a estimular dicha actividad, que les permita mayor productividad y rentabilidad; así mismo la generación de empleo e ingreso que contribuya a la reducción de la pobreza rural. Entre las acciones a seguir se tienen:

- a) Orientar la inversión pública hacia la reparación de la infraestructura agroproductiva dañada, tales como el distrito de riego Lempa Acahuapa, bordas, reservorios y caminos rurales; para fortalecer dicha infraestructura para impulsar la actividad agropecuaria y agroindustrial en aspectos actualmente deficitarios como son la electrificación rural, agromercados y centros de información agrocomercial.
- b) Incrementar la calificación de la fuerza de trabajo agropecuaria mediante la educación formal y no formal con el desarrollo de programas de capacitación y asistencia técnica sobre diversificación agrícola, manejo integrado de plagas, uso óptimo de los recursos naturales y manejo postcosecha; administración agroempresarial, que permita la optimización en el uso de los recursos productivos y reducir las pérdidas por malas prácticas en las etapas de recolección, empaque, almacenamiento y distribución. Esto implica entre otras actividades la modernización y fortalecimiento institucional de la Escuela Nacional de Agricultura de las Facultades de Agronomía de las Universidades del país.
- c) Priorizar el programa de transferencias de tierras en beneficio de aquella población en condición de pobreza extrema que posee potencial para hacer producir la tierra. La Transferencia deberá efectuarse en el marco de la seguridad jurídica de la tenencia para que pueda fructificarla sin el riesgo a perder sus inversiones y esfuerzos.
- d) Implementar programas de recuperación de los recursos naturales con acciones de reforestación, estabilización de suelos, reconstrucción de bordas y barreras vivas en zonas de ladera para revertir la fragilidad agroecológica de las unidades productivas.
- e) Mantener programas permanentes de investigación y desarrollo agropecuario, que contribuyan a la generación y captura tecnológica para innovar los procesos productivos agropecuarios. Esto implicará la modernización y fortalecimiento institucional del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal y las promoción de nuevos entes de investigación y desarrollo tecnológico agropecuario.
- f) Impulsar proyectos y/o programas orientados a desarrollar cultivos no tradicionales, con potencial productivo, rentables y con mayor demanda en el mercado tales como frutas y vegetales frescos y procesados.

- g) Promover la articulación de alianzas estratégicas entre productores, agroindustriales y comercializadores para lograr economías de escala y competitividad a lo largo de la cadena agroalimentaria.
- h) Fortalecer las organizaciones campesinas para que a través de la coordinación y unificación de esfuerzos logren optimizar el uso de los recursos productivos, obteniendo economía de escala.
- i) Crear líneas de financiamiento de fomento para los productores agropecuarios, dirigidas a la inversión en capacidad instalada, capital de trabajo, formación de capital humano y adopción de tecnología.

3.1.2. INDUSTRIA ARTESANAL, COMERCIO Y SERVICIOS

El apoyo a las actividades económicas del departamento es indispensable para salir de la crisis y mejorar las condiciones de su población. Dado que en San Vicente, las actividades económicas referidas a los sectores secundarios y terciarios, consisten básicamente en micro y pequeñas empresas artesanales, comerciales y de servicio se recomienda un programa de rehabilitación y mejoramiento de este tipo de empresas. Para lograr dicho objetivo se proponen las acciones siguientes:

- a) Apoyar la reconstrucción de los establecimientos productivos y comerciales e incentivos con tasas de interés atractivas a la inversión para la reposición de los activos empresariales; para lograr la recuperación de la capacidad productiva de las micro y pequeñas empresas.
- b) Desarrollar programas de asistencia técnica y capacitación tecnológica, comercial, financiera y empresarial para la industria artesanal y dinamizar el sector servicios a través de capacitación en áreas técnicas como la reparación de radio y televisión, electromecánica, computación, contabilidad y finanzas para que las personas tenga acceso a este tipo de conocimiento y pueda ofrecer sus servicios a la población de San Vicente. Para ello será necesario establecer en el departamento centros de capacitación, lo que deberá promoverse con la participación de instituciones financieras y de apoyo a la micro y pequeña empresa como el Banco Multisectorial de Inversión (BMI), la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Salvadoreños (AMPES), el Instituto Salvadoreño e Formación Profesional (INSAFORP), Congregación Salesiana y Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE).
- c) Fortalecer y reorientar al sector servicio hacia la satisfacción de necesidades de empresas agropecuarias y artesanales, tales como el ofrecimiento de asistencia técnica de producción e información que ayude a dinamizar el proceso productivo.
- d) Implementar acciones que fomenten el crecimiento del capital socioinstitucional, mediante el apoyo de los gobiernos locales y políticas que incentiven la inversión privada, aprovechando las potencialidades productivas del departamento y la diferenciación competitiva de ciertos productos artesanales como dulces, telares y cerámica.

- e) Fomentar en los micro y pequeños artesanos la cultura de asociatividad para aprovechar al máximo las oportunidades de mercado y obtener economías de escala en sus adquisiciones de materia prima y comercialización. Esto implica apoyarles en su inserción a los mercados domésticos y externos.
- f) Crear uno o más fondos y líneas de créditos preferenciales para que los empresarios de San Vicente puedan invertir en la reconstrucción de su establecimiento o vivienda productiva y puedan restaurar su capacidad empresarial para elevar la producción, productividad, rentabilidad y generación de empleo e ingreso.

3.2. APOYO A LA CAPITALIZACION

La restauración y mejoramiento de la infraestructura económica es indispensable para que los diferentes sectores productivos logren su dinamización y crecimiento económico en forma sostenible. También, es necesario reconstruir la infraestructura social mediante el mejoramiento de los servicios necesarios para que la población pueda gozar de una vida digna.

La encuesta realizada presenta las necesidades manifestadas por la población donde: 96% solicitan reconstrucción o reparación de su vivienda, 66.57% atención en salud, 44% alimentación, 69% apoyo financiero, 18% reparaciones de instalaciones y 6% servicios básicos.

Los lineamientos que a continuación se presentan persiguen satisfacer las necesidades dejadas por los sismos y las ya existentes antes de dichas catástrofes para lograr la reducción de la pobreza.

3.2.1. VIVIENDA

Se debe procurar solventar el déficit habitacional existente en el departamento. Esto implica emprender un programa expansivo de vivienda con la articulación de las iniciativas del Estado, gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, sistema financiero, empresa privada y sociedad civil. Este programa deberá procurar no solo satisfacer el déficit cuantitativo sino también cualitativo; previendo que las unidades habitacionales deben cumplir con ciertas especificaciones en cuanto a espacio, ubicación, material de construcción y acceso a servicios básicos, de tal forma de asegurar las condiciones mínimas adecuadas para la población más vulnerable debido a su condición de pobreza. Las acciones de corto plazo para este propósito son:

- a) Ejecutar programas de viviendas que permita reconstruir las 13,058 unidades habitacionales destruidas y reparar el total de las unidades dañadas; así también reducir el déficit habitacional existente hasta antes de los sismos. Estas viviendas deberán reunir las condiciones mínimas de seguridad y de acceso a servicios básicos, dirigida especialmente a los sectores más vulnerables.

- b) El establecimiento de nuevos asentamientos habitacionales debe basarse en un plan de ordenamiento territorial, que oriente sobre las zonas más apropiadas; considerando la eliminación de riesgos y reducción de las vulnerabilidades ambientales.
- c) Revisar y hacer que se cumplan las normas de construcción, de tal manera que en las obras de viviendas y edificaciones se utilicen materiales y técnicas que ofrezcan mayor resistencia ante los fenómenos naturales.
- d) Crear programas crediticios al alcance de la población más pobre del departamento, de manera subsidiada y considerando el aporte en trabajo.

3.2.2. SALUD Y NUTRICIÓN

El recurso humano debe poseer óptimas condiciones físicas para incrementar su capacidad productiva. Esto hace indispensable la mejora del servicio de salud; lo que a su vez contribuirá a reducir los índices de morbilidad y mortalidad. Para este mismo propósito también es necesario la intensificación de medidas para prevenir enfermedades a bajo costo, que se dan asociadas al ambiente precario y bajos niveles educativos. La atención en el sector salud deberá incluir la asistencia médica, tratamiento de agua, nutrición, prevención y control de enfermedades, inmunizaciones, tratamiento a la salud mental de los afectados por el terremoto. Las principales acciones previstas para lograr este objetivo son:

- a) Invertir en la reconstrucción, mejora y ampliación de la red de establecimientos nacionales de salud y del departamento, con el fin de ampliar el acceso a dicho servicio para la población más pobre.
- b) Diseñar una política nacional de salud, que beneficie a la población del departamento a través de la provisión de servicios eficientes y oportunos de prevención y atención primaria en salud con la participación activa de los sectores involucrados en la prestación de dichos servicios.
- c) Desarrollar amplios programas de educación en salud y vigilancia epidemiológica a través de la participación ciudadana.
- d) Implementar medidas y normas para mejorar la calidad e inocuidad de los alimentos en cuanto a su tecnología, métodos de producción y condiciones de almacenamiento y transporte.
- e) Garantizar financieramente la atención en salud de la población vulnerable y sin capacidad de pago de servicios privados, con planes y presupuestos diferenciados para los niveles de atención de consulta externa y hospitalización.

3.2.3. EDUCACIÓN

La inversión en educación es un elemento indispensable para desarrollar la capacidad productiva de la población y mejorar su calidad de vida; ya que tiene un impacto directo sobre la productividad de las personas y consecuentemente en el empleo, ingreso y sobre la reducción de la pobreza. Las principales acciones en esta área tienden a la ampliación de la cobertura y mejora de la calidad en la educación básica, a fin de reducir el analfabetismo imperante, especialmente en el área rural. Las acciones prioritarias dentro de este marco son:

- a) Reconstruir y reparar los 68 centros escolares afectados; así como construir nuevos centros en las zonas rurales que aún no han tenido acceso a los servicios educativos en su comunidad.
- b) Impulsar un proceso de desarrollo integral que abarque tanto las capacidades cognoscitivas como la internalización de valores morales, espirituales y cívicos; acompañado de un monitoreo continuo de la calidad en la enseñanza de centros públicos y privados en todos los niveles educativos.
- c) Desarrollo masivo de campañas de alfabetización para adultos, utilizando los medios de comunicación para contribuir al desarrollo del capital humano y sus potencialidades.
- d) Capacitar y evaluar permanente al personal docente para mejorar la calidad de la educación.
- e) Implementar programas de becas en el exterior, para grados superiores (doctorados y maestrías) que representan un alto aporte tecnológico, para ello se debe integrar un plan de cooperación entre gobierno, gobiernos amigos, empresa privada y universidades.
- f) Continuar con las reformas al sistema de educación de tal manera de mejorar su calidad y ampliar la cobertura hacia las áreas menos accesibles del departamento de San Vicente.

3.2.4. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El propósito principal en esta área es proveer el servicio de agua potable a la población que aún no se beneficia de ésta; que contribuya no sólo al bienestar de un mayor número de la población sino también a la prevención de enfermedades, para lograr una disminución de los índices de mortalidad y morbilidad. Las acciones específicas recomendadas son:

- a) Reparar las redes de distribución que estén pendientes, para restablecer el servicio a la población que resultó afectada por la interrupción del servicio de agua, a raíz de los sismos y ampliar la cobertura de este servicio a la población que aún no lo posee.
- b) Hacer un monitoreo de daños al sistema de alcantarillado sanitario del departamento; y asegurar que las viviendas a construir o reconstruir cuenten con servicios de disposición de excretas y agua potable.

- c) Impulsar programas de saneamiento ambiental en coordinación con las municipalidades, involucrando a la sociedad civil como agentes multiplicadores.
- d) Desarrollar un programa de optimización del recurso hídrico, con una redefinición del marco legal e institucional para este propósito. De tal manera que el recurso agua sea sustentable, de calidad y sostenible para las presentes y futuras generaciones.

3.2.5. ELECTRICIDAD

Se deberá extender la cobertura del servicio de energía eléctrica para favorecer a un mayor número de habitantes, especialmente en las comunidades del área rural a un costo accesible para las familias de ingresos bajos. Las acciones prioritarias propuestas son:

- a) Ampliar y mejorar la red de energía eléctrica para dar acceso a la población que aún no se beneficia de este servicio.
- b) Ejercer una mayor supervisión a las tarifas establecidas para la población por las empresas distribuidoras y combatir los abusos por cobros indebidos.

3.2.6. TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

Siendo la infraestructura vial y las comunicaciones vitales para el bienestar económico y social, ya que facilita la movilización e interacción necesaria para agilizar las actividades económicas y acceder a los servicios sociales básicos, es necesario realizar esfuerzos por restaurar y mejorar los servicios de transporte y telecomunicaciones, atendiendo las siguientes prioridades:

- a) Ampliar y fortalecer la red de telecomunicaciones para dar acceso a la población afectada que por destrucción de su vivienda se interrumpió el servicio y a la población que aún no cuenta con dicho servicio.
- b) Reparar y mejorar los caminos vecinales que comunican los diversos municipios del departamento de San Vicente para facilitar la circulación de las mercancías desde las unidades productivas hacia los mercados.

En cuanto al servicio de telecomunicaciones, se deberá extender su cobertura para beneficiar a un mayor número de la población, especialmente en el área semirural, a fin de facilitarles su comunicación tanto en su vida social como para estimular sus actividades económicas. Esto con subsidios o cuotas diferenciadas de acuerdo a la situación socioeconómicas de la comunidad. Las acciones prioritarias propuestas son:

- a) Ampliar y mejorar la red de telecomunicaciones para dar acceso a la población que aún no cuenta con este servicio.
- b) Vigilar las tarifas establecidas por las empresas distribuidoras para que la población no sufra abusos por cobros indebidos.

3.2.7. REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Es indispensable un crecimiento económico sostenido con equidad social, con una mejor redistribución permanente del ingreso; que permita salir de la condición de pobreza imperante tanto en el departamento como en todo el país. Para ello, al Estado le corresponde el papel protagónico en la redefinición de su política macroeconómica y sectorial hacia el logro de dicho objetivo. Para lograr este objetivo se recomienda:

- a) Apoyar la dinamización de los diferentes sectores productivos, especialmente aquellos con mayor generación de empleo e impulsar programas de generación de empleo, especialmente para las familias rurales donde los niveles de pobreza extrema son mayores.
- b) Implementar una justa política laboral, que regule efectiva y positivamente el mercado de trabajo, que elimine los abusos de los empleadores, las condiciones laborales inadecuadas, horas extras no remuneradas, salarios inferiores al mínimo establecido a través de la exigencia en el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad en el trabajo y un estricto régimen de sanciones en caso de incumplimiento.
- c) Establecer mecanismos que permitan que el salario mínimo se actualice periódicamente; de tal manera que permite cubrir la canasta ampliada de la población rural u urbana asalariada.
- d) Revisar y ajustar la estructura tributaria de tal manera de que el segmento de la población de más alto nivel de ingresos contribuya más al gasto social.

3.3. APOYO AL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO DEPARTAMENTAL

3.3.1. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

La sostenibilidad ambiental, económica, política y social sustentará la proyección de la reconstrucción y hace necesario incorporar a la estrategia de reactivación la realidad geológica, hidrológica y climatológica que como parte del ecosistema funcionan en el departamento de San Vicente. Las comunidades han puntualizado la necesidad de defender los recursos naturales y de prevenir su destrucción, para ello se recomiendan las acciones siguientes:

- a) Implementar campañas de educación ambiental subrayando la importancia de la conservación de recursos naturales para la supervivencia humana y para alcanzar un desarrollo sostenible en el departamento. El objetivo de estas campañas debe ser el crear un compromiso por parte de la población civil en el proceso de recuperación y protección del medio ambiente
- b) Impulsar un programa de prevención, mitigación de desastres y reducción de riesgos ambientales, adoptando un enfoque preventivo, educativo y participativo.

- c) Ejecutar la recuperación de áreas afectadas por los terremotos mediante la identificación y mitigación de riesgos ambientales del departamento.
- d) Implementar un plan de ordenamiento territorial que permita optimizar el uso del suelo, el manejo adecuado de las cuencas hidrográficas, recuperación y conservación de la flora y el uso racional del recurso hídrico.
- e) Capacitar al personal técnico del sector público y del privado en la elaboración de estudios integrales de impacto ambiental en los proyectos de inversión.
- f) Ofrecer capacitación al agricultor para implementar técnicas de conservación de suelos (especialmente para laderas), con el fin de minimizar el impacto de pérdida de suelo por escorrentía de lluvia.
- g) Invertir en la recuperación y protección ambiental y en el monitoreo constante de las condiciones sismológicas, vulcanológicas e hidrometeorológica del país y del departamento.
- h) Desarrollar un proceso de planificación participativa, formando un equipo transdisciplinario que incluya a varios miembros de la directiva comunal y personas de las instituciones de apoyo para elaborar un plan del manejo sustentable de los recursos naturales de la comunidad.
- i) Ajustar la ley del medio ambiente al proceso de reactivación socioeconómica del departamento y no permitir que se convierta en un obstáculo para el desarrollo sostenible.

3.3.2. SEGURIDAD CIUDADANA Y JURIDICA

La inseguridad ciudadana y jurídica en la tenencia de la tierra reduce la competitividad del departamento y frena el aumento de la inversión productiva.

La seguridad ciudadana es indispensable para el mejoramiento del entorno departamental, para ello se requiere una decisiva participación, de todos los sectores sociales en la definición de las acciones a impulsar para enfrentar el problema delincuencial. Esta participación no debe limitarse, sin embargo, a la denuncia de sospechosos por la población sino a una activa e innovadora participación para combatir el flagelo de los secuestros, asaltos y la corrupción. Para lograr este objetivo se recomiendan las acciones siguientes:

- a) Evaluar la adecuada ubicación de los centros policiales y judiciales y mejorar las condiciones de infraestructura de los ya existentes; de tal manera de permitir el acceso de sus servicios a la población más vulnerable del departamento.
- b) Fortalecer la capacidad de investigación de la Policía Nacional civil y del sistema judicial, mediante el desarrollo de un proceso de formación sobre métodos y técnicas de investigación criminal y procedimientos procesales penales.

- c) Implementar un sistema informativo que presente la recopilación de sentencias de la Corte Suprema de Justicia a la que puedan acceder jueces y abogados.
- d) Elaborar una estrategia específica que aborde el problema de la delincuencia como una consecuencia de la situación socioeconómica del departamento y con naturaleza multidimensional; esto demandará acciones inmediatas para generar cambios que permitan fortalecer y dinamizar políticas sociales orientadas a la generación de empleos y disminución de la pobreza.
- e) Incorporar a la sociedad civil en el combate a la delincuencia y al crimen organizado mediante la difusión de lineamientos, medidas y estrategias para reducir los riesgos de afectaciones delincuenciales; así como a través de la promoción, planificación y desarrollo de programas de prevención delictiva, con responsabilidad compartida entre los diferentes actores.
- f) Establecer un proceso de seguimiento, evaluación y depuración permanente en las dependencias relacionadas con la seguridad ciudadana como la Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Procuraduría de la Defensa de los derechos Humanos y tribunales del Órgano Judicial.
- g) Focalizar los puntos críticos de riesgos delincuenciales y destacar en éstos a personal de seguridad en forma permanente.

En cuanto a seguridad jurídica es indispensable que en los procesos de reconstrucción se contemplen aquellos casos de la población damnificada que tenía sus propiedades en zonas declaradas de alto riesgo o sus viviendas estaban construidas en terrenos que no son de su propiedad, y por ello no puede tener acceso a financiamiento para reconstrucción, ni obtener el beneficio de proyectos de reconstrucción de viviendas ejecutados con donaciones internacionales. Así también es necesario fortalecer los conocimientos de las empresas sobre la legislación económica y fiscal que contribuya a realizar una gestión en el marco del orden jurídico vigente. Para resolver esta deficiencia se recomienda:

- a) Proveer a la población damnificada que lo necesite, seguridad jurídica en la tenencia de la tierra; mediante la agilización de los procesos registrales y acceso a asistencia legal, a fin de que puedan asegurar su derecho de propiedad y obtener los beneficios del financiamiento ofrecido por diferentes entidades en este proceso de reconstrucción.
- b) Proveer a las unidades productivas agropecuarias, artesanales, comerciales y de servicios, capacitación y asistencia técnica sobre legislación económica y empresarial.
- c) Fortalecer la atención al cliente en las unidades responsables de garantizar los derechos de propiedad de bienes inmuebles, empresas, patentes, marcas, invenciones e investigaciones. Entre los que se encuentra el Centro Nacional de Registros y el Departamento de Marcas y Fierros del MAG.

3.3.3. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Es necesario que el país invierta en investigación y desarrollo tanto para la actividad agropecuaria como para la pequeña industria, con el fin de tecnificar la agricultura, la agroindustria y la actual artesanía del departamento, para incrementar los niveles de producción y productividad. Para ello se recomienda:

- a) Fortalecer las capacidades de las instituciones de generación y transferencia de tecnología; tales como el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal.
- a) Crear instituciones de investigación tecnológica para los sectores productivos de la industria artesanal, acorde a las capacidades de adopción de los agentes económicos del departamento.
- b) Facilitar el financiamiento para la inversión en tecnología y la formación de capital humano a través de la creación de fondos de investigación y desarrollo.
- c) Asignar mayores recursos hacia la investigación y desarrollo en el marco de una política nacional previamente consensuada.

3.3.4. INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

El crecimiento alto y sostenido está directamente relacionado con el aumento de la inversión tanto pública como privada. Para conseguir este propósito, el Gobierno debe aumentar la inversión pública, en el departamento de San Vicente, en infraestructura para estimular y atraer inversión privada para reactivar la economía. Para ello se proponen las siguientes medidas.

- a) Orientar la inversión pública hacia la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura económica y social destruida por los sismos, tales como rehabilitación de distritos de riego; estabilización de suelos; reparación de carreteras y caminos; reconstrucción y reparación de escuelas, centros de salud y hospitales; ampliación de las redes de agua, saneamiento y electricidad; y mejoramiento de los servicios básicos con programas de descentralización. Dicha inversión contribuirá a dinamizar la economía, generar empleo, ingreso y a reducir la pobreza.
- b) Promover la inversión privada en la construcción de infraestructura básica de locales o centros comerciales, vivienda productiva y activos empresariales mediante programas de financiamiento a tasas preferenciales, y a través de programas de incentivos como controles de precios, acceso de créditos y subsidios para la micro y pequeña empresa de los sectores agrícola, agroindustrial, artesanal, de comercio y de servicios.

- c) Incentivar la inversión privada con la creación de mini parques industriales en la cabecera y en los principales municipios de este departamento para crear empleos y generar ingresos.
- d) Incentivar la inversión privada en zonas rurales mejorando su infraestructura económica y social y promoviendo la optimización de las potencialidades productivas de los 13 municipios, a través de capacitación, asistencia técnica y financiamiento.
- e) Crear entidades de asistencia técnica y de transferencia tecnológica para apoyar la micro y pequeña empresa en las áreas de planificación, organización, producción y comercialización; que les permita elevar sus niveles de competitividad.

3.3.5. MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Los retos de la reconstrucción exigen transformaciones en las medidas y políticas implementadas como una receta a través de los programas de estabilización económica y de ajuste estructural. En efecto deben redefinirse los roles tanto del Estado como de la sociedad civil, en la búsqueda de la participación de los distintos sectores en el desarrollo. Se requiere reorientar los pilares institucionales del sector público y privado hacia la reconstrucción mediante la coordinación entre entidades de asistencia técnica, capacitación, ejecución de obras de infraestructura y otras actividades de desarrollo local. La modernización del Estado debería enfocar sus procesos hacia los objetivos siguientes:

- a) Incorporar mecanismos, instrumentos, técnicas y tecnologías que le permitan una gestión eficiente y efectiva en relación a los servicios que presta.
- b) Desarrollar la capacidad de orientar y dirigir a los agentes económicos en las grandes tareas de reconstrucción y desarrollo del departamento.
- c) Ser un mejor redistribuidor de los ingresos y de la riqueza, que permitan desarrollar las capacidades productivas y mejorar la calidad de vida de la población del departamento.
- d) Establecer mecanismos adecuados de interrelación con la sociedad civil de manera que ésta se convierta en un ente activo en el desarrollo nacional, y no simplemente un receptor de la política y la acción del Estado.
- e) Descentralizar las funciones en instancias locales para lograr una mayor incidencia en el desarrollo económico y social. Permitiendo que dichas instancias asuman la responsabilidad principal, en la provisión de los servicios sociales básicos a la población.
- f) Apoyar el desarrollo institucional de los gobiernos locales y las entidades no gubernamentales involucradas en la reactivación del departamento; para que desarrollen sus capacidades y logren conformar un tejido interinstitucional sólido, con un objetivo común: “la reconstrucción y desarrollo del departamento”.

3.4. MECANISMOS OPERATIVOS Y DE PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

Para la implementación de la estrategia es necesario establecer mecanismos de amplia participación que faciliten la ejecución de acciones, el seguimiento y monitoreo de los planes, programas y proyectos de reconstrucción y desarrollo; y velen por la transparencia sobre las inversiones. Estos mecanismos deberán conformarse por representantes tanto del Estado como de la sociedad civil y se recomiendan los siguientes:

- a) Desarrollar un programa de descentralización que apunte a mejorar la provisión de servicios públicos. En este marco se debería impulsar dinámicas de fortalecimiento de las municipalidades y de las capacidades locales. Además se deberá dotar a las municipalidades de recursos adecuados y suficientes, así como de la legislación requerida para que de forma conjunta con las comunidades trabajen en el desarrollo local.
- b) Fortalecer la capacidad institucional de los municipios en planificación y ejecución de planes de desarrollo económico-social, administración de los recursos y en el desarrollo de capacidades de sus empleados e incrementar sustancialmente las transferencias presupuestarias, acorde a planes de desarrollo local.
- c) La participación ciudadana, demandará la conformación de instancias (comités) tanto a nivel departamental como municipal orientadas a la reconstrucción, a fin de asegurar el involucramiento amplio de distintos sectores de la sociedad en la recuperación económica, social y ambiental del departamento. Estas instancias deben ser representadas por todas las instituciones y la comunidad como responsables del proceso de reconstrucción.
- d) Promover la cooperación intermunicipal para prevenir los riesgos y desarrollar esfuerzos comunes para el desarrollo del departamento. Un mecanismo de coordinación podría ser el Comité Departamental de Alcaldes (CDA) como las instancias de coordinación y gestión de recursos.
- e) Implementar mecanismos que contribuyan a promover la comunicación horizontal entre los diferentes agentes involucrados en el proceso de reconstrucción como son entidades municipales, sector empresarial, entidades financieras, etc.
- f) Crear sistemas de información que de manera permanente, permitan conocer avances del desarrollo humano local, para apoyar la toma de decisiones de instituciones del Estado, de investigadores y de la misma comunidad; donde el conjunto de información existente sobre la comunidad esté sistematizado, con indicadores socio-económicos de la localidad que sirvan para la planificación y ejecución de nuevas acciones.

3.5. FINANCIAMIENTO DE LA ESTRATEGIA

Se plantean varias alternativas para la ejecución de la estrategia, las cuales no son excluyentes sino más bien complementarias para el logro de la inversión necesaria para la reconstrucción:

- a) La comunidad internacional se comprometió a aportar en el período 2001-2005 más de 1,300 millones de dólares en ayuda humanitaria, donaciones y financiamiento a largo plazo para apoyar los esfuerzos de la nación centroamericana orientados a reconstruir su economía, modernizar su infraestructura y fortalecer sus sistemas de prevención y mitigación de desastres naturales. El informe de seguimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, reporta que se han confirmado al mes de agosto del 2001, la suma de \$354.18 millones de cooperación no reembolsable para reconstrucción de la cual se ha ejecutado \$139.26 millones; y se han reorientado \$400 millones de dólares en préstamos, los cuales se han aprobado a septiembre de 2001. Aunque éstos fondos son destinados a la reconstrucción nacional, el departamento de San Vicente debe estar entre los principales beneficiarios. Es necesario agilizar la gestión del resto de ayuda ofrecida.
- b) Reorientar el presupuesto del país hacia la reconstrucción y disminución del gasto de funcionamiento a fin de equilibrar las finanzas públicas para que la inversión no implique un incremento en el déficit fiscal. En consecuencia, deberá haber mayor asignación presupuestaria a las alcaldías desde el presupuesto general del gobierno central para que sean éstos los que canalicen los recursos hacia la reconstrucción local.
- c) Canalizar los préstamos internacionales aprobados y en proceso de negociación hacia la reconstrucción tanto del departamento como de las demás zonas afectadas, especialmente aquellos créditos millonarios gestionados ante el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Fondo Internacional de Desarrollo (FIDA).
- d) Gestionar la reestructuración de la deuda salvadoreña, con una ampliación mayor de los períodos de gracia. La condonación de la deuda externa sería un ideal a perseguir como una medida de proporcionar holgura al país para la etapa de reconstrucción.
- e) Implementar una reforma tributaria, de tal manera que el que tenga más ingresos y haya recibido más de la sociedad debe poner más en la reconstrucción. El Ministerio de Hacienda debe incrementar la base tributaria para incrementar la inversión pública y responder eficientemente ante cualquier contingencia.

CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. La investigación realizada ha permitido mostrar que San Vicente es el departamento más afectado por los terremotos acaecidos en El Salvador el 13 de enero y 13 de febrero del 2001; debido a que sufrió doble impacto al ser considerablemente afectado durante el primer sismo y fuertemente perjudicado por el segundo. Ambos fenómenos provocaron grandes desastres en el departamento con fuertes impactos económicos, sociales y ambientales. Estos daños se refieren a pérdidas de vidas humanas (116); deterioro de la salud por lesiones (1,201), traumas psicológicos, interrupción de los servicios básicos; casi la totalidad de la población damnificada; destrucciones de infraestructura tanto productiva (empresas agropecuarias, artesanales comerciales y de servicios) como social (centros de salud, viviendas, escuelas y vías de acceso); y deterioro del medio ambiente debido a los derrumbes en cerros, montañas y laderas que provocaron contaminación del aire y del agua.

Como consecuencia el departamento exhibe una crisis habitacional generalizada; pérdida de empleo; incremento de pobreza; disminución del producto interno bruto; deterioro de los servicios básicos como: salud, educación, energía eléctrica, agua potable, saneamiento y comunicaciones; y deterioro del medio ambiente. Por lo tanto, es imperante la priorización e intensificación de acciones para ayudar a la población del departamento a salir de la situación socioeconómica crítica en que se encuentra; y para ello es necesario la participación tanto del Estado como de la sociedad civil, de tal manera que con el apoyo de organismos cooperantes y gobiernos amigos se impulse una estrategia de recuperación que contemple inversiones en capital humano, natural, físico, financiero, socioinstitucional y tecnológico que permita reactivar la economía en el departamento de San Vicente y disminuir el nivel de pobreza actual.

En la encuesta practicada, la población manifestó sus necesidades más urgentes, que se refieren a elementos indispensables para la vida como son: alimentación, vivienda y servicios de salud. Como segunda prioridad se identificaron necesidades de restauración de la infraestructura social: educación y vías de comunicación. Como puede verse estas demandas no se refieren ni siquiera a la totalidad de los elementos básicos necesarios para gozar de una calidad de vida; conformándose la población a demandar lo mínimo para salir de la situación de pobreza en que se encuentra. Datos investigados expost los terremotos lo caracterizan como el departamento con mayor nivel de pobreza del país.

2. Las necesidades prevalecientes como producto de los sismos en el departamento de San Vicente son tan cuantiosas y de diferentes dimensiones que difícilmente podrían ser satisfechas sin la intervención del Estado, al que de acuerdo la Constitución de la República de El Salvador, le corresponde: “Asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social”. Existen necesidades de inversión pública que difícilmente pueden ser financiadas por la sociedad civil como son la reconstrucción de las vías de comunicación, centros de salud, escuelas y en muchos casos vivienda popular. Es así como el 100% la población

encuestada demanda algún tipo de apoyo de las instituciones del Estado para salir de la crisis socioeconómica en que se encuentran. Así mismo corresponde al Órgano Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda y de Relaciones Exteriores la gestión financiera externa, ya sea a través de préstamos o cooperación no reembolsable. Por tanto es afirmativo que el papel del Estado es determinante para gestionar y asignar la ayuda interna y externa orientada a la recuperación socioeconómica del departamento.

3. Se afirma que las comunidades del departamento deben participar de manera protagónica en su propio desarrollo; por las razones siguientes: la población es la que padece las necesidades y por lo mismo tiene la capacidad de priorizar su satisfacción; tiene pleno dominio de su hábitat y por lo tanto conocimiento sobre las potencialidades de la zona para la reactivación económica del departamento; ostenta la capacidad de lograr la solidaridad comunitaria; y posee la fuerza de trabajo y los fuertes deseos de salir de la crisis. Por tanto, le corresponde a la sociedad civil un papel protagónico en el programa de reactivación desde la etapa de planificación hasta la ejecución de proyectos, involucrándose no sólo como beneficiario sino como parte de la solución.
4. La coordinación y la unificación de esfuerzos entre las Organizaciones no gubernamentales (ONG'S) que apoyan la reconstrucción del departamento de San Vicente, contribuye a lograr mejores resultados las acciones de reconstrucción y desarrollo que se persigue implementar en el departamento; lo que se ha corroborado luego de haber investigado el trabajo desarrollado por dichas organizaciones en la etapa de emergencia, bajo la coordinación del Fondo de Inversión Social para el desarrollo Local (FISDL), que se apoyó de los gobiernos locales y de una red de ONG,s; para agilizar la canalización de la ayuda a la población que resultó damnificada; obteniéndose más agilidad y ordenamiento en la distribución, que en la etapa inicial cuando el gobierno central tenía concentrada dicha tarea.
5. Entre las dimensiones del grupo de resultados u outputs del desarrollo se encuentra el crecimiento y el crecimiento económico con acumulación equilibrado. En San Vicente, la infraestructura privada fue la más afectada con los terremotos. De acuerdo a resultados de la investigación, en el ámbito empresarial el 77.57% de los negocios fueron afectados.

Consecuentemente dichas pérdidas han implicado además de la disminución del empleo, la drástica caída de la capacidad de generación de crecimiento económico y más aún crecimiento económico con acumulación equilibrado. Para alcanzar dichos resultados es indispensable restaurar y mejorar la capacidad productiva del departamento de San Vicente para recuperar los niveles de empleo e ingreso familiar. El desarrollo de la capacidad productiva no solo requiere inversión en capital físico o infraestructural, sino también en todos los inputs o insumos necesarios que se extiende a capital humano, natural, financiero, tecnológico y socioinstitucional. Esto se comprueba con los resultados de la encuesta según la cual el 100% de la población empresarial demanda apoyo para su reactivación, de los cuales el 57.14% demanda apoyo financiero (financiamiento y donaciones en efectivo) y el 34.23% solicita ayuda diversa para la restauración de su negocio como material de construcción, insumo agrícola. Así también demandan otras ayudas como: asistencia técnica, capacitación, promoción y desarrollo de nuevos proyectos productivos y reparaciones de infraestructura productiva. Según FUSADES,

para volver al mismo nivel socioeconómico de antes de los terremotos, San Vicente debería tener durante los próximos cuatro años, una tasa de crecimiento promedio del 12% del producto interno bruto. además para crecer a dicha tasa es necesario durante el mismo período una inversión, tanto pública como privada, de un mínimo del 55% de su PIB.

6. A través de la encuesta se determinó que la actividad económica del departamento de San Vicente se desarrolla de acuerdo a la estructura siguiente: 37.5% se refiere a la agricultura; el 8.9% a la artesanía; el 39.3% es comercio y el 14.3% actividades de servicios. No obstante en la estructura productiva están representados los tres sectores de la economía y se puede concluir que predomina en primer lugar el sector terciario que comprende el comercio y servicios (53.6%) y en segundo lugar el sector primario con 37.5%. Esto demuestra la influencia que tienen las empresas de los tres sectores productivos afectadas por los terremotos en el nivel económico del departamento. Así mismo se ha podido ver el tamaño de dichas unidades económicas las cuales fundamentalmente se refieren a agricultura en pequeña escala y micro y pequeña empresa artesanal, de comercio y de servicios. Por lo tanto estos son elementos que se deben de considerar en la implementación de la estrategia de apoyo a la producción.
7. Los daños a la infraestructura productiva y social afectó los flujos comerciales internos y regionales especialmente porque las obstrucciones de las vías de acceso provocada por los derrumbes, particularmente los tramos de la Carretera Panamericana; la destrucción de viviendas que también se utilizaban como unidades de producción, las pérdidas materiales que provocaron disminución del empleo y de ingreso. Consecuentemente estos fenómenos afectaron los flujos comerciales tanto al interior del país como a nivel regional.
8. Durante el proceso de reconstrucción se presenta la oportunidad de reorientar el desarrollo del departamento, ya que han quedado al descubierto muchas de sus debilidades sociales, económicas y ambientales mismas que contribuyeron a que el impacto de los terremotos fuera más desastroso. Ahora las nuevas inversiones hacia la reconstrucción exigen poner atención a dichas debilidades y crear nuevas oportunidades de desarrollo para la población, aprovechando la cooperación y el financiamiento hacia la reconstrucción con un enfoque de desarrollo humano sostenible. Dado que la falta de planificación y de ordenamiento territorial, la debilidad en la protección ambiental, el excesivo deterioro de los recursos naturales y la falta de vigilancia en los procesos de construcción guarda relación directa con la gravedad de las amenazas y la vulnerabilidad de las comunidades; y esto puede verificarse con los datos de encuesta que muestran que el 96.35% de las viviendas resultaron afectadas en diferentes grados; de estas el 70.5% eran de material de poca resistencia y en muchos casos ubicadas en zonas de alto riesgo, especialmente en el área rural y de la población más pobre, lo que evidencia la vulnerabilidad social, económica y ambiental de la población del departamento, condiciones que deben mejorarse en el proceso de reconstrucción.

RECOMENDACIONES:

1. Considerando la crítica situación socioeconómica del departamento se vuelve indispensable la ejecución de un plan de acción integral que involucre al Estado, a los gobiernos locales, organismos internacionales cooperantes, organizaciones no gubernamentales, la iglesia y la misma sociedad civil damnificada. Este plan debe comprender la inversión en capital físico para la restauración y mejoramiento de la infraestructura social y productiva tanto pública como privada; la inversión en capital humano a través del restablecimiento y mejoramiento de los servicios básicos (salud, educación, agua potable, saneamiento ambiental, energía eléctrica y transporte y comunicaciones); la optimización del capital natural por medio de acciones de ordenamiento territorial, prevención de desastres, protección ambiental; el fortalecimiento de capital socioinstitucional mediante la descentralización y fortalecimiento local y medidas de seguridad ciudadana y seguridad jurídica; la inversión en capital tecnológico; y la provisión de capital financiero a través de gestiones de cooperación, creación de líneas de créditos y donaciones. Priorizando este proceso de reconstrucción en base a las necesidades mas urgentes de la población y en el marco de un plan nacional de desarrollo.
2. Para lograr la recuperación y el desarrollo sostenible del departamento es indispensable lograr crecimiento económico; el cual demanda de una recuperación y mejoramiento de los acervos productivos. Para ello se requiere de una programa estratégico (5 años de duración) de apoyo a las actividades económicas del departamento, dirigido a los tres sectores de la economía; pero enfocado en la actividad agropecuaria y a la micro y pequeña empresa de artesanía, comercio y servicios. Esto aprovechando las potencialidades productivas de la zona tales como la vocación agropecuaria del suelo, los recursos hídricos y forestales para el caso de la actividad primaria; los conocimientos, habilidades y destrezas de producción material (artesanías); y las oportunidades del mercado para orientar el comercio y servicios. Este programa deberá comprender todos los inputs o insumos necesarios para lograr un crecimiento económico sostenido con acumulación; identificándose prioritariamente los siguientes: Inversión en capital físico para la producción y comercialización, consistente básicamente en la reconstrucción de los establecimientos o viviendas productivas, distritos de riego, vías de acceso, centros de acopio, mercado etc; formación de capital humano a través de la capacitación y asistencia técnica en el manejo empresarial y la transferencia tecnológica en el área productiva; mejoramiento del capital natural que incluye la estabilización de los suelos, programas de prevención y mitigación de riesgos, descontaminación de fuentes hídricas, saneamiento ambiental y de recuperación de los recursos naturales; el desarrollo de capital tecnológico, para inducir al uso de tecnología de producción y de información que conlleve a mejorar la productividad y rentabilidad empresarial, lo cual implicará el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de investigación y desarrollo; la facilitación del capital financiero a través de la creación de fondos de desarrollo empresarial o líneas de financiamiento preferenciales; y el fortalecimiento y desarrollo del capital socioinstitucional a través del establecimiento de medidas de seguridad ciudadana y jurídica, la coordinación interinstitucional y la descentralización y desarrollo local que involucre la participación del Estado, la sociedad civil y organizaciones cooperantes hacia la recuperación y desarrollo del departamento.

3. Se recomienda dar atención especial a la micro y pequeña empresa afectada que se ubicaba en la misma casa de habitación del propietario; y por dicha causa ha quedado con pocas oportunidades de obtener ingresos para su subsistencia. Por tanto, debe destinarse recursos consecionales de la cooperación internacional para reconstruir su capacidad productiva y capital de trabajo.
4. El Gobierno debe convertirse en facilitador de créditos para la renovación de activos empresariales, para ello puede responsabilizar al Banco Multisectorial de Inversiones y otras entidades de fomento a los sectores productivos de pequeña escala. También debe brindar capacitación y asistencia técnica permanente que ayude a incrementar la calidad de la mano de obra y lograr que la micro y pequeña empresa vuelva a operar con normalidad requerida para la sostenibilidad económica del departamento.
5. Elaborar un plan de ordenamiento territorial y prevención de desastres que regule el uso adecuado de los recursos naturales para reducir riesgos y ejecutar las acciones necesarias para enfrentarlos. La estrategia de desarrollo a implementar en el departamento de San Vicente, debe incorporar acciones efectivas que logren reducir la situación de vulnerabilidad ambiental. El objetivo no debe ser solo volver a la situación previa al terremoto, sino crear mejores condiciones de desarrollo humano. Por tanto, es necesario en este proceso de reconstrucción, construir viviendas adecuadas y seguras y en lugares apropiados a través de un plan de ordenamiento territorial, apoyado con la actualización del Mapa Nacional de Riesgos y el Plan de Prevención y Mitigación de Desastres.
6. El programa propuesto requiere de un proceso que implica un esfuerzo nacional, debidamente conducido y coordinado. Dicha coordinación deberá corresponder al Estado, principalmente al Órgano Ejecutivo, para cuya función deberá designar a una instancia con misión relacionada al desarrollo local, que podría referirse al FISDL. Esta instancia deberá contar con el apoyo de un mecanismo de coordinación referido a un comité de desarrollo departamental integrado por representantes del Gobierno Central y de los tres Órganos del Estado con responsabilidades en el ámbito de acción departamental, Gobiernos locales de los 13 municipios del departamento, la Corporación de Municipalidades de El Salvador (COMURES), Organizaciones no gubernamentales con área de influencia en el departamento, de asociaciones de desarrollo comunal, instituciones financieras, iglesias gremiales empresariales y organismos cooperantes. La función principal de este mecanismo de coordinación será la concertación para la planificación y ejecución de acciones de desarrollo del departamento a través de programas y proyectos específicos diseñados en el marco de los lineamientos estratégicos propuestos en la presente estrategia.

ANEXO 2
PARTICIPACION SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO
A PRECIOS CONSTANTES DE 1990
PERIODO 1980-1989

	AÑO																			
	1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989	
	Millones de Colones	PART. %																		
PIB POR SECTOR																				
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	7.201,52	18,99	6.444,59	18,97	5.938,07	18,66	6.075,49	18,80	6.259,47	19,12	6.134,10	18,62	5.873,21	17,79	5.951,11	17,59	5.890,65	17,09	5.857,73	16,83
Explotación de Minas y Canteras	110,24	0,29	107,97	0,32	106,55	0,33	107,97	0,33	107,97	0,33	107,97	0,33	110,81	0,34	125,02	0,37	133,54	0,39	139,23	0,40
Total Sector Primario	7.311,77	19,28	6.552,56	19,29	6.044,62	18,99	6.183,46	19,14	6.367,44	19,45	6.242,07	18,95	5.984,02	18,13	6.076,13	17,96	6.024,19	17,47	5.996,95	17,23
Industria Manufacturera	8.673,67	22,87	7.435,63	21,89	6.934,77	21,79	6.944,25	21,49	6.888,72	21,04	6.818,75	20,70	6.910,03	20,93	7.115,14	21,03	7.357,76	21,34	7.552,59	21,70
Construcción	1.394,69	3,68	1.181,02	3,48	1.131,41	3,56	1.154,06	3,57	1.087,72	3,32	1.137,78	3,45	1.167,83	3,54	1.301,76	3,85	1.404,39	4,07	1.454,46	4,18
Total Sector Secundario	10.068,36	26,54	8.616,65	25,37	8.066,18	25,35	8.098,30	25,06	7.976,44	24,36	7.956,54	24,15	8.077,85	24,47	8.416,90	24,87	8.762,15	25,42	9.007,05	25,88
Electricidad Gas y Agua	351,44	0,93	340,46	1,00	331,95	1,04	348,44	1,08	357,75	1,09	375,71	1,14	385,02	1,17	392,66	1,16	399,65	1,16	402,97	1,16
Comercio, Restaurantes y Hoteles	6.509,08	17,16	5.539,37	16,31	4.877,08	15,33	4.979,08	15,41	5.072,81	15,49	6.062,41	18,40	6.104,08	18,49	6.183,86	18,27	6.216,76	18,03	6.425,00	18,46
Transporte y Almacenamiento y comunicaciones	2.580,36	6,80	2.297,94	6,77	2.148,57	6,75	2.276,63	7,05	2.339,24	7,14	2.381,87	7,23	2.393,86	7,25	2.437,82	7,20	2.487,11	7,21	2.517,75	7,23
Establecimientos Financieros, Seguros	809,86	2,14	734,87	2,16	777,50	2,44	779,08	2,41	786,97	2,40	810,65	2,46	822,49	2,49	842,22	2,49	858,80	2,49	777,50	2,23
Alquileres de Vivienda	3.345,38	8,82	3.443,17	10,14	3.533,24	11,10	3.605,29	11,16	3.661,91	11,18	3.715,95	11,28	3.726,24	11,29	3.821,46	11,29	3.929,54	11,40	4.024,75	11,56
Servicios Comunales, Sociales y Personales	2.589,54	6,83	2.366,00	6,97	2.094,41	6,58	2.071,42	6,41	2.092,32	6,39	2.096,49	6,36	2.106,94	6,38	2.138,28	6,32	2.168,57	6,29	2.200,95	6,32
Servicios del Gobierno	1.980,68	5,22	2.004,45	5,90	2.064,47	6,49	2.122,30	6,57	2.227,75	6,80	2.384,77	7,24	2.491,95	7,55	2.592,19	7,66	2.680,25	7,77	2.651,86	7,62
Otros Servicios	2.383,13	6,28	2.070,14	6,09	1.885,82	5,93	1.848,34	5,72	1.861,73	5,69	919,71	2,79	916,18	2,78	936,75	2,77	946,60	2,75	800,53	2,30
Total Sector Terciario	20.549,46	54,18	18.796,40	55,34	17.713,03	55,66	18.030,58	55,80	18.400,47	56,19	18.747,55	56,90	18.946,76	57,40	19.345,24	57,17	19.687,27	57,11	19.801,31	56,89
PIB TOTAL	37.929,59	100,00	33.965,60	100,00	31.823,84	100,00	32.312,34	100,00	32.744,34	100,00	32.946,16	100,00	33.008,63	100,00	33.838,27	100,00	34.473,62	100,00	34.805,32	100,00

Fuente: BCR

ANEXO 2
PARTICIPACION SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO
A PRECIOS CONSTANTES DE 1990
PERIODO 1980-1989

	AÑO																			
	1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989	
	Millones de Colones	PART. %																		
PIB POR SECTOR																				
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	7.201,52	18,99	6.444,59	18,97	5.938,07	18,66	6.075,49	18,80	6.259,47	19,12	6.134,10	18,62	5.873,21	17,79	5.951,11	17,59	5.890,65	17,09	5.857,73	16,83
Explotación de Minas y Canteras	110,24	0,29	107,97	0,32	106,55	0,33	107,97	0,33	107,97	0,33	107,97	0,33	110,81	0,34	125,02	0,37	133,54	0,39	139,23	0,40
Total Sector Primario	7.311,77	19,28	6.552,56	19,29	6.044,62	18,99	6.183,46	19,14	6.367,44	19,45	6.242,07	18,95	5.984,02	18,13	6.076,13	17,96	6.024,19	17,47	5.996,95	17,23
Industria Manufacturera	8.673,67	22,87	7.435,63	21,89	6.934,77	21,79	6.944,25	21,49	6.888,72	21,04	6.818,75	20,70	6.910,03	20,93	7.115,14	21,03	7.357,76	21,34	7.552,59	21,70
Construcción	1.394,69	3,68	1.181,02	3,48	1.131,41	3,56	1.154,06	3,57	1.087,72	3,32	1.137,78	3,45	1.167,83	3,54	1.301,76	3,85	1.404,39	4,07	1.454,46	4,18
Total Sector Secundario	10.068,36	26,54	8.616,65	25,37	8.066,18	25,35	8.098,30	25,06	7.976,44	24,36	7.956,54	24,15	8.077,85	24,47	8.416,90	24,87	8.762,15	25,42	9.007,05	25,88
Electricidad Gas y Agua	351,44	0,93	340,46	1,00	331,95	1,04	348,44	1,08	357,75	1,09	375,71	1,14	385,02	1,17	392,66	1,16	399,65	1,16	402,97	1,16
Comercio, Restaurantes y Hoteles	6.509,08	17,16	5.539,37	16,31	4.877,08	15,33	4.979,08	15,41	5.072,81	15,49	6.062,41	18,40	6.104,08	18,49	6.183,86	18,27	6.216,76	18,03	6.425,00	18,46
Transporte y Almacenamiento y comunicaciones	2.580,36	6,80	2.297,94	6,77	2.148,57	6,75	2.276,63	7,05	2.339,24	7,14	2.381,87	7,23	2.393,86	7,25	2.437,82	7,20	2.487,11	7,21	2.517,75	7,23
Establecimientos Financieros, Seguros	809,86	2,14	734,87	2,16	777,50	2,44	779,08	2,41	786,97	2,40	810,65	2,46	822,49	2,49	842,22	2,49	858,80	2,49	777,50	2,23
Alquileres de Vivienda	3.345,38	8,82	3.443,17	10,14	3.533,24	11,10	3.605,29	11,16	3.661,91	11,18	3.715,95	11,28	3.726,24	11,29	3.821,46	11,29	3.929,54	11,40	4.024,75	11,56
Servicios Comunales, Sociales y Personales	2.589,54	6,83	2.366,00	6,97	2.094,41	6,58	2.071,42	6,41	2.092,32	6,39	2.096,49	6,36	2.106,94	6,38	2.138,28	6,32	2.168,57	6,29	2.200,95	6,32
Servicios del Gobierno	1.980,68	5,22	2.004,45	5,90	2.064,47	6,49	2.122,30	6,57	2.227,75	6,80	2.384,77	7,24	2.491,95	7,55	2.592,19	7,66	2.680,25	7,77	2.651,86	7,62
Otros Servicios	2.383,13	6,28	2.070,14	6,09	1.885,82	5,93	1.848,34	5,72	1.861,73	5,69	919,71	2,79	916,18	2,78	936,75	2,77	946,60	2,75	800,53	2,30
Total Sector Terciario	20.549,46	54,18	18.796,40	55,34	17.713,03	55,66	18.030,58	55,80	18.400,47	56,19	18.747,55	56,90	18.946,76	57,40	19.345,24	57,17	19.687,27	57,11	19.801,31	56,89
PIB TOTAL	37.929,59	100,00	33.965,60	100,00	31.823,84	100,00	32.312,34	100,00	32.744,34	100,00	32.946,16	100,00	33.008,63	100,00	33.838,27	100,00	34.473,62	100,00	34.805,32	100,00

Fuente: BCR

ANEXO 2

**PARTICIPACION SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
A PRECIOS CONSTANTES DE 1990
PERIODO 1990-2000**

	AÑO																					
	1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998 (p)		1999 (p)		2000(p)	
	Millones de colones	PART. %																				
PIB POR SECTOR																						
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	6.240,04	17,10	6.222,70	18,20	6.722,80	16,54	6.549,60	15,01	6.394,00	13,82	6.683,00	13,57	6.767,10	13,51	6.790,97	13,01	6.741,20	12,48	7.205,10	12,89	7.145,90	12,54
Explotación de Minas y Canteras	137,81	0,38	151,00	0,44	158,90	0,39	175,70	0,40	194,90	0,42	208,00	0,42	210,10	0,42	223,72	0,43	235,51	0,44	242,58	0,43	249,90	0,44
Total Sector Primario	6.377,85	17,48	6.373,70	18,64	6.881,70	16,93	6.725,30	15,41	6.588,90	14,24	6.891,00	14,00	6.977,20	13,93	7.014,69	13,44	6.976,71	12,91	7.447,68	13,33	7.395,80	12,98
Industria Manufacturera	7.923,10	21,71	8.391,50	24,54	9.219,40	22,68	9.078,80	20,80	9.748,90	21,07	10.416,90	21,16	10.598,10	21,16	11.445,24	21,92	12.203,15	22,59	12.655,31	22,65	13.225,80	23,21
Construcción	1.267,96	3,48	1.398,40	4,09	1.488,50	3,66	1.541,60	3,53	1.719,00	3,71	1.823,20	3,70	1.872,80	3,74	1.988,24	3,81	2.129,70	3,94	2.176,55	3,89	2.126,50	3,73
Total Sector Secundario	9.191,06	25,19	9.789,90	28,63	10.707,90	26,35	10.620,40	24,34	11.467,90	24,78	12.240,10	24,86	12.470,90	24,90	13.433,48	25,73	14.332,85	26,53	14.831,86	26,54	15.352,30	26,94
Electricidad Gas y Agua	425,58	1,17	210,10	0,61	221,00	0,54	241,80	0,55	253,20	0,55	265,90	0,54	311,30	0,62	324,44	0,62	344,16	0,64	350,20	0,63	354,30	0,62
Comercio, Restaurantes y Hoteles	6.620,80	18,15	7.086,70	20,72	7.900,10	19,44	8.409,10	19,27	9.128,80	19,73	10.033,20	20,38	10.075,60	20,12	10.366,43	19,86	10.755,64	19,91	10.940,90	19,58	11.030,80	19,36
Transporte y Almacenamiento y Comunicaciones	2.677,61	7,34	0,00	0,00	3.068,10	7,55	3.271,60	7,50	3.466,90	7,49	3.658,40	7,43	3.726,30	7,44	4.013,62	7,69	4.184,26	7,74	4.554,80	8,15	4.836,60	8,49
Establecimientos Financieros y Seguros	793,28	2,17	764,00	2,23	927,50	2,28	1.031,80	2,36	1.240,00	2,68	1.442,90	2,93	1.482,30	2,96	1.669,25	3,20	1.818,40	3,37	2.098,40	3,75	2.205,20	3,87
Bienes Inmuebles y servicios prestados a las empresas	1.278,60	3,50	1.385,30	4,05	1.436,10	3,53	1.448,70	3,32	1.532,00	3,31	1.622,70	3,30	1.676,50	3,35	1.749,68	3,35	1.798,82	3,33	1.811,41	3,24	1.838,60	3,23
Alquileres de Vivienda	4.125,11	11,31	4.165,50	12,18	4.228,30	10,40	4.292,20	9,84	4.369,10	9,44	4.447,80	9,03	4.522,50	9,03	4.603,91	8,82	4.695,94	8,69	4.719,42	8,45	4.790,20	8,41
Servicios Comunales, Sociales y Personales	2.240,65	6,14	2.305,90	6,74	2.378,80	5,85	2.445,60	5,60	2.561,70	5,54	2.713,20	5,51	2.726,80	5,45	2.809,50	5,38	2.867,71	5,31	2.889,73	5,17	2.928,30	5,14
Servicios del Gobierno	2.693,00	7,38	2.709,60	7,92	2.615,10	6,43	2.624,40	6,01	2.692,70	5,82	2.808,10	5,70	2.926,70	5,84	3.037,60	5,82	3.047,38	5,64	3.093,09	5,53	3.099,30	5,44
Menos: Servicios Bancarios Imputados	608,80	1,67	596,70	1,75	735,70	1,81	949,20	2,18	1.007,60	2,18	1.247,90	2,53	1.345,40	2,69	1.535,59	2,94	1.668,30	3,09	1.825,60	3,27	1.918,70	3,37
Más: Derechos arancelarios e Impuesto al Valor Agregado	672,20	1,84	0,00	0,00	1.013,80	2,49	3.476,30	7,97	3.984,60	8,61	4.362,40	8,86	4.527,20	9,04	4.717,23	9,04	4.874,00	9,02	4.971,50	8,90	5.071,90	8,90
Total Sector Terciario	20.918,03	57,33	18.030,40	52,73	23.053,10	56,72	26.292,30	60,25	28.221,40	60,98	30.106,70	61,15	30.629,80	61,16	31.756,06	60,83	32.718,01	60,56	33.603,86	60,13	34.236,50	60,08
PIB TOTAL	36.486,94	100,00	34.194,00	100,00	40.642,70	100,00	43.638,00	100,00	46.278,20	100,00	49.237,80	100,00	50.077,90	100,00	52.204,23	100,00	54.027,57	100,00	55.883,39	100,00	56.984,60	100,00

Fuente: BCR

SITUACION DE LA VIVIENDA

1. ESTADO DE LA VIVIENDA:

Totalmente destruida

Parcialmente destruida

Habitable con daños

Habitable sin daños

4

2

5

3

6

**ENCUESTA SOBRE SITUACION SOCIOECONOMICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE
PRE Y POST TERREMOTOS**

Encuestador: _____ Fecha: _____

IDENTIFICACION MUESTRAL

Municipio: _____

Cantón o Barrio: _____

Caserío o Colonia: _____

Zona: Rural Urbana

IDENTIFICACION DE LA PROPIEDAD

(Maque una X a la par de donde corresponda su respuesta)

TIPO DE PROPIEDAD:

VIVIENDA: EMPRESA: TIERRA AGRICOLA:

TIPO DE TENENCIA:

PROPIETARIO: ARRENDATARIO: COLONO:

SITUACION DEL INMUEBLE:

HIPOTECADO: NO HIPOTECADO:

CARACTERISTICAS SOCIO - ECONOMICAS DEL ENCUESTADO Y SU GRUPO FAMILIAR

OCUPACION: 1 Jornalero 2 Empleado 3 Agricultor 4 Industrial o Artesano 5 Comerciante	SEXO: 1 Masculino 2 Femenino	EDAD:	NUMERO DEL GRUPO FAMILIAR:
---	------------------------------------	-------	----------------------------

Encierre en circulo el numero que corresponde a su respuesta

Complete con números

Es propietario de Negocio?: Si No:

Si es propietario de negocio indique el tipo de actividad marcando una X donde corresponde en el cuadro siguiente:

DESCRIPCION	Actividad agropecuaria	Artesanal o industrial	Comercial	de Servicios
Trabajador Individual				
Micro empresa				
Pequeña empresa				
Mediana empresa				
Grande Empresa				

Favor describir los productos o servicios que vende: _____

Cuantos empleados tiene su negocio actualmente: _____

Cuántos empleados tenía su negocio antes de los terremotos: _____

SITUACION DE LA VIVIENDA

- Totalmente destruida
- Parcialmente destruida
- Habitable con daños
- Habitable sin daños

- Adobe
- Bahareque
- Mixto
- Otros, especifique:

- En la vivienda de antes
- Con familiares o amigos
- En albergue

SITUACION DEL NEGOCIO O FINCA

Marque con X en la condición que corresponda:

1. ESTADO DEL NEGOCIO:

- Totalmente destruida
- Parcialmente destruida
- Habitable con daños
- Habitable sin daños

Mencione otro tipo de pérdidas que haya sufrido en su negocio:
(Como daños o pérdidas a sus activos productivos)

2. MATERIAL DE CONSTRUCCION DEL NEGOCIO:

- Adobe
- Bahareque
- Mixto
- Otros, especifique:

3. SU NEGOCIO SE ENCUENTRA:

- En el mismo establecimiento
- En otro establecimiento permanente
- En otro establecimiento provisional

EFFECTOS SOBRE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Si: _____
No: _____
Especifique porque: _____

Si: _____
No: _____
Especifique el tipo de daño: _____

EFFECTOS SOBRE LA INFRAESTRUCTURA ECONOMICA

Marque con X a la par de todos los que corresponda:

1. El acceso a su negocio se ha visto afectado:

Si: _____
No: _____
Especifique porque: _____

2. El servicio de agua de su negocio fue afectado:

Si: _____
No: _____
Especifique tipo de daño: _____

Si: Especifique el tipo de daño:
No:

Si: Especifique el tipo de daño:
No:

Si: Especifique su nombre:
No:

Si: Especifique el tipo de daño:
No:

3. servicio de energía de su negocio fue afectado:
Si: Especifique tipo de daño:
No:

4.El servicio de telecomunicaciones de su negocio fue afectado:
Si: Especifique tipo de daño:
No:

5. Alguna infraestructura productiva dañada afecta su negocio:
(Marque una x la que le afecta)
Si: Distrito de riego _____
Puerto _____
Muelle _____
Carretera _____
Puente _____
Tianguie _____
Mercado _____
Rastro _____
Otro, especifique: _____
No:

AYUDAS RECIBIDAS PARA LA FAMILIA Y COMUNIDAD

AYUDAS RECIBIDAS PARA EL NEGOCIO

Si:
No:

DE QUIEN

<input type="checkbox"/>	_____

Ha recibido ayuda?
Si:
No:

En caso de haber recibido ayuda marque con una X a la par del tipo de ayuda recibida y mencione de quien la recibió:
TIPO DE AYUDA : DE QUIEN

<input type="checkbox"/>	Atencion psicologica a empleadds:	_____
<input type="checkbox"/>	Donacion de activos	_____
<input type="checkbox"/>	Material de Construccion	_____
<input type="checkbox"/>	Capacitacion	_____
<input type="checkbox"/>	Financimiento	_____
<input type="checkbox"/>	Donacion en efectivo	_____
<input type="checkbox"/>	Reparacion, especifique:	_____
<input type="checkbox"/>	Proyectos, especifique:	_____

Si:
No:

Cree que la ayuda recibida ha satisfecho las necesidades de su negocio?
Si:
No:

5	
6	
7	
8	
9	

Si: En caso de contestar NO explique porque:

No:

Si:

No:

Si:

No:

En caso de contestar NO explique porque:

Mencione las instituciones públicas o privadas de las cuales requiere ayuda para su negocio y mencione a la par el tipo de ayuda requerida:

Tipo de Ayuda: (Requerida)	

Nombre de la Institución:	Tipo de Ayuda: (Requerida)
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	

DEUDA EXTERNA Y SU PROPORCION CON EXPORTACIONES Y PRODUCTO INTERNO BRUTO

PERIODO 1979-1990

(En millones de dólares)

Año	Deuda Externa	Exportaciones	Porcentaje de Exportaciones	Importaciones	Porcentaje de Importaciones	Producto Interno Bruto	Porcentaje del PIB
1979	939,00	1.315,30	71,39	1.181,10	79,50	17.196,04	5,46
1980	911,00	1.213,36	75,08	1.069,08	85,21	14.594,60	6,24
1981	1.127,00	918,00	122,77	1.077,64	104,58	13.586,00	8,30
1982	1.419,00	838,60	169,21	964,80	147,08	12.729,52	11,15
1983	1.673,00	841,92	198,71	956,48	174,91	12.924,92	12,94
1984	1.730,00	893,90	193,53	1.110,80	155,74	7.986,41	21,66
1985	1.753,00	816,10	214,80	1.055,30	166,11	6.723,71	26,07
1986	1.850,00	815,90	226,74	981,90	188,41	6.601,72	28,02
1987	1.975,00	651,90	302,96	1.041,10	189,70	6.767,66	29,18
1988	1.987,00	655,80	302,99	1.042,90	190,53	6.894,72	28,82
1989	2.070,00	575,50	359,69	1.221,30	169,49	5.354,66	38,66
1990	2.132,00	628,00	339,49	1.321,50	161,33	4.726,28	45,11
1991	2.200,30	720,00	305,60	1.513,00	145,43	4.712,10	46,69
1992	2.343,00	795,50	294,53	1.854,50	126,34	4.855,80	48,25
1993	1.976,00	1.032,10	191,45	2.144,50	92,14	5.015,90	39,39
1994	2.056,00	1.249,30	164,57	2.574,00	79,88	5.288,90	38,87
1995	2.168,00	1.652,00	131,23	3.329,10	65,12	5.627,20	38,53
1996	2.518,00	1.789,20	140,73	3.222,50	78,14	5.723,20	44,00
1997	2.689,00	2.416,00	111,30	3.739,00	71,92	5.965,30	45,08
1998	2.646,00	2.452,00	107,91	3.962,00	66,78	6.156,00	42,98
1999	2.831,00	2.510,00	112,79	4.094,00	69,15	6.342,50	44,64
2000	2.832,00	2.950,00	96,00	4.948,00	57,24	6.512,50	43,49

Fuente: Calculos propios con información del BCR

REMESAS FAMILIARES Y SU RELACION CON EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y PIB
PERIODO 1981-1990
(En millones de dólares)

Año	Remesas	Exportaciones	Porcentaje de Exportaciones	Importaciones	Porcentaje de Importaciones	Producto Interno Bruto	Porcentaje del PIB
1976	28,00	744,64	3,76	734,7	3,81	15.957,36	0,18
1977	34,00	973,5	3,49	929,1	3,66	17.039,28	0,20
1978	45,00	853,7	5,27	1067,4	4,22	17.946,24	0,25
1979	49,00	1315,3	3,73	1181,1	4,15	17.196,04	0,28
1980	60,00	1213,36	4,94	1069,08	5,61	14.594,76	0,41
1981	75,00	918,00	8,17	1.077,64	6,96	13.586,00	0,55
1982	87,00	838,60	10,37	964,80	9,02	12.729,52	0,68
1983	97,00	841,92	11,52	956,48	10,14	12.924,92	0,75
1984	121,00	893,90	13,54	1.110,80	10,89	7.986,41	1,52
1985	102,00	816,10	12,50	1.055,30	9,67	6.723,71	1,52
1986	135,00	815,90	16,55	981,90	13,75	6.601,72	2,04
1987	169,00	651,90	25,92	1.041,10	16,23	6.767,66	2,50
1988	194,00	655,80	29,58	1.042,90	18,60	6.894,72	2,81
1989	204,00	575,50	35,45	1.221,30	16,70	5.354,66	3,81
1990	322,00	628,00	51,27	1.321,50	24,37	4.726,28	6,81
1991	518,00	720,00	71,94	1.513,00	34,24	4.712,10	10,99
1992	686,00	795,50	86,24	1.854,50	36,99	4.855,80	14,13
1993	822,00	1.032,10	79,64	2.144,50	38,33	5.015,90	16,39
1994	964,00	1.249,30	77,16	2.574,00	37,45	5.288,90	18,23
1995	1063,00	1.652,00	64,35	3.329,10	31,93	5.627,20	18,89
1996	1068,00	1.789,20	59,69	3.222,50	33,14	5.723,20	18,66
1997	1200,00	2.416,00	49,67	3.739,00	32,09	5.965,30	20,12
1998	1338,00	2.452,00	54,57	3.962,00	33,77	6.156,00	21,73
1999	1373,00	2.510,00	54,70	4.094,00	33,54	6.342,50	21,65
2000	1750,00	2.950,00	59,32	4.948,00	35,37	6.512,50	26,87

Fuente: Calculos propios con información del BCR

ANEXO 8

EL SALVADOR: DEUDA EXTERNA Y SUS PRINCIPALES RELACIONES PERIODO 1980-2000

Año	Monto de la Deuda Externa (Millones de \$)	Financiamiento Externo Neto (Millones de \$)	Desembolsos de préstamos (Millones de \$)	Amortizaciones (Millones de \$)	Exportaciones (Millones de \$)	Monto Deuda/Exportaciones (%)	Importaciones (Millones de \$)	Monto Deuda/Importaciones (%)	Producto Interno Bruto (Millones de \$)	Deuda Total/PIB (%)	Amortizaciones/Exportaciones (%)	Amortizaciones/PIB (%)
1980	911,00	199,30	225,00	25,70	1.213,36	75,08	1.069,08	85,21	14.594,60	6,24	2,12	0,18
1981	1.127,00	384,80	420,20	35,40	918,00	122,77	1.077,64	104,58	13.586,00	8,30	3,86	0,26
1982	1.419,00	378,00	373,90	58,10	838,60	169,21	964,80	147,08	12.729,52	11,15	6,93	0,46
1983	1.673,00	414,70	442,00	59,40	841,92	198,71	956,48	174,91	12.924,92	12,94	7,06	0,46
1984	1.730,00	219,90	315,80	73,60	893,90	193,53	1.110,80	155,74	7.986,41	21,66	8,23	0,92
1985	1.753,00	268,50	370,90	77,40	816,10	214,80	1.055,30	166,11	6.723,71	26,07	9,48	1,15
1986	1.850,00	225,70	491,50	215,80	815,90	226,74	981,90	188,41	6.601,72	28,02	26,45	3,27
1987	1.975,00	199,70	437,90	191,70	651,90	302,96	1.041,10	189,70	6.767,66	29,18	29,41	2,83
1988	1.987,00	328,50	575,80	247,30	655,80	302,99	1.042,90	190,53	6.894,72	28,82	37,71	3,59
1989	2.070,00	507,60	715,00	207,40	575,50	359,69	1.221,30	169,49	5.354,66	38,66	36,04	3,87
1990	2.132,00	541,40	589,70	452,10	628,00	339,49	1.321,50	161,33	4.726,28	45,11	71,99	9,57
1991	2.200,30	861,10	1.222,00	567,00	720,00	305,60	1.513,00	145,43	4.712,10	46,69	78,75	12,03
1992	2.343,00	1.960,00	2.010,00	624,00	795,50	294,53	1.854,50	126,34	4.855,80	48,25	78,44	12,85
1993	1.976,00	1.187,00	2.316,00	1.030,00	1.032,10	191,45	2.144,50	92,14	5.015,90	39,39	99,80	20,53
1994	2.056,00	1.475,00	2.676,20	1.201,20	1.249,30	164,57	2.574,00	79,88	5.288,90	38,87	96,15	22,71
1995	2.168,00	1.097,90	2.764,10	1.666,20	1.652,00	131,23	3.329,10	65,12	5.627,20	38,53	100,86	29,61
1996	2.518,00	2.478,50	4.953,10	2.474,60	1.789,20	140,73	3.222,50	78,14	5.723,20	44,00	138,31	43,24
1997	2.689,00	1.981,90	8.412,30	6.430,40	2.416,00	111,30	3.739,00	71,92	5.965,30	45,08	266,16	107,80
1998	2.646,00	-203,00	3.761,60	3.964,30	2.452,00	107,91	3.962,00	66,78	6.156,00	42,98	161,68	64,40
1999	2.831,00	1.357,10	5.022,50	3.665,40	2.510,00	112,79	4.094,00	69,15	6.342,50	44,64	146,03	57,79
2000	2.832,00	3.375,90	5.178,40	1.802,50	2.950,00	96,00	4.948,00	57,24	6.512,50	43,49	61,10	27,68

Fuente: Cálculos propios con información del BCR

DEUDA EXTERNA Y SU PROPORCION CON EXPORTACIONES Y PRODUCTO INTERNO BRUTO

PERIODO 1979-1990

(En millones de dólares)

Año	Deuda Total	Financiamiento Externo Neto	Desembolsos	Amortizaciones	Exportaciones	Deuda Total/Exportaciones	Producto Interno	Deuda Total /PIB	Amortizaciones/Exportaciones	Amortizaciones/PIB
1980	911,00	199,30	225,00	25,70	1.213,36	75,08	14.594,60	6,24	2,12	0,18
1981	1.127,00	384,80	420,20	35,40	918,00	122,77	13.586,00	8,30	3,86	0,26
1982	1.419,00	378,00	373,90	58,10	838,60	169,21	12.729,52	11,15	6,93	0,46
1983	1.673,00	414,70	442,00	59,40	841,92	198,71	12.924,92	12,94	7,06	0,46
1984	1.730,00	219,90	315,80	73,60	893,90	193,53	7.986,41	21,66	8,23	0,92
1985	1.753,00	268,50	370,90	77,40	816,10	214,80	6.723,71	26,07	9,48	1,15
1986	1.850,00	225,70	491,50	215,80	815,90	226,74	6.601,72	28,02	26,45	3,27
1987	1.975,00	199,70	437,90	191,70	651,90	302,96	6.767,66	29,18	29,41	2,83
1988	1.987,00	328,50	575,80	247,30	655,80	302,99	6.894,72	28,82	37,71	3,59
1989	2.070,00	507,60	715,00	207,40	575,50	359,69	5.354,66	38,66	36,04	3,87
1990	2.132,00	541,40	589,70	452,10	628,00	339,49	4.726,28	45,11	71,99	9,57
1991	2.200,30	861,10	1.222,00	567,00	720,00	305,60	4.712,10	46,69	78,75	12,03
1992	2.343,00	1.960,00	2.010,00	624,00	795,50	294,53	4.855,80	48,25	78,44	12,85
1993	1.976,00	1.187,00	2.316,00	1.030,00	1.032,10	191,45	5.015,90	39,39	99,80	20,53
1994	2.056,00	1.475,00	2.676,20	1.201,20	1.249,30	164,57	5.288,90	38,87	96,15	22,71
1995	2.168,00	1.097,90	2.764,10	1.666,20	1.652,00	131,23	5.627,20	38,53	100,86	29,61
1996	2.518,00	2.478,50	4.953,10	2.474,60	1.789,20	140,73	5.723,20	44,00	138,31	43,24
1997	2.689,00	1.981,90	8.412,30	6.430,40	2.416,00	111,30	5.965,30	45,08	266,16	107,80
1998	2.646,00	-203,00	3.761,60	3.964,30	2.452,00	107,91	6.156,00	42,98	161,68	64,40
1999	2.831,00	1.357,10	5.022,50	3.665,40	2.510,00	112,79	6.342,50	44,64	146,03	57,79
2000	2.832,00	3.375,90	5.178,40	1.802,50	2.950,00	96,00	6.512,50	43,49	61,10	27,68

BIBLIOGRAFIA:

AUTOR	TITULO	EDITORIAL
Acevedo, Carlos,	<u>El Salvador 1999: Estabilidad macroeconómica y reformas estructurales.</u>	San Salvador, Febrero 2001.
Aguilar G., José Victor,	<u>El Salvador: La apertura comercial y la integración centroamericana.</u>	Sad, No. 38, El Salvador, Julio de 1996.
Anep El Salvador,	<u>Los terremotos y sus efectos.</u>	El Salvador, 2001.
Asociación Nacional de la Empresa Privada	<u>2º Encuentro nacional de la empresa privada</u>	El Salvador, Agosto de 2001.
Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR),	<u>Boletín estadístico mensual.</u>	BCR, El Salvador, Enero a Octubre de 2001.
Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR),	<u>Información financiera primer trimestre.</u>	BCR, El Salvador, Marzo de 2001.
Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR),	<u>Información financiera segundo trimestre.</u>	BCR, El Salvador, Agosto de 2001.
Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR),	<u>Informe económico Diciembre de 2000.</u>	BCR, El Salvador, Marzo de 2001.
Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR),	<u>Resumen ejecutivo.</u>	BCR, El Salvador, Marzo de 2001.
Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR),	<u>Las exportaciones a Julio de 2001.</u>	BCR, El Salvador, Agosto de 2001.
Banco interamericano de desarrollo	<u>Instituciones y el desarrollo económico: la experiencia para América Latina.</u>	BID, Washington D.C., 1 y 2 de Noviembre de 2001.
Banco Mundial	<u>Evaluación social de la autopersepción de los pobres en Argentina.</u>	Buenos Aires, Enero 1999.
Bustelo, Pablo,	<u>Economía del Desarrollo Económico. Elementos para una estrategia centroamericana de renegociación de la deuda externa y captación de recursos.</u>	Complutense, España, 1992.
Caceres, Luis Rene,	<u>Estudios centroamericanos de renegociación de la deuda externa y captación de recursos.</u>	Estudios centroamericanos, Diciembre 1990.
Centro de información, documentación y apoyo a la investigación (CIDAI),	<u>El Salvador en 1997: Política, economía y sociedad.</u>	Cidai, El Salvador, 1997.
Comisión de evaluación, República de El Salvador,	<u>Programa de reconstrucción y modernización rural</u>	El Salvador, 2001.
Comision Nacional de la Micro Y Pequeña Empresa, (CONAMYPE)	<u>Politica nacional para la micro y pequeña empresa.</u>	El Salvador, Aga y Asociados, Octubre 2000
Comision Nacional de la Micro Y Pequeña Empresa, (CONAMYPE)	<u>Promoviendo el Desarrollo humano sostenible por medio de las microfinanzas y la microempresa en El Salvador"</u>	El Salvador, Aga y Asociados, Julio de 2000
Comisión Nacional de Solidaridad (CONASOL),	<u>Estudios Centro Americanos.</u>	Ministerio de Relaciones exteriores, San Salvador, Enero de 2001.
Comisión para la defensa de los DDHH en Centro América.	<u>Teremoto 13 de Enero de 2001, ayuda recibida.</u>	
	<u>Resumen del informe cuatrimesral de desarrollo humano.</u>	San José, Mayo 1997.
	<u>"El terremoto de El Salvador causa 274 muertos y el derrumbe de 12,000 casas",</u>	
Dalton, Juan José,	<u>El País,</u>	Febrero 15 de 2001, No. 1749.

BIBLIOGRAFIA:

AUTOR	TITULO	EDITORIAL
Dalton, Roque, Escuela Técnica superior de Arquitectura de Madrid.	<u>El Salvador (monografía), Vivienda, Evolución demográfica y de hogares, El desafío de El Salvador despues de los</u>	Uca editores, San Salvador, 1995. España, Ministerio de Fomento de españa, 24 de Marzo de 1998.
Estudios Centroamericanos, Figuerola, Luis, Montes de Oca, Rocio, Rivera, Luis, Artavia, Roberto, Marshall, Lucis,	<u>terremotos, "Impacto de la inseguridad pública sobre el clima de negocios e inversión," Programa nacional de competitividad en Nicaragua, Plataforma básica para la reconstrucción y</u>	Eca, El Salvador, Marzo de 2001. Clacds, Nicaragua, Marzo de 1997.
Foro de la sociedad civil para la reconstrucción y el desarrollo, Fundación de Desarrollo de El Salvador	<u>el desarrollo con participaci{on y sustentabilidad en El Salvador,</u>	San Salvador, Marzo 5 de 2001.
Fundacion Salvadoreña para el Desarollo Economico y Social (FUSADES) Fundacion Salvadoreña para el Desarollo Economico y Social (FUSADES)	<u>Series Alternativas del Desarrollo Informe del Departamento de estudios economicos, Informe trimestral de coyuntura primer trimestre del 2001,</u>	El Salvador, (No.16 - No. 58) El Salvador, FUSADES, año 2001. El Salvador, Mayo 8 de 2001.
Fundacion Salvadoreña para Investivaciones del Café,	<u>Daños a la caficultura nacional. Efectos del terremotode l 13 de Enero de 2001, Estrategia de Reduccion de la pobreza, un camino para la paz.</u>	El Salvador, Departamento de estudios economicos, Febrero de 2001. Guatemala, 13 de Septiembre de 2001.
Gobierno de Guatemala, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la Repúbluca,	<u>Plan de desarrollo 2001-2006, Capitalización de las experiencias de las ONG'S el caso de El Salvador cuatro meses después de los terremotos del 2001,</u>	Mexico, 2001. San Salvador, Junio de 2001.
Grupo URP	<u>La reconstrucción humana: base para la paz en Centro América, El Divino Salvador y la realidad de nuestro mundo, Tendencias en lo económico, educativo y</u>	Diml, Baviera, Octubre de 21997. Cartas a la Iglesia, XX, No.453-44,1- 31, Junio 2000.
Gutiérrez, Edgar, Iglesias Cristianas de El salvador,	<u>social, Competitividad y Desarrollo Local, Fomentar maquila para el interior", La Prensa Gráfica, Plan de Reconstruccion del sector agrario</u>	El Salvador, 1997. España, Marzo de 2001. San Salvador, Martes 15 de Mayo de 2001.
Lazo, José Francisco, Llisterri, Juan J.	<u>y rural Plan de Reconstrucción del sector agropecuario y rural,</u>	Nueva San Salvador, MAG, Febrero de 2001
Marroquín, Luis andrés, Ministerio de Agricultura y Ganaderia Ministerio de Agricultura y Ganadería , Oficina de Dirección estratégica,		Nueva San Salvador, Febrero de 2001.

BIBLIOGRAFIA:

AUTOR	TITULO	EDITORIAL
Ministerio de economía, Republica de El Salvador,	<u>Reporte mensual de empleo urbano, Julio de 1998.</u>	DIS,Ciudad Delgado, Septiembre de 1998.
Ministerio de Relaciones Exteriores de El salvador, Montes, Segundo	<u>Seguimiento a los orrecimientos de cooperación del grupo consultivo de Madrid para la reconstrucción de El Salvador: Gestiones a Septiembre de 2001.</u>	San Salvador, Octubre de 2001.
Naciones Unidas Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL),	<u>Los derechos económicos, sociales y culturales en El Salvador.</u> <u>Memoria del Secretario General sobre la Labor de la Organizacion.</u>	Uca, El Salvador, 1988. Nueva York, ONU, Suplemento #1, año 2000.
Naciones Unidas Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL),	<u>Balance preliminar de las economías de América Latina y El Caribe 2000.</u>	Santiago de chile, Naciones Unidas, 2000.
Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL),	<u>Centro América: Evolución económica durante 1999.</u>	Mexico, LC/L 422, 12 de Febrero de 2000.
Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL),	<u>Centro América: Evolución económica durante 2000</u> <u>El Salvador: Evaluacion del Terremoto del Martes 13 de Febrero de 2001.</u>	Mexico, LC/L 456, 12 de Febrero de 2001.
Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL),	<u>(Addendu al documento de evaluacion de l terremoto del 13 de Enero).</u> <u>El Terremoto del 13 de Enero de 2001 en El Salvador. Impacto socio-economico y ambiental.</u>	Mexico, LC/L 457, Febrero28 de 2001. Mexico, LC/457, 21 de Febrero de 2001.
Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL),	<u>El Terremoto del 13 de Enero de 2001 en El Salvador. Impacto socio-economico y ambiental. Perfiles de Proyectos.</u>	Mexico, LC/457, 21 de Febrero de 2001.
Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL),	<u>Indicadores sociales básicos de la subregión norte de América Latina y EL Caribe.</u>	Mexico, Naciones Unidas, LC/L 422, 10 de Agosto de 1999.
Naciones Unidas, Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL), Organismo Mundial de Comercio, Organización Panamericana de la salud, Organizaciones miembros del foro de la sociedad civil para la reconstrucción y el desarrollo,	<u>La estructura agraria y el cmapesinado en El Salvador, Guatemala y Honduras.</u> <u>El Salvador: Noviembre de 1996, "Terremoto en El Salvador", Boletín epidemiológico.</u>	Mexico, LC/L 492,07 de Septiembre de 2001. Ginebra, Noviembre de 1996 Vol.22 N.1, Marzo 2001.
	<u>El Salvador y el terremoto del 13 de Febrero.</u>	San Salvador, 23 de Febrerode 2001.

BIBLIOGRAFIA:

AUTOR	TITULO	EDITORIAL
Procuraduría de la defensa de los derechos humanos, PNUD,	<u>Informe de labores, Junio 95 - junio 96.</u>	Libros de C.A., El Salvador, Junio de 1996.
Procuraduría de la defensa de los derechos humanos, PNUD,	<u>Informe sobre la evolución de los derechos humanos en El Salvador: 1995, Metodología para la tutela de los derechos</u>	Libros de C.A., El Salvador, Febrero de 1996.
Procuraduría de la defensa de los derechos humanos, PNUD, Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD)	<u>económicos y sociales de naturaleza colectiva.</u>	3H, El Salvador, 1996.
Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo,	<u>Informe sobre Desarrollo Humano, Estado de la Nacion en Desarrollo Humano 1999,</u>	El Salvador, Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible, año 2001.
Reyes, Giovanni E.	"Cuatro décadas en la historia económica de América Latina", <u>Publicaciones Sela,</u>	El Salvador, Algier's editores, Abril de 1999.
Reyes, Giovanni E.	"Síntesis de la historia económica de América Latina 1960 - 2000 parte I"	Sela, Estados Unidos, Septiembre 2000, VX, 1-29.
Reyes, Giovanni E.	<u>Biblioteca de ideas, "Síntesis de la historia económica de América Latina 1960 - 2000 parte II"</u>	DHIAL, Estados Unidos, Abril 2001, XI, 1-10.
Reyes, Giovanni E.	<u>Biblioteca de ideas, "Síntesis de la historia económica de América Latina 1960 - 2000 parte III"</u>	DHIAL, Estados Unidos, Abril 2001, XII, 1-12.
Reyes, Giovanni E.	<u>Biblioteca de ideas,</u>	DHIAL, Estados Unidos, Abril 2001, XIII, 1-7.
Rivas, J.E.,	El Salvador, <u>Historiade una dolarización, La economía salvadoreña al final del siglo,</u>	El Salvador, Febrero 2001.
Rivera Campos, Roberto	<u>Desafios para el futuro.</u>	El Slavador, 18 de Mayo de 2000
Rubio Fabian, Roberto, Arriola	<u>Crecimiento Esteril o desarrollo, Bases para la Construccion de un nuevo</u>	El Salvador, FUNDE, Mayo de 1996.
Palomares Joaquin y Aguilar, Jose Victor.	<u>proyecto economico en El salvador, "Menor indice de educación en el interior",</u>	El Salvador, FUNDE, Mayo de 1996.
Sánchez, Margarita,	<u>El Diario de Hoy, El impacto de los programas de ajuste estructural y estabilización económica en</u>	San Salvador, 6 de Julio de 2001.
SAPRIN	<u>El Salvador, Cambio Estructural, Políticas macroeconómicas y pobreza en El</u>	El Salvador, 2000.
Segovia, Alexander, Seligson, Mitchell a., Martinez F., Juliana y Trejos S., Juan Diego,	<u>Salvador, Reducción de la pobreza en Costa Rica, Promoviendo el Desarrollo humano sostenible por medio de las microfinanzas y la microempresa en El Salvador"</u>	San Salvador, Diciembre de 1997.
Trigueros Arguello, Alvaro,	<u>Estudios Centro Americanos,</u>	PNUD, Costa Rica, 1995.
		El Salvador, Marzo 2001, año LVI, ISSN 0014-1445.

BIBLIOGRAFIA:

AUTOR	TITULO	EDITORIAL
Universida Centro Americana "José Simeón Cañas" (UCA),	<u>Universidad y sociedad,</u>	Uca editores, San Salvador, 1991.
Universidad Centro Americana "Jose Simeon Cañas"	Instructivo para la preparación de trabajos de graduación, monografía o Tesis. <u>Instructivo para la preparación y</u>	San Salvador, Uca editores, 2000
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA, Valdéz Alberto y Wiens Tom.	<u>presentación de trabajo de graduación:</u> <u>monografía o tesis,</u> <u>Pobreza en América Latina y el Caribe,</u>	Uca editores, San Salvador, 2000.